DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Contaduría del Monte de Piedad.—En la almoneda correspondiente al sábado 2 del mes entrante se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta el 20 del que cursa, segun anuncio por menor publicado en la Gaceta del dia 26. Habana, mayo 30 de 1860.—P. O. D. S. C., *Andrés Noreña.*

Regimiento de Artillería de Montaña.—2ª Comandancia.—Hallándose vacante la plaza de Sargento 2º, maestro de cornetas de este Regimiento, y debiendo proveerse en persona de aptitud y buenas circunstancias, se admitirán en la oficina de esta 2ª Comandancia las instancias de los aspirantes á dicha plaza desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.—El Comandante 2º Gefe, *Busse.* 1-29

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del asesor titular del Juzgado en el espediente instruido con motivo de haberse hallado un bote náufrago en la playa de Marianao claveteteado en cobre, de seis varas de largo y pendiente en el centro de la quilla una plancha de hierro, se ha dispuesto se anuncie al público por espacio de treinta dias, para que en la dilacion de noventa, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado las personas que se crean con derecho á dicho bote, á deducir el que les asista.
Habana, 25 de abril de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 31-27ab.

De comercio.—A consecuencia de la quiebra de la sociedad de Uriel, Playlo y compañía se ha señalado el dia 4 de junio próximo para una junta general de acreedores á las 12 en el Tribunal á fin de que elijan nuevo síndico.—Habana, mayo 26 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-29

De comercio.—Por auto de 19 del que cursa se ha declarado en estado de quiebra á D. Jaime Regracé, dueño del establecimiento mixto situado en la calle de las Figuras, casa marcada con la letra Y, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado juez comisario al señor cónsul sustituto D. Ramon Herrera y depositario al dueño del local D. Julian de Rivas; se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 31 del que cursa á las doce de la mañana en la sala de audiencia del Tribunal habiéndose retrotraido los efectos del referido auto en calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 21 de febrero último. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos con inclusion de lo que prescribe el art. 1,037 del mencionado Código, y es lo siguiente: "La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado bajo la pena de quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder ecsistan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al señor juez comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.—Habana, 21 de mayo de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-20

Dr. Don José María Céspedes, Teniente de Alcalde ordinario de esta jurisdiccion &c.

Certifico: Que en el libro de juicios de conciliacion, á fojas siete, se halla el siguiente:—En Colon, á los diez dias del mes de mayo de mil ochocientos sesenta años, comparecieron ante el Sr. Teniente Alcalde Dr. Don José María Céspedes con objeto de celebrar juicio de conciliacion, Don Domingo Nuñez, con su hombre bueno Don Juan Martel, y Don Francisco Casuso con el suyo, Don Saturnino Santurio: manifestando el primero que habia facilitado al segundo la cantidad de mil sesenta y cinco pesos hasta el veinte y cinco de enero del presente año, segun constaba del pagaré que le dió en veinte y cinco de julio último, y se le ha estraviado, ecsigiéndole á pesar de esto el pago de la indicada suma por ser cierta la deuda. Casuso contestó que efectivamente recibió de Nuñez la cantidad que se indica, y está dispuesto á pagarla con toda religiosidad; pero que habiendo dado el pagaré á la órden del acreedor, y siendo posible que alguno lo encontrase, y aprovechando esa oportunidad, y la circunstancia de no saber escribir Nuñez, le ecsigiese su reembolso, cree justo se anuncie por tres números del Progreso de este pueblo, y Diario de la Marina de la capital, á fin de que en el término de quince dias improrogables se presente cualquiera que se considere con derecho á esa suma por tener en su poder el vale, debiendo quedar mientras tanto depositado el dinero en manos de Don Saturnino Santurio, quien podrá entregarlo al acreedor cuando el Sr. Juez de Paz lo disponga, sino se presentare nadie á deducir derechos sobre este particular, supuesto que trascurrido el plazo de los quince dias debe entenderse cancelado aquel documento y libres sus tenedores del reintegro. Don Domingo Nuñez se conformó con lo manifestado por Don Francisco Casuso, y acordaron ambos que se tuviese presente en su oportunidad, con lo que se dió fin á este acto en los periódicos referidos, ecshibiendo el deudor los mil setenta y cinco pesos, que tomó en este momento el depositario Don Saturnino Santurio. Con lo que se concluyó este acto que firmaron los que supieron para constancia.—Céspedes—Francisco Casuso.—Juan Martel.—Saturnino Santurio.—Es copia fiel, á que me remito, y á pedimento de parte doy la presente.—Fecha ut supra.—José María Céspedes. 18 15

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ha dispuesto en providencia dictada en veinte y uno del corriente en las diligencias promovidas por la Sra. Dª Dolores Armenteros, Marquesa viuda de Cárdenas de Monte-Hermoso, solicitando esperas de sus acreedores, que se trasfiera la junta señalada para el dia 25 del corriente al dia 10 del mes entrante á las 12 del dia.
Habana, mayo 24 de 1860.—*Francisco de Castro.* 3-27

Ordinario.—Por disposicion de los Sres. Presidente y Vocales de la Junta de Almonedas, se ha señalado el dia 1º próximo venidero de junio para tratar del remate de la casa edificio del Palacio Episcopal, situada en la calle de los Oficios, marcada con el n. 89, mandada rematar por Real órden del 3 de marzo del año anterior, bajo del tipo de 64,141 $ 18 cts., en que ha sido avaluada, en el concepto, que se habrán proposiciones que no disminuyan de dicho tipo. El que quiera ocurrir á la licitacion, podrá instruirse de las tasaciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del ramo.—Habana y marzo 28 de 1860.—Ldo. Marcelino de Alio. 3-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 30.—De Cayo-Hueso en 1 dia vap. am. Tetuan, cp. Carver, ton. 43, en lastre al capitan.—Se le dió entrada ayer despues de puesto el Sol.
De Santander y Nuevitas en 69 dias frag. esp. Lasarte, cp. Alviso, ton. 173, con efectos, á los Sres. Betelé y cp.—Pas. 7.
De New Orleans en 9 dias frag. amer. Grey Eagle, cp. Hughes, ton. 595, en lastre, á los Sres. Cabuzac H.
De Montevideo en 46 dias berg. esp. Presidente, cp. Ventura, ton. 141, con tasajo, á los Sres. Samá, S. y comp.
De Hull y Boloña en 134 dias bergantin sueco Clara, cp. Wallgran, ton. 193, con carbon, á los Sres. Fesser y comp.
De Barcelona en 56 berg. esp. Justita, cp. Echavarría, ton. 177, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.—Pasag. 3.
De Mobila en 10 dias gol. am. Edward Barnard, cp. Wright, ton. 147, con maderas, á los Sres. Roig y comp.
De Burksport en 25 dias gol. am. A. Colby, cp. Herriman, ton. 173 con maderas, á los Sres. Adot, S. y cp.
☞ A las 6 quedaban por barl. frag. y berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Chárleston frag. esp. Josefa, cap. Mora, por los Sres. Solá y Carbonell.
Para Matanzas frag. am. Lalitica, cap. Watlington, por los Sres. Gautherin, Lemore y Cruzat.
Para Sagua berg. am. Gem, cap. Black, por D. N. A. Herrera y cp.
Para Portland berg. am. Tangier, cap. Colson, por los señores Adot, S. y cp.
Para New-York berg. am. Lucretia, cap. Maxwell, por los señores Mendoza y Poch.
Para New-Belfast gol. am. Carthagena, cp. Parker, por D. J. M. Morales y cp.
Para New-York vap. am. Cahawba, cp. Smith, por los Sres. Cabuzac H.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas bca. am. C. B. Hamilton, cp. Chase, por D. N. J. Gomez y comp.
En lastre.
Para Falmouth gol. esp. Valencia, cp. Sister, por los Sres. Cúnet y Garbalena.
930 cajas de azúcar.
Para Falmouth frag. am. St. Peter, cp. Raven, por los Sres. Schmidt y S.
2980 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vap. Comanditario, cap. Serrano, con 1400 cajas azúcar y 18 pipas aguardiente.
De idem vapor Cárdenas, cap. Cuel con 1531 cajas de azúcar.
De idem g. Joaquina, p. Vazquez, con 600 cajas de azúcar.
De idem g. Ignacita, p. Garcia, con 600 cajas de azúcar.
De idem g. General Lamar, p. Juan, con 380 cajas de azúcar.
De idem g. Clio, p. Pujol, con 620 cajas azúcar.
De idem g. Panchita, p. Colomá, con 500 cajas de azúcar.
De Canasí g. Manuela (á) Prieta, p. Mojica, con 270 cajas azúcar y 6 pipas aguardiente.
De id. g. 2ª Amistad, p. Sosa, con 230 cajas azúcar y 6 pipas aguardiente.
De Baracoa g. Dolorita, p. Sanchez, con 178 cajas y 17 bocoyes azúcar y 25 pipas aguardiente.
De Puerto Escondido g. Vicenta, p. Perez, con 165 cajas azúcar.
De Matanzas g. Amalia, p. Belfast, con 750 cajas de azúcar.
De idem g. Elvira, p. Dardell, con 600 cajas de azúcar.
De Cabañas g. Teresita, p. Olivera, con 400 cajas de azúcar.
De id. g. 1ª Constancia, p. Sonto, con 300 cajas azúcar y 10 pipas aguardiente.
De Sagua la Grande g. 2ª Anita, p. Aleman, con 350 cajas azúcar.
De B. Honda g. Elvira, p. Vidal, con 335 cajas azúcar y 16 pipas aguardiente.
De id. g. Carmita, p. Escandell, con 309 cajas de azúcar y 6 pipas aguardiente.
De la Dominica g. Leonarda, p. Lopez, con 172 cajas de azúcar.
De Banes g. Manuela Josefa, p. Cabrera, con 90 cajas azúcar y 28 bocoyes miel de purga.
De Jaruco g. Ligera, p. Abella, con 172 cajas de azúcar.
Del Mariel g. Altagracia, p. Gonzalez, con 200 cajas azúcar y 42 boc. miel de purga.
De la Ortigosa g. Bonifacia, p. Perez, con 170 cajas azúcar y 6 pipas aguardiente.
Del Mariel g. Quintina, p. Vadell, con 320 cajas de azúcar.
De Sierra Morena g. Pte. de Chavez, p. Borgés, con 530 cajas y 60 bocoyes azúcar.
De Banes g. Manuela, p. Padilla, con 203 cajas de azúcar.
De Jaruco g. 4 Hijos, p. Montes de Oca, con 88 boc. miel de purga.
Del Mariel g. Manuela, p. Arocha, con 190 cajas y 57 bocoyes azúcar.
De Cárdenas g. Antonia, p. Lopez, con 320 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Paquete de Banes, p. Pellis, con 208 cajas de azúcar y 27 pipas de aguardiente.
De Bahía Honda gol. Conchita, p. Ferrer, con 300 cajas de azúcar.
De la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con 330 cajas de azúcar.
De Carahatas gol. Dolores, p. Lopez, con 490 cajas de azúcar, 5 estuches de idem y 20 pipas de aguardiente.
De Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con 175 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.
De Sierra Morena gol. Brillante, p. Cabrera, con 630 cajas de azúcar, 20 bocoyes de idem y 10 pipas de aguardiente.
De Jácaro gol. Amistad, p. Rodriguez, con 849 cajas de azúcar.
De Cárdenas vap. Alfonso, cp. Ceballos, con 1538 cajas de azúcar y 12 pipas aguardiente.
De Canasí gol. Josefa, p. Palacios, con 207 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con 320 cajas de azúcar, 16 pipas de aguardiente y 53 tercios de tabaco.
De idem gol. Esmeralda, p. Gomez, con 254 cajas de azúcar y 75 bocoyes de id.
De idem gol. Avellaneda, p. Ruiz, con 160 cajas de azúcar y 14 pipas de aguardiente.
De Jaruco gol. Reserva, p. Marrero, con 208 cajas de azúcar.
De Siguapa gol. Mercedita, p. Roca, con 360 cajas de azúcar.
De la Teja gol. Castilla, p. Gil, con 310 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Gibara y Manatí gol. María Andrea, p. Perez, con efectos.
Para Baracoa gol. Dolorita, p. Sanchez, con id.
Para el Morrillo y la Mulata gol. Potosí, p. Rua, con id.
Para Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con id.
Para idem gol. Mercedita, p. Rosas, con id.
Para idem gol. Antonia, p. Leite, con id.
Para Matanzas gol. Amalia, p. Belfast, con id.
Para idem gol. Nuevo Rosario, p. Serra, con id.
Para la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con id.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con id.
Para idem gol. Avellaneda, p. Ruiz, con id.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, mayo 23.—Gol. am. Canova, Dulluton, de Pansacola.
Berg. am. Beatrice, Drisko, de Cherryfield.
Bca. am. Arcadia, Kallock de Filadelfia.
MATANZAS 2º.—Berg. am. Madeira, Morton, de Machias.
Berg. am. Zenith, Caine, de la Habana.
Berg. am. Ocean Wave, Morton, de Boston.
29—Bca. am. N. W. Bridge, Small, de la Habana.
Bca. am. John Curtis, Dolers, de id.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, mayo 24.—Gol. amer. Maria Wheeler, Wheeler, para N.-York.
Berg. gol. ing. Queen of the West, Boyle, para Hálifax.
Berg. am. M. B. Stetson, Jordan, para Bóston.
25—Bca. am. Pame, Kennedy, para N.-York.
CARDENAS 29—Berg. am. Ellen Bernard, Baune, para Boston.
Gol. am. J. J. Spencer, Dole, para Baltimore.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, 19.—Vapor De Soto, Bulloch, de la Habana.
Frag. T. Watson, Laprelle, de Cienfuegos.
Bca. Laura, Russ, de id.
Bca. Diligence, Young, de Sagua.
Bca. Cornelia, Barton, de la Habana.
Berg. Abby Thaxter, Eaton, de Trinidad.
Berg. Trade Wind, Johnson, de Nuevitas.
Berg. John Williams, Johnson, de Baracoa.
Gol. W. P. Dolliver, Chase, de Santa Cruz.
20—Bca. Chanticleer, Hatch, de Cienfuegos.
Bca. Dublin, Huntley, de id.
Bca. Cienfuegos, Cole, de id.
Bca. Crimea, Harrington, de Cuba.
Berg. Gilmore Meredith, Gray, de id.
Berg. Anna D. Jordan, Jordan, de Cienfuegos.
Berg. H. Means, Treworgy, de Nuevitas.
Berg. Gen. Boyd, Gilpatrick, de Cárdenas.
Berg. Sitka, Steele, de Nuevitas.
Berg. Jacob Dock, Thompson, de Cienfuegos.
Berg. Essex, Sennett, de Matanzas.
Gol. Dan Smith, Miller, de id.
Gol. Dirigo, Cook, de id.
BOSTON 17—Gol. H. D. Grenell, Turner, de Cárdenas.
Gol. J. Price, Sears, de Matanzas.
19—Bca. Cordelia, Cook, de Cienfuegos.
Berg. Marcia, Harriman, de la Habana.
FILADELFIA 19—Berg. Eliza Reed, Tuzo, de Cuba.
Berg. Tiberias, Lecog, de Cienfuegos.
20—Gol. Julia Maine, de id.
NEW-ORLEANS 24—Berg. Ida Reynes, Foote, de Matanzas.

DESPACHADOS.

BOSTON, mayo 19.—Berg. May Queen, Morton, para Matanzas.
PORTLAND 17—Berg. Edwin, Webbor, para la Habana.
Berg. Manzoni Nichols para Matanzas.
NEW-YORK 19—Gol. J. Webster, Blake, para la Habana.
Gol. J. A. Hallock, Nickerson, para Sagua.
NEW-ORLEANS 24—Berg. Hope, Simpson, para Matanzas.
26—Berg. Keying, Ladd, para la Habana.

DESASTRES MARITIMOS.

La goleta *J. Prince* que procedente de Matanzas llegó á Bóston el 18 del corriente sufrió el dia 9 un recio temporal durante el cual perdió 6 bocoyes de miel de los que traia sobre cubierta.

La goleta *Oswego* que llegó á Bóston el 14 del corriente procedente de la Habana hallándose el 29 del pasado á los 35º 55' lat. 74º 53' long. sufrió un recio temporal de E. N. durante el cual perdió un marinero y 79 tercerolas de miel que traia sobre cubierta.

El bergantin *Lady of the Lake* que salió de Baltimore para Trinidad el 25 de abril, hallándose el 29 á los 35º 15' lat. 74º 50' long. sufrió un recio temporal del S. E. que lo tumbó completamente de un costado. Para poder adrizar el buque fué necesario picar los masteleros de los palos mayor y trinquete perdiendo con ellos gran parte del velámen despues de lo cual hizo rumbo á Bermuda á donde llegó el 5 del corriente.

BUQUES A LA CARGA.

Burdeos. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa EMILE PERRIER, su capitan Poirier: admite pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. C. CARO Y COMP. 15 26

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca amer. ANCONA, su capitan Lewis: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 8-27

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. BASSY, su cap. Spates: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 18

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol. am. DANIEL TOWNSEND, cap. Townsend: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP.

Cádiz Y OTROS PUERTOS EN EL MEDITERRANEO HASTA BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ANGELITA, capitan Manau. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores ESCAURIZA Y SERPA. 9 my.

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española LEOPOLDO, su capitan D. J. J. de Monteroia: tiene comprometida mas de la mitad de su carga; y admite el resto á flete, como tambien pasageros, para quienes tiene dos espaciosas cámaras (alta y baja), á quienes se les tratará con todo esmero. Darán razon en los portales de Carpineti, su consignatario D. G. DE GABANCHO. 15-17 m

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEPANTO, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Filadelfia. La hermosa bca. am. ANN ELIZABETH, cp. Tho. A. Norgrave, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores ESCAURIZA Y SERPA. 16-15

Filadelfia. Saldrá el 5 de junio la barca americana ANN ELIZABETH, su capitan Norgrave. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 4-21

El Havre. En todo el presente mes la sólida y velera frag. franc. VILLE DE LIMA, al mando de su acreditado cap. D. G. David. Admite algunos pasageros y carga ligera. Impondrán calle de Mercaderes n. 22, sus consignatarios los señores D. I. M. ZANGRONIZ Y CP. 21-10

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera barca americana ATLAS, su capitan Bartlett. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los señores HAMEL Y COMP. 8 24

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. LISBON, su capitan A. H. Curtis: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 13m

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa TRIBUNNA A 1, su capitan Coote. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, entendiéndose un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 30-27 ab

Lóndres. Saldrá en todo el mes de mayo la famosa y velera frag. am. THIRTY ONE STATES, cap. Smart: admite solamente carga hasta el cómputo de 1,500 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP.

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. amer. REAPER, su capitan Kelly: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 8-24

Marsella. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano RHEA, su capitan Preeto: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 13m

Marsella. El vapor español ALMOGAVAR saldrá el 12 de junio con escala en Vigo. Admite carga ligera para Marsella solamente. J. M. MORALES Y COMP. 17 my.

Málaga con escala en Vigo: Saldrá el juéves 31 del corriente el acreditado bergantin español MANUEL: admite solamente pasageros, á quienes su capitan Herrera les dará un esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA 10-27

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano A. CHAPMAN, su capitan Laurent recibe á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMUSAO H. 27-my.

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata amer. CORDELIA, su capitan Horn. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 19M

Nueva-York. El vapor inglés KARNAK saldrá el 6 de junio. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. MORALES Y CP. 17 my.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana ATLANTIC, su capitan Williams: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 13m

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el berg. gol. am. MARGARET A. STEVENS, cap. Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARVALENA. 10-31

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana AMANDA, capitan Bemis: admite carga á flete y pasageros á quienes brinda un esmerado trato en su hermosa y ventilada cámara. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. S. C. BURNHAM Y CP. 30-30 my.

Omoa é Izabal. Dará la vela el 31 del presente la gol. ing. FENIX, su capitan Burn: admite carga á flete. Informará en la calle de Mercaderes n. 6 D. FERNANDO BLANCO 8-25

Santander y Bilbao con escala en Vigo.—Saldrá el 3 de junio la velera corbeta española LINDA, cap. Lopategui: admite pasageros á quienes se ofrece el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO, P. Y CP. 19 23

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria con escala en Vigo.—Saldrá sin falta el 10 del entrante junio el bergantin español CAPRICHO su capitan D. Manuel Guerra: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que disfrutarán del esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán calle de los Oficios n. 27, sus consignatarios, los señores VALENCIA CRUZ Y COMP. 19 21

San Petersburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. americana TRANSIT, su cap. Minott: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-27

San Cayetano y Rio Blanco. Goleta CLARITA, su capitan Aldao: admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrá su patron á bordo, muelle de Paula. 2-31

Vigo, Cádiz y Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la velera y conocida fragata española MARIETA, su capitan D. Luis Forteza: admite pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores RAMA, SOTOLONGO Y COMP. 17-my.

VAPORES DE TRAVESIA.

Baltimore. El vapor americano BALTIMORE, su capitan Green, saldrá el sábado 2 del entrante á las cuatro de la tarde. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y pasageros á 45$. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 9, sus consignatarios, los señores D. N. J. GOMEZ Y CP. 6 29

Nueva-York. Saldrá el 30 del corriente á las doce del dia el hermoso vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe solo pasageros de primera clase, á quienes ofrece el mas esmerado trato y las comodidades de sus espaciosas cámaras. Impondrán los señores CABUZAC H. 23 my.

New-Orleans. Saldrá el [illegible] corriente á las cuatro de la tarde el [illegible] vapor [illegible] correo de los Estados Unidos MABANE[illegible] admite carga á flete y pasageros en su espaciosa y ventilada cámara, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Mc. Connell. Impondrán sus consignatarios los Sres. M. A. HERRERA Y CP. 7-23

Nueva York. El hermoso vapor correo de los Estados Unidos COATZACOALCOS, al mando de su acreditado capitan don J. Wilson, saldrá para Nueva-York el dia 5 de junio á la una de la tarde. Admite pasageros en sus hermosas cámaras, y carga ligera á flete. Impondrán calle de Mercaderes n. 83, sus consignatarios los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y CP. 15 25my.

Southampton, el Norte y el Sur de España y Hamburgo.—Por el vapor español la Cubana, su capitan Larrazábal, que debe llegar de Santander sobre el 23 al 25 de este mes, y que tendrá su despacho inmediatamente para Southampton se puede comprometer el pasage hasta Bayona y Marsella via Havre y Paris.

Las ventajas del viage para el Norte y el Sur de España por vía de Southampton en el verano con respecto al tiempo y costo son evidentes.

Los vapores la Cubana y la Montañesa hacen la travesía á Southampton en 21 á 22 dias.

De Southampton sale un vapor todos los dias para el Havre donde llega en 6 á 7 horas, y otros vapores salen varias veces en el mes para los principales puertos de España hasta Barcelona.

Del Havre á Paris hay 6 horas y de Paris á Marsella ó Bayona 18 horas por el ferrocarril: de manera que se puede hacer el viage desde Southampton á Marsella ó Bayona en menos de dos dias.

En Marsella hay casi todos los dias vapores para Barcelona, Alicante y Cádiz y lo mismo sucede en Bayona para Bilbao, Santander y Coruña, además de las diligencias diarias.

La empresa de los antedichos vapores compromete los pasages hasta el Havre, Paris, Marsella ó Bayona cobrando solamente el mismo costo en vapor y ferrocarril, y tiene en los tres primeros puntos sus agentes, que hablan el idioma español, y ausiliarán á los pasageros con sus buenos servicios y avisos.—Por los demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp., ó el Sr. D. Diderico Fidmann. 20 18

Empresa de los vapores españoles "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

El vapor PAJARO DEL OCEANO, cap. Arriaga, saldrá de este puerto el dia 20 de cada mes á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite pasajeros y carga para todos los puntos de su carrera, menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Le despachan en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 33 M

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá de este puerto el 6 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y COMP. 17 my.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia ... cap. Ehlers.
Borussia ... cap. Trautman.
Hammonia ... cap. Schwensen.
Bavaria ... cap. Taube.
Teutonia ... cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay ademas á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara ... $100 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara ... $60
Proa ... $35

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año 23 nov.

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor SOLENT, su capitan Leeds, estará de regreso de Veracruz el dia 5 de junio próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán el dia 2 de junio y los que la tengan para Southampton el dia 3 del indicado mes, las guias se han de cortar el dia 4: y el dia 5 se embarcará la carga de las Antillas y Aspinwall, y el dia 6 la que vaya para Southampton.

Se previene á los Sres. cargadores que las cajas estén en buen estado y marcado el punto de su destino.—Habana, 23 de mayo de 1860.—José T. Crawford, agente. 24

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de junio el hermoso y muy andador vapor correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de la salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 17 my.

Vapores entre New-York, Southampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viages quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre		Retorno del Havre y Southampton
Illinois, Griffin.	Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril... 25
	Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo... 9
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo... 23
Illinois	Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio... 6
	Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio... 20
Vanderbilt	Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois	Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
	Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1
Vanderbilt	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara... $100 Segunda cámara... $60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se remiten caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

VAPORES COSTEROS.

Vapor remolcador "Fígaro." Tarifa de remolques para las embarcaciones que necesiten trasladarse de un punto á otro del Puerto, ó de una milla fuera del Morro hasta el fondeadero del puerto, ó vice-versa.

Número de toneladas.	De fuera á dentro, ó de dentro á fuera, del puerto.	Dentro de balizas: cualquier cambio de muelle, ó punto.
100 á 200	$ 15 00	$ 10 00
200 á 330	23 00	
330 á 400	32 00	12 75
400 á 550	42 00	15 00
550 á 600	48 00	17 00
600 á 700	57 00	19 00
Buques costeros	8 00	6 00

1º Todo buque que estando dentro del puerto necesite remolque dejará el correspondiente aviso en el almacen de víveres de los señores Dominguez y Cª. Plaza de San Francisco, n. 71, señalando la hora fija en que deba ir el vapor, debiendo para entonces hallarse en franquía á fin de evitar demoras: en caso de estas despues del término fijado se abonará al vapor á razon de 20$ por cada hora.

2º Cuando el remolque sea para sacar algun buque varado dentro del puerto se pagarán 40$ por cada una hora de las que se tenga empleado el vapor.

3º La señal de remolque para los buques, dentro ó fuera del puerto, será como de costumbre.

4º Si los remolques saliesen fuera de los límites que marca esta tarifa se ajustarán por un precio convencional.

5º Los buques que midiesen mas de 700 toneladas, abonarán por la demasía 6 centavos por tonelada dentro del puerto, y 8 de fuera á dentro, ó vice-versa.

6º Cuando el remolque ausilie algun buque que esté en peligro fuera del puerto procederá ajuste, ó se abonará el servicio con arreglo á las circunstancias del caso.

7º Los buques que á su salida de este puerto necesitaren ser remolcados pagarán el remolque adelantado, ó una órden escrita para los consignatarios para lo mismo.

De mas pormenores informará en la Plaza Vieja, portales de Jaruco, n. 7,

D. FRANCISCO LOREDO. 15-23my.

Empresa de vapores correos Pájaro DEL OCEANO Y CUBA.

VAPOR CUBA, CAPITAN CALLEJO.

Mayo 31—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de junio.
Junio 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.

RETORNO.

10—Saldrá de Cuba por la tarde y llegará á Baracoa el 11.
11—De Baracoa y llegará á Gibara el 12.
12—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.
13—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15.

OBSERVACIONES.

Se previene á los señores pasageros que deberán proveerse de la papeleta de admision á bordo, pagando el pasage en las respectivas casas consignatarias.

El pasagero que se presentare sin la citada papeleta pagará doble pasage del estipulado en la tarifa.

El dinero y efectos de valor se entregarán en las respectivas casas consignatarias de los puntos de embarque y destino: entregado á bordo pagará flete doble.

El flete se paga en la casa consignataria el dia de la salida del vapor.

Los conocimientos que queden por recoger una hora antes de la salida del vapor se remitirán al consignatario de este en su destino, quien entregará la carga á sus respectivos dueños mediante el pago del flete estipulado en el conocimiento con un aumento de 3 p. %.

No se entregará la carga sin presentar el conocimiento que acredite el embarque y pago de flete.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango, Castillo y cp.
Gibara.—D. J. Munné.
Baracoa.—D. Roque Alayo.
Cuba.—D. J. Tarrida.

Se despacha en la calle de la Amargura, núm. 90.—Herrera, Bolet y comp.

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR.

Vapor Cristóbal Colon. Su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha, SU CAPITAN D. GERONIMO CORTINA.

Los juéves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados saldrá de Bailen á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10½, y á las 5 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, pat. Aleman.—Saldrá de Batabanó los domingos con la carga destinada á la Coloma.

GOLETA REEMPLAZO, patron Palcurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Punta de Cartas con la carga que haya para este punto.

NOTAS.

1º Las cargas destinadas á Colon las conducirá el vapor Colon, y las que se dirijan á Dayaniguas y Bailen las llevará el vapor Concha.

2º Para evitar demoras en los embarques de la carga en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. Á los remitentes que se dirijan á dicha agencia se les suplica la misma escactitud para que no sufran demoras las cargas, y eviten perjuicios á los dueños de ellas.

3º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida de los buques, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en el escritorio de la Compañía.

Los precios de pasages y de la carga serán los que demarque la tarifa general de la Empresa Calle de la Cuna n. 99.—Habana, 30 de abril de 1860.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL.—Capitan D. Juan Antonio Cortés.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Junio 2.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 3.
3.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
4.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 5.
6.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
6.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

Junio 9.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 10.
10.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 11.
11.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 12 por la mañana.
12—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 13.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el Vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 6 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del General del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

Vapor Almendares. Capitan D. Ramon Casariego,

VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS Y CARDENAS, Y VICE VERSA.

Saldrá para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche, regresando para la Habana los mártes á las 7 de la mañana.

Saldrá para Matanzas y Cárdenas los miércoles y sábados á las 10 de la noche; regresando los juéves y domingos, á las horas de costumbre.

NOTA.—Precios de pasage y carga los de costumbre.

El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.

De mas pormenores impondrán los señores San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura n. 85. 27-E.

VAPORES CARDENAS, ALFONSO Y COMANDITARIO.—Capitanes, D. Ignacio Veloso, D. Joaquin Ceballos y D. Juan L. Serrano.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Lúnes... El Cárdenas á las 8 de la noche.
Mártes... El Alfonso idem.
Miércoles... El Comanditario idem.
Juéves... El Cárdenas idem.
Viérnes... El Alfonso idem.
Sábado... El Comanditario idem.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Lúnes... El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes... El Cárdenas idem.
Miércoles... El Alfonso idem.
Juéves... El Comanditario idem.
Sábado... El Cárdenas idem.
Domingo... El Alfonso idem.

El mártes, miércoles y Juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas; porque solo se demora un dia para recibir carga. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados o que gusten salvo casos imprevistos.

Precio de pasage.—Popa 6$ 37½ cents, y los de proa 3$ 18¾ cents.; advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

Observaciones.—Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa, á bordo ó en la administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al Sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes del ferrocarril salgan para el interior.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado con otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla. 68 Jeré.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.
" Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
" Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
De Batabanó á Cienfuegos	$12	$6	$4
De Cienfuegos á Trinidad	5	2-4	2
De Batabanó á Trinidad	16	8	6

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 6 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo, Pardo y comp., Amargura, 85.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y comp.
En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.
En Trinidad: D. Salvador Zulueta y comp.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol. hol. Elize, procedente de Lóndres, y á la consignacion de los señores. Schafemberg, F. y Cp.
A D. E. Broschele: 4 cajas prensas.
A los consignatarios: 6 cajas de higos, 400 sacos de sal, 500 id. arroz, 6 cajas de quesos, 60 id. de velas, 165 cascos de cerveza, 9 barriles jamones, 3,000 ladrillos, 144 piedras, 8 cascos de losetas, 9 id. de pintura.
—De la gol. esp. Lola, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de D. C. Caro y cp.
A los consignatarios: 3,000 qls. de tasajo, 35 cueros.
—De la gol. am. Easter Bell, procedente de Pansacola, y á la consignacion de los señores Adot, S. y Cp.
A los consignatarios: 63,997 piés de madera.
—De la gol. am. R. W. Isooth, procedente de Jacksonville, y la consignacion de los señores Cabuzac H.
Al ferrocarril del Oeste: 14,815 piés de maderas, 1,300 atravesaños.
—Del berg. am. Montrosa, procedente de N. York, y á la consignacion de la señora viuda de Horn y Cp.
A los consignatarios: 25,355 piedras adoquines. 3,148 tablas de pino.
A D. M. A. Herrera y cp.: 30 barriles de cerveza.
A D. N. Offaud: 1 caja.
A los señores Adot, S. y Cp.: 280 paquetes de arcos, 88 id. de duelas, 5 pipas fondos.
A los señores Hamel y Cp.: 45 pacas de heno.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 30 DE MAYO

Azúcar cajas ... 2950

IMPORTADOS AYER Y HOY.

Azúcar, cajas ... 18836
Aguardiente, pipas ... 171
Miel de purga, bocoyes ... 158
Tabaco en rama, tercios ... 53

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas ... 6461
Café, arrobas ... 5
Miel de purga, bocoyes ... 816
Miel de abejas, galones ... 1020
Tabaco torcido, millares ... 808
Tabaco en rama, libras ... 31825

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 30 DE MAYO DE 1860.

400 sacos sal de espuma ... 28 rs. fanega.
60 cajas velas de composicion ... Reservado.
170 barriles manteca ... $18 qtl.
23 barriles jamones, forro amarillo ... $15½ id.
100 barriles papas ... $4½ bar.
100 sacos arroz India ... 13 rs. ar. 1
200 sacos id. id. ... Reservado.
400 barriles papas ... $4¼ bar.
7 quintales queso de Mahon ... $2½ qtl.
101 barriles y 34 bocoyes de grasa ... Reservado.
25 garrafones aguardiente de Islas ... $4½ garrafon.
200 sacos harina de 8 ar., y 29 id. de 4 ... $13¼ barril.
20 cajas jabon amarillo ... $7 qtl.
20 cajas de 200 cuartas latas sardinas ... 4¼ rs. lata.
41 cueros al pelo ... Reservado.
20 cuñetes manteca ... $18 qtl.
30 cajas vino surtido ... $5½ caja.
9 bar. vino Jerez de 4 ar. ... $10 bar.
4 medios id. id. moscatel de 2 ar. ... $4½ uno.
4 medios id. id. malvasía de 2 ar. ... $4 id.
50 quesos americanos ... Reservado.
barriles manteca ... $18½ á 19 qtl.
cuñetes de id. ... $18½ id.

Nota.—Segun cartas recibidas de Matanzas hemos sabido que se han vendido unos cargamentos de tasajo ecsistentes en aquella plaza á 14½ rs. ar.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 30.

Al consumo.—Por los señores D. J. Durege y cp.: 750 frazadas de algodon.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares ... 11 á 11½ rs. @
Id. Buenos á superiores ... 12 á 12½
Id. Floretes ... 13 á 13½
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular ... 11½ á 12
Id. de id. id. bueno á superior ... 12½ á 13½
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.) ... 7 á 7½
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id. ... 7½ á 7¾
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id. ... 8 á 8½
Id. buenos ... 15 á 16 id. id. ... 9 á 9½
Id. superior ... 17 á 18 id. id. ... 10 á 10½
Id. florete ... 19 á 20 id. id. ... 11 á 11½

Sin variacion en los precios: con mas firmeza.

Mascabado.—Inferior á regular ... 7½ á 7¾
Id. Bueno á superior ... 8 á 8½

CAFFES.

Finos
De primera calidad
De segunda id.
Triaches corrientes y buenos
De Cuba.—De primera
Id. De segunda y tercera
Id. Triaches

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España } 3 á 4½ p% pr. 60 d. v.
Lóndres ... 12½ á 12¾ p% pr.
Paris ... par á 1 p% pr.
Nueva-York, Boston, Baltimore, pagadero en New-York, Chárleston, Filadelfia } 4 á 4½ p% pr. 60 d. v.
Nueva-Orleans ... 4 á 1 p% pr. 60 d. v.
Descuento mercantil ... 7 á 10 p% anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Manuel de Jáuregui, auxiliar de D. Pedro de Jáuregui—D. Ignacio Roca, idem de D. Roque J. Ticulat.
De cambios y acciones.—D. Miguel Venancio Marco, auxiliar de D. Manuel Antonio Maruri, y D. Juan B. Westphal auxiliar de D. Juan Búrgos.
Habana, 30 de mayo de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 1º de mayo.

La calma ha dominado. Las transacciones ofrecen escaso interés por punto general: los precios se mantienen firmes en los frutos coloniales. Las ecsistencias dejan que desear. El mercado se halla en espectativa; pero se espera que saldrá pronto de ella, con los nuevos arribos que se aguardan en diferentes renglones.

He aquí lo mas notable de que tenemos noticias:

AZUCARES.—Sin operaciones por mayor. Los tenedores siguen manifestando pretensiones elevadas; pero se retraen los compradores esperando nuevas facturas, y en ellas alguna ligera reduccion en los precios. El consumo, como siempre, sigue surtiéndose con regularidad; á los precios anteriores. Ecsistencias: De la Habana, 2438 cajas. De Matanzas, 623. De Cuba, 766 barriles. Total, 2863 cajas y 766 barriles.

AGUARDIENTES DE CAÑA.—Encalmados. Desde nuestra última solo sabemos de notable haber detallado la Nueva Carlota las 125 pipas de baja graduacion que le restaban al mismo precio anterior de 37 duros en depósito.

ALGODONES.—Despues de las ventas de consideracion que tuvieron lugar en las semanas anteriores ha quedado muy encalmado el mercado. El consumo se halla provisto y no es probable entre en nuevas compras. La especulacion, provista tambien, se ha mostrado quieta, y en las pocas ventas que ha habido se han hecho el New-Orleans á $20½ y el Charleston á $19½ quintal, ámbos con plazo, y el Mobila á este último precio al contado.—El cargo de la Corinne ha sido colocado á $19½ quintal, con un corto plazo, diciéndose ha sido igualmente vendido el del Invencible de New-Orleans, y el de la Céfiro de Chárleston; pero no se nos han citado los precios que han sido estipulados.

CUEROS.—Durante la semana han seguido animadas las transacciones, habiéndose vendido una partida de Puerto Rico, salados á 35½ libras quintal, y otra de dulces, clase superior, de la misma procedencia á 41 libras, quedando con apariencias de tomar mas favor las partidas que ecsisten en bahía. En los de Buenos-Ayres se ha vendido una partida que habia en almacen, clase estrechos ó inferiores, á 44½ libras, no siendo fácil conseguir las clases buenas de esta procedencia á menos de 48 libras quintal al contado.

CACAOS.—Encalmados, sobre todo los de Guayaquil: el cargo de la corbeta *Eva*, compuesto de 4,584 quintales, ha sido vendido reservadamente. Al detall se venden de 5,8 á 5 sueldos 10 dineros libra. Los Caracas y Carúpanos, escasos; se detallan los primeros de 13 á 15 sueldos, y los últimos de 10 á 11 sueldos libra. En cubeños hay unos 800 sacos en diferentes partidas; pero los altos precios que continuan pretendiendo por ellos los tenedores retraen á los compradores.

CAFEES.—Escasos y precios firmes. La demanda es regular, pero falta fruto para satisfacerla cumplidamente. Los 100 terzones que de la *Emilia* se realizaron á la vela lo fueron sobre factura y flete de 15 rs. por quintal.

Alicante, 29 de abril.

Sin que la última semana se haya distinguido de una manera notable por su actividad comercial, ha participado no obstante de cierta animacion que la hace contrastar con la estremada languidez de las anteriores, y esto hubiera sido en escala mas considerable si la falta de ecsistencias de ciertos artículos no hubiera impedido satisfacer su demanda.

AZUCARES.—Se observa casi absoluta falta de las clases buenas de este artículo que están solicitadas. Las últimas ventas de mas importancia que se han llevado á cabo consisten en 150 cajas quebrado habano á 53 rs. arb., una partida del mismo, clase baja y húmedo de Manila á 44 y 48. Creemos que el primer cargamento de clases buenas que llegue á este puerto encontrará fácil colocacion sobre 45 y 3ª.

CACAOS.—El Caracas ha tomado mayor estimacion á consecuencia de las favorables noticias recibidas y de haberse reducido las ecsistencias del mercado hasta el punto de ser, casi nulas. Se han vendido últimamente 100 sacos de baja calidad á 6½ rs. libra y queda pretendiéndose á 7. El Guayaquil tambien ha mejorado algo sus precios habiéndose hecho alguna venta á 3½ rs. libra.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 20 de mayo.

AZUCAR.—La demanda para este dulce ha aumentado considerablemente por parte de los refinadores y especuladores, en vista de lo cual los importadores han establecido un alza en los precios de ⅛ cent. en libra, y no obstante esto aumento las operaciones que se han hecho han sido de consideracion. Se han tomado mas de 6000 bocoyes de mascabado, pagándose las clases de Cuba de 6 á 7½, y las de Puerto Rico de 6½ á 8; 10.000 sacos azúcar blanco de Manila y 10.500 de Pernambuco á precios reservados; 1400 bocoyes de melado de 4½ á 5, y 1000 cajas quebrado de la Habana de 7½ á 7¾ c. libra.

MIEL DE PURGA.—Con buena demanda para el consumo y refinar, con especialidad por las clases buenas, las cuales quedan escasas. Los precios se sostienen con firmeza.

FRUTAS.—Las pasas de Málaga han tenido muy buena demanda, habiéndose vendido unas 7000 cajas de $2'40 á $2'45 una, y 25 sacos de almendras de Tarragona á precios reservados. Se han colocado 100 barriles de naranjas de la Habana á $8'50 uno; 1500 racimos de plátanos de Baracoa de $1'25 á $1'75 uno, 20,000 cocos de la misma procedencia á 30$ millar, 20.000 piñas de Matanzas á $10 el 100, y 1000 racimos de plátanos de Granada de $1'50 á $2 50 uno.

CUEROS.—Con pocas operaciones, no por falta de pedidos sino por los altos precios que ecsigen los tenedores á consecuencia de noticias recibidas de Buenos Aires, en las que se decia que en aquel mercado productor los precios habian obtenido un alza considerable.

CAMBIOS.—Letras sobre Lóndres, á 60 dias, 9½ á 9¾ y á la vista 10½, y sobre Paris, al primer plazo de 5'15 á 5'12½ y á la vista 5'11¼ á 5'10; sobre Hamburgo de 36¼ á 37; sobre Brémen de 79½ á 79¾, y sobre Amsterdam de 41½ á 41¾. Las onzas españolas se pagan de $16'45 á $16'60, las mejicanas y de la América del Sur de $15'75 á $15'90; los pesos españoles de $1'8 á $1'10, los mejicanos de $1'7½ á $1'8 y los de la América del Sur de 3 á 4 por 100 premio.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obra-pía, n. 111, entre Cuba y San Ignacio, los señores UHAGON, HERMANOS Y Cª 23 my.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Pontevedra, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia y Santa Cruz de Tenerife, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de la Lamparilla, núm. 2, los Sres. ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 23-7

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona y Santander se gira en la calle de San Ignacio n. 85, D. P. M. DE LA AZUELA.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AGUECHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 130, los Sres. PENASCO MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, la giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP. 1f.

Sobre Paris, Burdeos pagaderas en cualquier punto, de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores CH. CARO Y COMP. 183-17F

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 11-jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, las giran en la calle del Obispo núm. 16, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Málaga, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ag

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Damparilla n. 6 los Sres. TORICES PUENTE Y CP. 6m. 1º s.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. ALCISMELLES, RUBIRA Y CP. año-10 jl.

Sobre Paris, Burdeos, Bayona, todas las plazas de Francia, Madrid, Cádiz, Lóndres, Liverpool y Bélgica, las giran en la calle de la Obrapía, núm. 118, los señores D. J. CAMPBELL Y COMP. 5 14

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NOBIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santomás y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Laratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Salamanca, Santander, Santiago, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora y Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.
LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA 7 my.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (isla de santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA BOLET Y CP. 1 á 18 e

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla Málaga, Alicante, Valencia, Coruña, Vigo, Gijon, Santander, Bilbao, pagadero en otras plazas de la Península, y Oviedo, Las tres Villaviciosas y Rivadesella Cienfuegos, Trinidad y Cuba las giran en todas cantidades en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP. 6 m. 7d.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartahena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecios, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz Tampico las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP.

ALMONEDA.

El lúnes 4 del entrante junio á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de averias y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 15 cajas de vidrios de colores.

El viérnes 1º del entrante de once á doce de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematarán en esta un hermoso caballo y una yegua americanos, color gayados, maestros de tiro.

El sábado 2 del entrante de 11 á 12 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematarán en esta dos quitrines, uno nuevo y el otro de poco uso, de buena construccion.

El lúnes 4 del entrante junio de 4 á 6 de la tarde y á pedimento de su dueño se rematará por esta la tabaquería de menudeo que ecsiste en la calle de la Industria esquina á la del Trocadero n. 55 con todos sus enseres.

El juéves 31 del corriente, de 11 á 12 de la mañana, y por cuenta de quien corresponda se rematará una hermosa carretela francesa con doble suspension, nueva, de cuatro asientos, y con arreos para tres caballos.

El mismo dia y hora se rematará un caballo americano de color oscuro, maestro de tiro.

A pedimento de D. Juan Cunill como facultado por los acreedores de D. Francisco Menendez Toliver, se rematarán por esta el dia 30 del corriente y subsecuentes, si fuere necesario, de 4 á 6 de la tarde, todos los bienes del deudor, bienes por el todo ó en partes, los cuales estarán de manifiesto en el acto de la subasta en la calle de Suares número 70, barrio de Jesus María, y son los siguientes: Un negro y una negra, 10,000 tabacos en revolucion, 76 tercios de tabaco en rama con alguna capa, 46 mesas de tabaquería, 6 barriles de tripa, 45 taburetes, 5 escaparates de cedro, 4 cajas para guardar tabacos, 1 carpeta y el traspaso de la contrata de 4 chinos tabaqueros y otros efectos.

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematarán 68 sacos de arroz.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del ferrocarril de Matanzas—La Junta Directiva en sesion de 25 del corriente acordó que se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el 17 de junio próximo á las 5½ de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad destinado á las sesiones.—Matanzas, mayo 26 de 1860.—José Mª Casal, Secretario. 13 31m

Montepio Universal.—Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director General: Ecmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Ecmo. Sr Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 26 de Ebre... Rvn. 207,296,945
Depositado en el Banco de España... 69,767,000
Suscriptores... 36,005
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 108 11 e.

La Tutelar.

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA

POR REALES ÓRDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1857.

Situacion de la Compañía en 5 de abril de 1860:

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE ASOCIADOS.	TITULOS COMPRADOS.
$ 24.000.158	65.231	$ 12.244.600

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑÍA.

Excmo. Sr. Marqués de Monistrol. — Excmo. Sr. D. Pascual Madoz. — Excmo. Sr. Marqués de Villavieja.
D. Aciselo Miranda. — D. Juan Francisco Diaz. — D. Cristóbal Marin.
Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba. — D. Raimundo Chacon. — Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
D. José Lopez Cordon. — D. Tomás Lopez de Berges. — D. Juan Ignacio Crespo.
Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz. — D. Guillermo Rolland. — Illmo. Sr. D. Luis Diaz Perez.

DELEGADO REGIO. — DIRECTOR GENERAL.
Sr. D. Francisco Dumont y Oalonge. — Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

En Madrid: Señores Uhagon Hermanos y Cª.—En los demás puntos de la Península, en la mayor parte, los comisionados del Banco de España.

Cantidades puestas á disposicion de los socios en las tres liquidaciones efectuadas.

$ 644 700 en títulos del 3 p% Consolidado á los 1881 asociados que terminaron su compromiso social en 1857.
1.023.950 id. id. id. á los 3322 id. id. id. en 1858.
1.862.850 id. id. id. á los 6971 id. id. id. en 1859.
$3.531.500 en junto.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS TRES LIQUIDACIONES EFECTUADAS.

Liquidaciones.	Clase de imposicion.	Nº de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio.	Años del seguro	Importe de la imposicion	Producto en títulos.	Idem en metálico.	Beneficio por 100	Edad del asegurado.
1857.	Unica	73	D. José María Aranzana	Calahorra	5½	$ 50 00	$ 315 70	$ 133 10	166.27	0
	Unica	1.575	D. Agustin Robert	Barcelona	5	250 00	1.477 67	576.23	130 51	0
	Anual	13	Sr. Marqués del Puerto	Madrid	5½	62 50	275 55	107 43	79 96	0
	Anual	1.378	Dª Catalina Lladó	Palma	5	50 00	195 65	76 07	52.15	57
1858.	Unica	2.398	D. Manuel Moneo Perejano	Tudela	5½	300 00	1.826 65	737 70	143.53	69
	Unica	3 691	Dª Jesusa Cármen Leizaur	Madrid	5½	100 00	433 80	173 10	73 52	39
	Anual	3.657	D. Juan Pedro Capdevila	Barcelona	5½	1.000 00	4.606 00	1.662 35	66 23	64
	Anual	4 930	D. Juan Oconnor	Almería	5	250 00	959 65	383 85	53 55	58
1859.	Unica	9.403	D. Francisco A. de Caldas	Oviedo	5½	500 00	3 486 45	1.481 75	196.33	75
	Unica	7 163	D. Domingo de Laca	Bilbao	5½	625 00	3 845 00	1 634 10	161.40	1 dia á 1 año
	Anual	6.202	D. Enrique Rodriguez	Orense	5½	50 00	233 00	99 85	99.75	68
	Anual	8.015	D. Jacinto Pascual	Olejua	5½	75 00	337 10	143 95	91.93	68

Quedan autorizados para representar á la Compañía los señores
D. Bonifacio Quevedo. — D. Ramon Perez.
D. Marcelino Gonzalez. — D. Mateo Regil.
D. José de la Peña. — D. José Alvarez Pelaez.
D. Genaro Rodriguez Mier.

La inspeccion general cree de su deber poner en conocimiento de los suscritores que no reconoce cantidad alguna por anualidades que no esté acreditada por recibos espedidos y firmados por los banqueros de la Habana, ó por el Director general.

El escritorio está situado en la calle de la Obrapía, número 114, entre las de Cuba y San Ignacio.

Los inspectores generales y banqueros

UHAGON HERMANOS Y COMPAÑÍA. 6-25

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 5.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118½.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

La Compañía General Española de Seguros á prima fija

Contra incendio y riesgos marítimos, representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 1, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 31-28Ab

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5-F

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

La Alianza. SEGUROS MARÍTIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCÍAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 50½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos ... $ 1.337.945 [illegible]
Depósitos pagados ... 1.635.391 14

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos ... $ 3.473.736 64

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 5 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses. ó capitalizándolo por trimestres*, cuando el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.- Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos. A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal.

Oficinas del Banco, calzada del Monte' esquina de la Ceiba: ó del Aguila. 2-Abril.

Piedra Artificial Robertsonia. El Escelentísimo Sr. Presidente de esta sociedad, en observancia del artículo 28 de los Estatutos, ha dispuesto convocar á Junta general ordinaria para el miércoles 13 de junio próximo á la una del dia en la calle del Baratillo, núm. 3, donde se espondrá la situacion, ó estado de la Empresa, y acordará lo que se tenga á bien por los señores socios, á quienes se recomienda muy particularmente la asistencia. Habana, 26 de mayo de 1860.—El Secretario. 15-29

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia ... $216.540 00
Idem idem pagados ... 116.997 96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1859 ... 99.542 04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia ... $2.984.560 00
Pagado ... 2.975.379 18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero ... 9.180 82

RESUMEN.

Cuentas corrientes ... $ 9.180 82
Depósitos con interes ... 99.542 04
Total ... $108.722 86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó, el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 14-M

Iris.—Compañía de seguros mútuos CONTRA INCENDIOS.—Para el dia 6 de junio próximo entrante ha de tener efecto la Junta general de socios de la Compañía en la casa número 63, calle de San Ignacio, portales del Rosario, á las 6 de la tarde. Lo que se avisa á los Sres. vocales que la componen para su asistencia, no habiendo tenido efecto la primera convocatoria en 16 del corriente.—Habana, 17 de mayo de 1860.—*Félix Manuel Tanco*, Secretario. 11-23

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,353 pólizas ... 467.179.348
Titulados 3 p% consolidado comprados ... 224.902.000

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestas á disposicion de los socios.

Rs. vn.
12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857.
20.479.000 á los 3322 id. ... 1858.
37.257.000 á los 6971 id. ... 1859.
70,630,000 en junto.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos gratis, y se facilitan cuantas noticias se soliciten para esta institucion.—Los inspectores generales y banqueros Uhagon hermanos y Compañía. 17 Fº

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba 10 jun

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros ... $ 8.787 50
1856— ... 108.384 50
1857— ... 199.826 90
1858— ... 308.275 —
1859— ... 169.144 87
1860—Enero ... $ 17.374 03
Febrero ... 9.040 —
Marzo ... 11.388 25
Abril ... 8.333 —
46.135 28
$835.534 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ½ p. % como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. % para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.
½ p. % para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres
Y ¼ p. % para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores se sirvan remitirlas á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé* 16F

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mutuos sobre la vida de los esclavos

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de la Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendia.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Mellan.	D. José Rosado.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Pluñol.	D. José G. Dafonte.
D. Esteban Juliá.	D. José Secane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solís.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
Dª M. Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Martinez.
	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Romeu.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Manuel Dominguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueroa.	D. José Vidal.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set 4

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida. 8

Ferrocarril de la bahía de la Habana A MATANZAS.—Deseando esta Compañía proporcionar al público que viaja por sus trenes todas las comodidades que sean posibles, y atendiendo á las indicaciones de algunos vecinos del campo que han hecho presente los inconvenientes que resultan saliendo á las 11 del paradero de Jaruco, se ha dispuesto que desde el dia 5 del próximo mes de junio salga el convoy de pasageros del indicado paradero de Jaruco á las 4 de la tarde. Y se avisa al público para que llegue á noticia de los interesados.—Habana, mayo 30 de 1860.—El Administrador general. 8-31m

AVISOS VARIOS.

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both officer Express by each Steamer. Carrington and Cº., New-York. P. I. Zayas & Cº., Havana. Año. 1º ag

Espreso de los Vapores y Agencia general de Negocios núm. 19. Direccion muelle de Luz, Habana. Esta empresa recibe y encamina encargos á todos los puntos de esta Isla, á Puerto Plata, Santo Domingo y Puerto Rico. Recibe órdenes para hacérlos venir de los mismos puntos, conduce equipajes en esta ciudad y ofrece desempeñar cumplidamente toda comision que se le confie. 30-19My

Buque de venta. La hermosa fragata española la Enriqueta Hamel, construida en Bilbao y clasificada A nº 1. Lloyds. Es de porte de 2.400 cajas de azúcar y está lista de un todo para emprender viaje. Facilitarán el inventario y demás pormenores calle de Mercaderes n. 83, D. I. M. Zangroniz y cp. 15 16

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en esta isla en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía. Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Chárleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados Unidos é Inglaterra. Año 1º ag

Se vende la goleta costera Juanita (á) Fortuna, de porte de 400 cajas de azúcar, forrada y claveteada en cobre, de escelentes cualidades y lista para emprender viaje: está fondeada en Tallapiedra é informarán los Sres. Viró y Leon, calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía. 15-23

La Sociedad General del Crédito Territorial Cubano ha trasladado su domicilio de la calle de Compostela n. 39 á la de Cuba n. 82.
Habana, mayo 21 de 1860.—R. M. de Mendive, secretario. 15-23

LIBROS.

Gran mapa de España por Dufour con las divisiones de provincias, ferro-carriles y caminos construidos hasta 1859, 48 rs. perfectamente barnizado y á punto de colgar. Librería de Sans, Muralla n. 22. 8 25

Agencia de periódicos estrangeros de Wilson y Cubas, Mercaderes n. 89.—Mr. Wilson se dedica personalmente á las tareas de esta empresa y con gusto recibe suscriciones para los periódicos de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia. Así mismo recibe encargos para libros etc. de dichos paises. 13 24

Cornhill Magazine. Nº 1, 2, 3, 4 y 5 of this already popular Magazine, edited by W. M. Thackeray, one of the first authors of the day. Subscription $5 per annum. Librería de Wilson y Cubas, Mercaderes 89. 8 24

Curso de Robertson para aprender el inglés.
Método de Ollendorff, por Vingut, para idem
Método de Ollendorff para aprender el francés.
Método de Ollendorff, por Pezuela y Carreño.
Diccionario inglés y español, por Velazquez.
Idem aleman y español por Franceson.
Geografía de Smith, de Paez, de Cornell y de Mitchell.
Obispo 116 entre Cuba y Aguiar frente la botica de Basset. 6 30

Libros de educacion. Libro primero y segundo de Mandevil.
Método de Lectura Gradual, por Sarmiento.
Aritmética Elemental, por Perkins.
Manual de Urbanidad y buenas costumbres, por Carreño.
Compendio id. id.
Catecismo de la doctrina cristiana.
Caton cristiano y Catecismo de la doctrina cristiana.
Librería calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Basset. 6 31

Agencia de periódicos y de pedidos.—En la calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Basset, se reciben suscriciones á periódicos publicados en la Gran Bretaña, los Estados-Unidos y Alemania: tambien se reciben pedidos de libros publicados en dichos paises, los que se reciben á vuelta de vapor. 5 31

Almacen de los niños ó diálogos de una sabia directora con sus discípulas por Mad. Leprince Beaumont magnífica edicion, adornada con mas de 200 grabados 1 tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $4 2 rs. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 17 13

Los Ladrones de Lóndres, por Dikens, de esta interesante novela cuyos primeros ejemplares recibidos se habian agotado acabamos de recibir por el vapor-correo una nueva edicion, adornada con láminas y en pasta. Véndese á $2 1 rl. librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 17-13

Arte de delinear y trazar con perfeccion. Comprende elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y metodo para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de carpintería 1 tomo en cuarto de cerca de 300 páginas y acompañado de un Atlas de 20 láminas en fólio mayor por D. Francisco Amorós. Véndese los dos tomos magníficamente empastado al precio de $6 3 rs. Librería de Sans, Muralla n. 22. 17-15

Los ingenios de la Isla de Cuba. Habiendo llegado el tiempo de salida de muchas personas para la Península y otros puntos de Europa, creemos oportuno recordar que quedan de venta en la librería El Iris, calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio, algunos ejemplares ricamente encuadernados de la magnífica obra de los Ingenios, con el concepto que es el regalo mas esquisito que se puede hacer, y que al mismo tiempo á conocer la mayor riqueza de esta importante joya de la monarquía española. El precio es $34 tomo y contiene 36 láminas muy bien iluminadas con su testo correspondiente. 30 8A

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envia al lavado, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año, librería é imprenta el Iris Obispo 121.

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero, á 3$ el ejemplar, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, en la imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 24 y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37, entre Teniente-Rey y Muralla. 15 27 A.

Cuentos interesantes é instructivos PARA LOS NIÑOS.—Un tomo con bonita encuadernacion y adornado con multitud de láminas intercaladas en el testo, contiene 16 cuentos y véndese en la librería de Sans al precio de un peso el ejemplar: calle de la Muralla n. 22. 16-19my.

Directorio de la Habana PARA EL AÑO DE 1860.—Contiene una infinidad de noticias curiosas sobre la historia de la Habana.—Las poblaciones de toda la isla.—Carreteras y caminos principales de ella.—Oficinas de la Habana con los nombres y direcciones de los empleados.—Directorio de los establecimientos por el nombre que tienen.—Directorio de los hacendados.—Comerciantes.—Médicos y almacenistas &c &c y Directorio general; todos por órden alfabético y por fin una seccion de anuncios de los principales establecimientos con esplicacion de los itinerarios y tarifas de las vias de comunicacion por mar y tierra.

Se halla de venta perfectamente encuadernado á $4 25 cents. en los puntos siguientes.

Casa del editor calle de O-Reilly núm. 113.—Librería de Graupera y Charlain. Obispo 113 y 114.—De Sans, Ricla 22.—Papelerías de Carbonell, la Polka y Freixas y hermano, Obispo 7, 9 y 10.—En el escritorio de Willson y Cobas, Mercaderes 18 y 89.—La Principal plaza del Vapor.—Confitería el Buen Gusto y botica del Peñon, calzada del Monte núm. 237 y 23 y litografía del Gobierno, Ricla 70.
Matanzas.—Papelería la Retreta y tienda de Ropas La Norma.
Cárdenas..Quincallería de Reguera.
Trinidad.—Baratillo la Union
Cienfuegos.—Baratillo el Cubano.
Sancti-Spíritus.—Sombrerería la Union y en los vapores de la Empresa Compañía General Cubano de Navegacion. 15 20

Atlas general de Black. Id. de gabinete de Colton. Geografía de Paez y de Smith en español. Id. de Mitchell y de Cornell en inglés. Atlas de Mitchell y de Cornell. Tratado de lectura gradual por Domingo Sarmiento. Caton cristiano y Catecismo de la doctrina cristiana. Libro primario y segundo de Mandevil.—Librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Basset. 11 29

Gran surtido de obras baratas. Obras completas de Martinez de la Rosa, 5 tomos $12—6 rs. Historia de Francia, 4 tomos en fólio, con láminas, $3. Historia político administrativa de Mendizabal, 2 tomos, $2. Diccionario español, francés y vice-versa, por Dominguez, 2 tomos, $2—4 rs. Revista española de ámbos mundos, 2 tomos $4—2 rs. Código criminal español, por Goyena, 2 tomos, $3—4 rs. Museo de familias, con láminas, 1 tomo 10 rs. Panorama universal, 39 tomos con profusion de láminas que representan los trages y costumbres de todos los diferentes pueblos del globo, $45. Tratado de anatomía descriptiva, por Cruhvilier, 4 tomos $10. Vocabulario de las voces que faltan en todos los diccionarios, 1 tomo 12 rs. Elementos de higiene pública, por Monlau, 2 tomos $4—4 rs. Historia de los Girondinos, por Lamartine, 5 tomos $3. Historia de la restauracion, por el mismo, 4 tomo $4. El paraíso perdido, por Milton, 2 tomos 16 rs. Nociones elementales de química, por Miguel, 1 tomo 8 rs. Teatro de Gorostiza, 1 tomo 17 rs. Vigilias del estío, por Zorrilla, 1 tomo 6 rs. Tratado de economía política, por Jaumeandreu, 2 tomos $3. Anécdotas de Napoleon, 3 tomos 20 rs. Tratado homeopático de las enfermedades de los niños, 1 tomo 12 rs. El vizconde de Bragelonne, 2 tomos con láminas de lujo, $3—4 rs. Historia de los primeros años del reinado de Luis XV, 1 tomo 6 reales. Ilustracion de la Santa Biblia, 1 tomo de todo lujo $14. Historia natural, por Bufon, 58 tomos con láminas $31. Descripcion geográfica y política del imperio de Rusia, un tomo 8 rs. Obras de Jovellanos, 8 tomos $2—4 rs. Descubrimiento y conquista de América, por Corradi, 3 tomos 20 rs. Febrero reformado, por Goyena y Caravantes, 6 tomos $18. Curso elemental de física, por Deguin, 3 tomos $4 2 rs. Tratado de física, por Ganot, 1 tomo $1—4 rs. Criterio de Balmes, 1 tomo 10 rs. La Marquesa de Menville, por Soulié, 1 tomo 12 rs. Diccionario español é italiano y vice-versa, 1 tomo $3. Tratado de anatomía descriptiva, por Papey, 4 tomos $10. El protestantismo comparado con el catolicismo, por Balmes, 4 tomos 20 rs. Tratado de Aljebra, por Vallin, 1 tomo 8 rs. Táctica de las armas, por el Marqués del Duero, 2 tomos 12 rs. Tratado completo de anatomía, por el baron Boyer, 4 tomos $4—2 rs. Aventuras de un poeta, 1 tomo 4 rs. Estudios históricos de Chateaubriand, 8 reales. Los Mártires, del mismo, 1 tomo 8 rs. Viajes á Italia y América, del mismo, 1 tomo 8 rs. Genio del Cristianismo, 1 tomo 8 rs. Misceláneas políticas del mismo, 1 tomo 8 rs. Ensayo sobre las revoluciones, del mismo, 1 tomo 8 rs. Atala y René, 1 tomo 8 rs. Diccionario español, francés y latino, 3 tomos en fólio $9—4 rs. Principios de derecho natural, por Burlamaqui, 1 tomo 8 rs. Barcelona antigua y moderna, 2 tomos con láminas $10. Memorias del Duque de Berri, por Chateaubriand, con láminas, 1 tomo 10 reales Libro del destino, del amor y de la fortuna ó el nuevo oráculo, 1 tomo 8 rs. Felipe 5º el animoso, 3 tomos $4—2 rs.—Librería é Imprenta "El Iris." Obispo n. 121. 9 23

Correo de Ultramar.—Precios de las suscriciones para el año de 1860.

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—50	8 —
Novelas Ilustradas	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	18—25	9
Novelas Ilustradas	7—75	4 —

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Ecsmo. Sr. General en gefe del ejército, de los generales Echagüe, Zabala, Ros de Olano y de los soldados que se distinguen por los principales rasgos de heroicidad en las batallas.

Además, á los suscritores que pagaren el año entero por dicha parte ilustrada se le regalará la hermosa prima titulada "La leona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impresa en papel de todo lujo, glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á todo el que desee suscribirse lo haga cuanto ántes á fin de que puedan pedirse sus suscriciones con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 140 2B

Tetuan.—Toma de esta ciudad por el ejército español, una magnífica lámina como de una vara de largo dibujada por Adams: 4$ en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 9 25

Monte Negron.—Gran lámina representando esta batalla, está dibujada por Adams y tiene como una vara de largo, 4$ en la librería de Sans calle de de la Muralla n. 22. 9-25

Berquin. El amigo de los niños precedido de una noticia biográfica del autor por Boully adornada con profusion de viñetas. Este libro es lo mas apropósito que se puede poner en manos de un niño no tan solo por los ejemplos morales que contiene, sino tambien por lo instructivo de su lectura. Un tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $4. Véndese en la librería de Sans, Muralla n. 22. 16 23

Viñola.—Tratado de arquitectura práctico y elemental, ó estudio de los cinco ordenes segun J. B. Viñola. Obra dividida en setenta y dos láminas que comprenden los cinco órdenes con indicacion de las sombras necesarias para el lavado, la delineacion de las fachadas y con modelos relativos á los órdenes por J. A. Leveil, 1 tº en fólio perfectamente encuadernado 5$. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 9-25

Historia profana general y la particular de España declarada de testo para uso de los institutos y seminarios, escrita por don Fernando de Castro. Véndese á 2$ 1 real en la librería de Sans, Muralla n. 22. 16 25

L'Ami des enfants et des adolescents par Berquin. illustré de nombreuses vignettes dessigness par Staal, 1 vol. en 8º 3$. Librería de Sans, Muralla n. 22. 16 23 my

Láminas de la guerra de Africa.—Se acaban de recibir una hermosa coleccion de 13 láminas á 12$ en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 8 25

Disposiciones oficiales la única coleccion que se publicó desde 1850 hasta 1855, se vende á peso el ejemplar á la rústica, advirtiendo que con ella, el Zamora y las colecciones de la Gaceta que principiaron á publicarse á fines de 1854, se tiene completa toda la Legislacion ultramarina. Calle de la Obrapía n. 115.

Tardes de la Granja, coleccion de historias amenas é instructivas, nueva edicion, 4 t. en 8º $3, librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 19 24

Manual del dependiente de comercio conjunto de todo lo necesario al que se dedica á tan honrosa carrera, contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesos y medidas, arreglado al nuevo sistema métrico, y sus correspondencias datos estadísticos, un tratado monetario, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros por partida doble, tablas de reducciones, citas y copias del Código de Comercio etc. Todo esplicado con la mayor claridad por medio de ejemplos y modelos para que pueda aprenderse sin necesidad de Maestro: 1 t. en 4º con 214 páginas, 10 rs. fuertes y en pasta 12 rs: Obrapía n. 115. 29 9

Terminología farmacéutica ó diccionario de términos usados en farmacia por don Márcos de J. Melero, hállase de venta en el Depósito de Libros, Obrapía 115 y en la botica del Aguila de Oro, calzada Real del Monte. 31 28A

Cuvier-Recherches sur les Ossemens FOSSILES.—Diez tomos de testo y 2 de láminas, véndese al precio de 17$ en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 11 19

Manual de la cocinera cubana y catalana ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista, segun el método práctico, contiene una noticia de la limpieza, utensilios y condimentos, sopas y potages, pescados, volatería, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas, requesones, etc., encuadernado á $1 4 rs. en pasta, $1 4 rs. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo número 113. 11-24

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad. Se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm 121 entre las de San Ignacio y Cuba. 5 Mv.

Ha fallecido la Sra. Dª Mercedes Martinez de Rivero y dispuesto su entierro para mañana juéves á las cinco de la tarde suplica á sus amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan asistir á la [illegible] de la Amargura nº 46: cuyo favor les será reconocido.
Habana, mayo 30 de 1860.

HABANA.

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

[illegible]	3	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	New [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2	[illegible]	[illegible]

La prensa francesa semi-oficial (*Patria* y *Constitutionnel*) truena espantosamente contra Garibaldi por su espedicion á Sicilia, y el primero de dichos periódicos no vacila en calificarle de filibustero de la calaña de Walker, que sin embargo no representaba en Nicaragua (segun la espresion de la *Independencia Belga*) mas que sus propios intereses y la espansion de la nacionalidad anglo-americana, cuando Garibaldi, por el contrario (con razon, ó sin ella, pero consecuente siempre) ha ido á servir la idea de su vida, la unidad de Italia. En fin, le califica el órgano francés de reo de piratería, y agrega en su número del 7 que por el gobierno sardo se habia ordenado al comandante de la escuadrilla que cruzaba en las aguas de Sicilia que impidiera el desembarco de gente procedente de Cerdeña en buques de dicha nacion.

En cuanto á esto último, sin embargo, hay dos distintas opiniones, segun el mismo periódico de Bruselas que ántes hemos citado.

"Unos (dice) creen al gabinete de Turin sincero en sus demostraciones contra el viejo caudillo de Niza, por la conveniencia, sobre todo, que le tiene no agravar las dificultades de su situacion, miéntras otros, cuyo juicio merece ser tomado en consideracion, aunque no lo aceptemos, suponen que Garibaldi ha procedido con la venia del Conde de Cavour y del Rey Victor Manuel, reservándose ámbos, sin embargo, desaprobar sus actos en el caso de que no tuviesen buen éxito."

¿Cuál de las dos opiniones es la verdadera? El tiempo solo podrá demostrarlo, aunque las últimas noticias telegráficas (las de Liverpool del 12, por el *Persia*) parecen inclinar la balanza en favor de la segunda. En tres vapores con 2200 hombres no se puede salir, en efecto, de Génova sobre todo, sin el consentimiento de las autoridades del pais, ni puede quedar atrás el coronel Médici, segundo de Garibaldi, organizando un nuevo cuerpo para el cual se nos dice que habia ya 6000 voluntarios alistados. Pero dejemos hablar otra vez á la *Independencia* para dar una idea de la multitud de rumores que habia echado á volar la nueva campanada del viejo marino-soldado:

"En cuanto á la dimision del general, si ha tenido lugar, no prueba mas, al modo de ver de los que sostienen esta opinion (la buena inteligencia del espedicionario con el gobierno sardo), no prueba mas que la que hizo el general Fanti el año pasado cuando fué á ponerse al frente de las fuerzas de la Italia Central. No le impidió, en efecto, volver muy pronto á Turin como ministro de la guerra.

"Sea cual fuere, sin embargo, la verdad que haya en estas apreciaciones contradictorias, es incontestable que la resolucion de Garibaldi, si tuviere buen ecsito, habrá de traer al Piamonte grandes embarazos, y obligarle á romper con las ideas que arrastran á la Italia en su totalidad hácia nuevos desenlaces, ó á marchar en la vía del engrandecimiento sin embargo de la resistencia que podrá encontrar de parte de algunas potencias, en cuyo número débese contar á la Francia en primera línea.

"Por lo que hace á la suposicion de que Garibaldi establecerá en Sicilia un protectorado inglés si el Rey Victor Manuel rehusare aceptar el nuevo aumento de territorio, no podemos ver en ella mas que una invencion del espíritu celoso y desconfiado que los actos de Inglaterra siempre despiertan en Francia. En el otro lado del Estrecho reina el mismo sentimiento en igual grado, y él es el que ha inspirado al *Times* sus declamaciones contra la estension de la influencia francesa en el Mar Rojo y en las costas de Abisinia. Porque se han celebrado en Lóndres *meetings* á favor de los sicilianos, y porque un marino francés ha sido bien acogido en la corte de un reyezuelo de Africa, se infiere que Garibaldi obra de acuerdo con el gabinete de Lóndres, é instigado por él, y que la sublevacion de la Sicilia no es mas que un medio empleado por la Inglaterra para impedir que la Francia se haga de una estacion marítima en el Mar Rojo. Estos argumentos pueden ser en estremo ingeniosos, pero no aguantan el análisis, y por lo mismo hay que buscar en otra parte la causa del levantamiento de una mitad de los estados del Rey de Nápoles, así como la de los ausilios que del Estrangero recibe la insurreccion."

Hemos dicho al principio que la *Patrie* de Paris calificó á Garibaldi de Walker, ó sea de pirata. He aquí en prueba sus palabras:

"Sabemos que Garibaldi, despues de haber hecho dimision de diputado por Niza y general del ejército piamontés, acaba de partir para Sicilia puesto al frente de una division armada. Conduciéndose así Garibaldi se ha colocado en la línea de Walker, y el acto de que se ha hecho reo cae bajo la férula de las leyes que castigan la piratería. El gobierno piamontés, no necesitamos agregarlo, reprueba esta conducta, que no es solamente un acto de insubordinacion sino una verdadera traicion contra él."

El *Constitutionnel* por su parte, que tiene carácter algo mas semi-oficial que la *Patrie*, reprueba tambien la espedicion del caudillo de Niza, pero en términos mas templados, y dirigidos solamente á sus lectores de provincias y del Estrangero, en la edicion de la tarde, pues el *entrefilet*, como llaman al articulejo, no fué reproducido en la de la mañana. He aquí, por lo demás, sus palabras:

"Sabemos que despues de haber hecho su dimision de diputado de Niza el general Garibaldi acaba de salir para Sicilia. No podemos menos que censurar enérgicamente semejante determinacion. La historia, un dia, despues de haber reconocido los servicios hechos por el célebre *condottiere* á la independencia italiana, tendrá que agregar que no supo detenerse á tiempo, sino que por arranque de corazon, ó debilidad de carácter, ha comprometido una vez mas la causa que tan bien habia defendido.

"Se agrega que Garibaldi ha hecho igualmente dimision de general piamontés. Esta segunda dimision seria feliz en este sentido; que daria testimonio de haber conocido él mismo la necesidad de no aventurar en su loca intentona las gloriosas charreteras del ejército sardo."

Los artículos de la *Patrie* y el *Constitutionnel* opina la *Independencia Belga* que fueron escritos con objeto de salvar la responsabilidad del gobierno sardo; pero si se toma en cuenta la luz que arrojan las noticias telegráficas posteriores, segun las cuales la salida de Garibaldi de Génova tuvo lugar públicamente, con 2,200 hombres en tres vapores, y á presencia de una gran muchedumbre, lo que verdaderamente no podia suceder sin el beneplácito del gobierno, hay que inferir que los dicterios lanzados al *condottiere* van apuntados mas bien al monarca italiano, porque con la nueva espedicion echa por tierra otra vez algun proyecto de las Tullerías, como ya lo hizo en todo lo relativo á la Italia Central. Y si otra prueba se necesitara bastarían las palabras de la proclama de Mazzini á los sicilianos. El antes republicano, "porque me parecia (dice) que solo la república podria conducirnos á la unidad," de lo cual está ya desengañado, concluye así su perorata:

"Sacrifico antiguas ideas á principios antiguos, y con vosotros, sicilianos, y con todos los demas pueblos de la Península, que de hoy mas formarán una sola nacion, con vosotros grito: Viva Victor Manuel, Rey de Italia!"

En la tarde de ayer mártes tuvo efecto la inauguracion de los magníficos almacenes de depósito de Santa Catalina, situados en el bajo de Regla, asistiendo al acto el Escelentísimo Sr. Capitan General, el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, el Escmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, el Ilmo. Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda, el Sr. Gefe Superior de Policía y un gran número de personas distinguidas, entre ellas no pocas del bello sexo, á quienes la Junta directiva de la Compañía habia invitado préviamente por medio de esquelas, formando en la reunion la notable mayoría el comercio de nuestra plaza.

A las cinco y media de la tarde se presentó en el muelle de Caballería, donde se tenian dispuestos tres vapores de los del tráfico de Regla, el Escmo. Sr. Capitan General con S. E. I. el Sr. Obispo y varios señores gefes y oficiales del Estado Mayor de S. E. y del Ejército, siendo recibidos y cumplimentados en dicho lugar por la espresada Junta directiva, y acto contínuo se verificó el embarque, partiendo primero hácia los almacenes el vapor *General Serrano*, donde iban las autoridades espresadas, y en seguida los otros dos vapores, completamente ocupados por las muchas personas invitadas, y varias falúas de la Capitanía del Puerto, Real Hacienda &c. El vapor *General Serrano*, acaso por hallarse baja la marea, varó cerca de los Almacenes, por lo cual fué preciso que se trasbordaran los pasageros á las falúas indicadas.

La inmensa fábrica, de que otras veces nos hemos ocupado, destinada para depósito de azúcar y otros efectos del comercio, causó gran sorpresa á las personas que aun no la habian visto; y á fé que razon habia para ello, pues seguramente nada puede idearse de mas ámplio, mas sólido y mas elegante que aquellas inmensas naves formadas por un bosque de columnas de hierro, y cubiertas con el piso de un segundo cuerpo de las mismas dimensiones.—En el testero principal del piso bajo se habia erigido un bello altar, con profusion de luces y cortinages de seda y terciopelo carmesí, en el cual se veia la imágen de la Santa Patrona del edificio. Despues de la llegada de la comitiva se procedió á la bendicion del local.—Una buena orquesta de instrumentos de cuerda y de viento amenizó el acto, haciendo retumbar sus ecos en el vasto espacio comprendido dentro de la fábrica, en derredor de la cual ondeaba multitud de banderas.

La galante Junta directiva habia dispuesto un espléndido refresco servido por la acreditada confitería la Dominica, cuyo obsequio se sirvieron aceptar el Escmo. Sr. Capitan General y todas las demás distinguidas personas que le acompañaban, y en el cual participaron entre la mas cordial franqueza todas las demás que componian el convite.

El Escmo. Sr. Capitan General y demás autoridades regresaron á la Habana, muy satisfechos al parecer de la Empresa, en el momento de ponerse el Sol, y despues fueron retirándose igualmente otros señores. Sin embargo continuó la numerosa concurrencia gozando de la hermosa vista de la bahía, del fresco de la tarde y de las armonías de la música hasta muy entrada la noche.

Se nos ruega la insercion del siguiente artículo, y al hacerlo á un tiempo mismo cumplimos un deber de imparcialidad y satisfacemos el deseo de que se ilustren cuestiones que no por presentarse con el carácter del interés privado dejan de ser realmente de mucha importancia para el público.

En cuanto á nuestra opinion acerca de las sostenidas en el artículo solo diremos que en nuestro sentir son incontestables las razones en que se apoya la pretension de que en vez de emprenderse la construccion del ramal de la Sabanilla despues que la línea llegue á los *Dos caminos* se lleve á cabo el ramal á Maroto.

La cuestion puede presentarse en estos sencillísimos términos: Del punto A, en que termina el tronco de un camino de hierro, deben partir dos ramales, uno á B, y otro á C. La comarca á que debe dirigirse el ramal C no puede enviar sus frutos al puerto sino pasando por el punto A, por donde va el camino que hoy ecsiste; de suerte que aunque el ramal no se construya por ahora el tronco tiene asegurado el trasporte de los frutos de esa comarca.

No sucede lo mismo en cuanto al ramal B. Se dirige á buscar el centro de produccion de numerosas fincas que envian sus frutos al puerto por un camino mas corto, aunque sin las condiciones de la vía férrea; de suerte que para traer los frutos á la línea es preciso que esta se acerque á tomarlos.

¿De qué lado estará, pues, el interés de la empresa respecto á la construccion del ramal que deba preferirse? Parécenos que así presentada la cuestion se halla resuelta por sí misma, puesto que es claro que todo lo que se adelante en el ramal B ha de contribuir naturalmente al aumento de productos del camino, mientras que el ramal C estará léjos de producir un aumento proporcionado. De ahí, pues, que haciendo aplicacion al caso estemos de acuerdo con que el ramal de Maroto del camino de Santiago de Cuba sea enteramente preferido al de la Sabanilla.

Las noticias que tenemos respecto á la cuestion con el contratista de las obras del camino, segun las cuales esa cuestion estaria ya arreglada, nos hacen diferir de la opinion de nuestro respetable corresponsal en lo demás.

He aquí ahora la carta indicada:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Cuba, mayo 12 de 1860.

Muy señor mio: Interesado vivamente en que la empresa del ferrocarril de Sabanilla y Maroto produzca para el país todo el provecho que han ambicionado casi esclusivamente los accionistas desde que se asociaron á esta obra colosal con fé y entusiasmo no comunes, sin esperanza de ningun lucro seguro, y postergando hasta los cálculos y los vaticinios desconsoladores que circularon con profusion en los momentos mismos de ver la luz ese proyecto; ó interesado tambien en que produzca para los socios la mayor utilidad, de manera que, si es posible, reciban la recompensa que se les debe por la pronta y generosa cooperacion que han prestado á riesgo de recibir considerables quebrantos, me tomo la libertad de someter á la ilustracion y buen juicio de Vd. las siguientes observaciones acerca de la cuestion importante que se agita en la actualidad sobre disminuir la estension del ramal de Maroto para aplicar los recursos de la compañía á la construccion de una parte del otro ramal de Sabanilla, á fin de que, formando juicio ecsacto de lo que se discute, se sirva ayudar con su respetable criterio á conseguir el acierto que se desea.

Esta vía incidente de Sabanilla puede sin peligro *aplazarse indefinidamente*, como han dicho muy bien los Sres. accionistas de la Habana en las instrucciones que comunicaron á sus representantes en esta ciudad. Todas las haciendas que se aprovecharían de ese ramal tienen necesidad de pasar por la estacion del Cristo para conducir sus frutos á esta poblacion, porque pasa por allí el único camino que ecsiste entre ellas y Cuba, y es claro que facilitando el tronco del ferrocarril cuatro buenas leguas de viaje directo desde el Cristo, y otras cuatro de retorno, sucederá siempre lo que se observa hoy, que sin estar concluida ni espedita la línea hasta dicho punto las haciendas del tramo de Sabanilla transitan por ella sin escepcion y casi esclusivamente.

Presupuesta esa verdad, que no puede negarse, porque las haciendas [illegible] y certifican la [illegible] hasta el alto de Songo, que es lo que [illegible], solo producirá un aumento de utilidad mucho menor que la que ha de perderse si se disminuye la estension del ramal de Maroto.

Porque, en efecto, si ese ramal termina en los *Dos caminos*, como quieren algunos, solo transitarán por él las haciendas *Santa Isabel, la Cruz, la Caridad, San Agustin, la Armonía, la Union, Ulloa, San Rafael y San Luis*, para las cuales no habria un gran desvío ni la distancia es tan desproporcionada que los propietarios desechen la vía cómoda y fácil del ferrocarril y prefieran la muy penosa y larga del camino real para hacer viaje directo á Cuba. Mas si se prolonga el ramal hasta *Vega-Botada* la produccion de esas fincas, que puede calcularse en 7.000 bocoyes de todo fruto, [illegible] cada seccion del ramal hasta los *Dos caminos* con siete mil pesos, tomando el término medio de los precios de porteo que creo convenientes, pues si la tarifa que está en proyecto les hace subir mas crecerá proporcionalmente la utilidad.

Pero las haciendas *Yarayabo, Hatillo, Mariel, Santa Ana, Rio Grande de Dauny, Rio Grande de Repilado, el Tablon, San Felipe, Guadalupe, Berenes, Capes y las Chibas* sin duda alguna no usarán de la vía férrea, porque tendrían que estraviarse para usarla; y siendo de tres á cinco leguas la distancia que media entre ellas y los *Dos caminos* es menos costoso y de mayor ventaja para todos hacer viaje directo á Cuba por el camino real; y en este mismo caso están otras varias haciendas que ecsisten en todo ese distrito hasta llegar al pueblo de la Palma. Prolónguese, sin embargo, hasta *Vega-Botada* el ramal de Maroto, y todas vendrán á transitar por él, como las tarifas no se opongan.

Calculando el producto mínimo de esas haciendas en quince mil bocoyes de todo fruto, y su costo de trasporte por el ramal en tres pesos treinta y tres centavos, término medio del precio mínimo del porteo calculado en diversas estaciones de dicha línea, es evidente que dejarian cincuenta y siete mil pesos, cantidad que nunca se obtendrá del ramal de Sabanilla, porque las haciendas que usarían de esa derivacion de la línea troncal, que son: *Palmarejo, Sabanilla, los Ramos, la Esperanza, California, Demajagua, Victoria, Siterno, Songo, Songuito, Lagunita, Ti-abajo, Recompensa, Guaninicum de Sanchez, Guaninicum de Wilson, Quemado, Jagua de Carbonell, Jagua de Bravo, Jagua de Valiente, Ponupo, Belleza y la Aguada*, apénas darían por máxima produccion la suma de veinte y tres mil bocoyes de todo fruto, y pagando de porteo por precio máximo en el ramal de uno y cuarto á uno y medio peso por bulto dejarían en último resultado de veinte y seis á veinte y ocho mil pesos, elevando el cálculo á su altura mas exagerada.

Hay que advertir que el gobierno de S. M. aprobó toda la estension del ramal de Maroto como condicion inseparable de la obra principal del ferrocarril, y que para alterar las bases de la concesion soberana sería necesario justificar causales suficientes, y esperar la resolucion de un espediente costoso y dilatado que operaría infaliblemente diversos efectos muy desfavorables á la Empresa, y entre ellos la privacion del ausilio y subvencion que ha ofrecido el mismo gobierno, y que estamos prócsimos á merecer en virtud del estado de adelanto en que se encuentran los trabajos preparatorios de dicho ramal. Esta subvencion siempre habria de hacer falta para llevar á feliz término la obra emprendida; pero mucho mas en las circunstancias presentes, en que todos saben que los fondos de la compañía están notablemente escasos.

La prolongacion, además, del ramal de Maroto está ajustada con D. Ramon Gonzalez juntamente con el tronco del ferrocarril por un contrato solemne que da hoy á la Compañía una influencia poderosa sobre el contratista en virtud de la condicion penal en que ha incurrido, y de la cual puede y debe sacarse partido mas provechoso para la empresa si se procede con prudencia y discrecion. Pero en el momento en que se altere la estension del ramal de Maroto se ha de innovar forzosamente el contrato celebrado, y esta innovacion colocará al contratista en la ventajosa situacion que hoy tiene la Compañía respecto de él, y será preciso admitirle todas las condiciones que quiera establecer, entre las cuales no será la última, por cierto, la absolucion de la pena en que ha caido, y que le espera sin arbitrio, y la redencion del compromiso de los derrumbes que le afecta en virtud de las condiciones terminantes de su contrato. Y esto solo es en verdad un grave mal, porque el contratista saca del contrato un provecho muy largo, y la Compañía sufre una estorsion muy considerable, y la condicion penal pactada es la que hasta cierto punto compensa, nivela y equilibra las ganancias de la una parte con las pérdidas y quebrantos de la otra.

Por último: los Sres. accionistas de la Habana han manifestado claramente su intencion de que el ramal de Sabanilla *se aplace indefinidamente*. La construccion de este ramal pondría á la Compañía en la necesidad de contraer un empréstito, porque el capital social, si no está agotado, está comprometido con el contratista Gonzalez. Pero este se halla incurso en una multa de cincuenta mil pesos aprocsimadamente, é incurrirá en otra multa de igual valor si se continúa sin variacion toda la línea del ramal de Maroto. Unase esta conocida ventaja á la no menos evidente de la gran produccion que ha de dar esta prolongacion del camino, y no será difícil persuadirse de que la construccion de todo el ramal de Maroto es indudablemente preferible á la del ramal de Sabanilla.

Es verdad que siempre será preciso contraer un empréstito; pero se contraerá en menor escala, y para que sea menos gravoso yo me presto desde luego á proporcionar los fondos que falten con el interés corriente del doce por ciento anual sin otra condicion ni otra garantía que la hipoteca especial del ferrocarril. Y para facilitar la solucion del capital que presto y de los premios que se devenguen me obligo á recibir en pago lo que produzcan en el ya citado ramal desde *Vega-Botada* hasta los *Dos caminos* las nueve haciendas que he dicho que usarian la vía férrea desde el punto de los *Dos caminos* en adelante, y lo que produzcan en todo el ramal y en el tronco las trece haciendas que sin aquella prolongacion no transitarian por este camino, ni dejarian utilidad alguna á la Empresa. Y solo ecsijo que si por lo esagerado de las tarifas no se obtuviere la concurrencia que racionalmente debe esperarse se me autorice para moderar con prudencia los precios del porteo.

De este modo se ocurre tambien á ayudar el pensamiento del Gobierno acerca del camino central que está en proyecto, al cual se aprocsimará el ferrocarril llevándolo mas allá de los *Dos caminos*, y aunque sea preciso mas adelante bifurcar la línea para coincidir con la vía central del Gobierno en Janato la derivacion de *Vega-Botada* siempre será muy productiva y provechosa para la Compañía.

En conclusion el único método que hasta ahora se sabe que da resultados cumplidos en todos los ramos de la industria humana es el de terminar lo comenzado y perfeccionar lo hecho, con cuyo método es que se ha dado cima y cabo á esas obras portentosas de todos los siglos que hoy contemplamos con admiracion. Truncar las obras es condenarlas á su imperfeccion, principalmente en un país como Cuba, en donde, por desgracia, no se conoce la perseverancia, y donde decaen y mueren con prontitud la fé y el entusiasmo con que ordinariamente nacen y se manifiestan las empresas de todo género.

El siguiente cálculo demostrará la facilidad de los medios para construir íntegramente el ramal de Maroto:

Presupuesto de la obra segun el ingeniero D. Enrique Sagebien.....		$286.000
Multa del contratista por las obras del tronco..	50.000	
Idem id. por id. del ramal.	50.000	
Subvencion del Gobierno.	50.000	
Empréstito que ofrezco...	136.000	286.000

Y si fácil es la construccion, como queda demostrado, mas fácil es todavía la esplotacion y entretenimiento de la obra, porque establecidos los elementos necesarios para atender á ambos objetos en el tronco con poco mas que se añada bastará para atender á los del ramal sin necesidad de grandes desembolsos, y ese aumento quedará siempre bien compensado con la grande utilidad que ha de sacarse de dicho ramal.

Advierto empero, para acallar todo género de interpretacion desfavorable, que si algun accionista, ó cualquier persona particular, ofrece hacer el empréstito con las cualidades establecidas por mí, le cederé con gusto el derecho que podia atribuirme la iniciativa que he tomado en este asunto. Y advierto tambien que en el caso de aceptarse por la Compañía las ideas emitidas en esta carta me haré cargo y costearé el nuevo estudio que está ya acordado que se haga en la línea del ramal de Maroto sin ecsigir indemnizacion alguna, salvo en el caso de que se derive de dicho estudio alguna economía, ó alguna otra utilidad considerable para la Empresa.

B. L. M. de V. su atento y S. S.—*Andrés Duany y Valiente.*

Anunciamos á última hora en nuestro número de hoy con referencia á noticias de Washington del 25 haberse adoptado en el Senado un proyecto de ley asegurando la subsistencia por un año en Cayo-Hueso á los bozales capturados á bordo de la *Wildfire*, y la autorizacion dada por el Presidente para conducirlos á la colonia africana de Liberia en buques de guerra nacionales, dejando simultáneamente Mr. Buchanan $200,000 para los gastos de trasporte. Al propio tiempo que algunas esplicaciones sobre este particular vamos á comunicar á nuestros lectores ciertos datos que no carecen de interés, por cuanto demuestran, por lo menos que cada uno de esos bozales capturados cuesta al gobierno americano una cantidad bastante redonda.

La seccion segunda del acta de 3 de marzo de 1819, adicional á las leyes que prohiben la trata de africanos en los Estados-Unidos, autoriza al Presidente para hacer reglamentos y adoptar las medidas que juzgue convenientes para la custodia, mantenimiento y trasporte fuera de los límites de la Union de los negros capturados, y para nombrar uno ó varios agentes con residencia en la costa de Africa para recibir allí á los emancipados. En virtud, pues, de esa acta ha dispuesto Mr. Buchanan el uso de los buques de guerra para ese trasporte, y asignado la cantidad de $200,000 para los gastos que puedan originarse.

Quedaba sin embargo un vacío en esa acta, pues no se estipula en ella qué se habia de hacer con esos libertos una vez devueltos á su pais natal. El presidente Monroe llenó ese vacío el 17 de diciembre del propio año declarando, segun la *Abeja* de Nueva-Orleans, que nos suministra estos curiosos datos, "que la proteccion de los Estados-Unidos debia concederse á los libertos durante "un período de tiempo suficiente para que "ellos mismos puedan proveer á sus necesidades."

En el mensage que Mr. Buchanan dirigió recientemente á las Cámaras recordó esa circunstancia, y él mismo la puso en práctica con los bozales capturados hace dos años á bordo del bergantin *Eco*. El 7 de setiembre de 1858 se celebró una contrata con la Sociedad de Colonizacion, y esta misma Sociedad se comprometió á recibir á los africanos en la colonia de Liberia, á suministrarles allí por espacio de un año abrigo, ropa y alimento, y á enseñarles un oficio adecuado á su condicion, todo mediante la cantidad de $150 por cada negro. Por este lado los 506 bozales de la *Wildfire* costarán al gobierno americano la respetable cantidad de $75,900, cuya asignacion habrá de hacer el Congreso. Pero aunque el 3 de marzo de 1859 asignó $75,000 en cumplimiento de la contrata hecha con la Sociedad de Colonizacion de Liberia respecto de los bozales del *Eco* es dudoso que este año se muestre tan condescendiente, sobre todo cuando llegue á su noticia que en Cayo-Hueso se hallan ya reunidos hasta la fecha los cargamentos de cuatro buques negreros, pues calculando que estos cuatro cargamentos formen un total de 1850 negros habria que abonar á la Sociedad de Colonizacion amen de los demás gastos la cantidad de $277,500. Esto es lo que ha propuesto quizá Mr. Buchanan al pedir ahora al Congreso una asignacion bastante crecida para poder devolver á su país natal no solo á los bozales de la *Wildfire* sino á cuantos sean capturados en el trascurso del año por los cruceros de los Estados-Unidos.

Los bozales de la barca nombrada cuestan ya al gobierno americano bastante caros: á su llegada á Cayo-Hueso fué menester construir para ellos un barracon que importó $2,500, y el alimento solo en el presente mes de mayo se calcula en $12,000. Tomándolo por lo bajo cree la *Abeja* que cada bozal no cuesta al gobierno menos de $250.

Mr. Buchanan quisiera, sin embargo, disminuir esos gastos, que le asustan, y ha propuesto una ley especial en cuya virtud podria celebrar una nueva contrata con la Sociedad de Colonizacion de Liberia, debiendo esta recibir del agente de los Estados-Unidos todos los libertos que le entregue. Finalmente pide el Presidente que, siempre que sea posible, el crucero que haga una presa la conduzca inmediatamente á Africa, y la entregue al agente americano; pero en caso de imposibilidad la llevará á ciertos puertos señalados por la ley, donde se depositará á los bozales en barracones de antemano construidos.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Valencia, 29 de abril.

Un historiador estrangero ha dicho: El siglo XVI fué el siglo de oro de la literatura española: sus poetas traspasaron, sin embargo, en sus ficciones los límites de lo verosímil. Verdad es, añade, que los proyectos y las obras de este pueblo estaban fuera de la medida ordinaria de los demás. La toma de Granada, la grandeza de Cárlos V y de Felipe II y la conquista de un Nuevo Mundo justifican el estilo de sus primeros literatos, Quevedo, Luis de Leon, los dos Argensolas, Villegas, Lope de Vega, Garcilaso el perfecto y el gran Cervantes, que basta solo para inmortalizar el siglo en que ha aparecido y la lengua en que ha escrito, elevaban á su mayor perfeccion el habla castellana, que se habia generalizado en todas las cortes y en las clases altas de la sociedad de toda Europa.

Ese sucinto estracto de la opinion de los estrangeros respecto de nuestro país es necesario para comprender cómo ha venido trasmitiéndose de generacion en generacion el sentimiento nacional, la conviccion profunda de pertenecer los españoles á una raza superior y la esplosion del entusiasmo con que los herederos de las grandes glorias nacionales saludan las glorias de hoy. Solo así puede esplicarse y comprenderse lo que ha hecho ayer, alumbrado por el magnífico sol de España, lo que ya hizo el juéves, bañado por una copiosa lluvia tropical, el pueblo de Valencia.

No puedo, no quiero entrar en detalles: el Diario mercantil, que acabo de leer, y que me inspira este escrito, los trae verídicos, y su escelente descripcion, que deben Vds. copiar para completarlo, parece, sin embargo, fria, glacial, para los que han presenciado la ovacion hecha al ejército y al general Echagüe. Esta vez se ha realizado lo contrario de lo que suele suceder; que las relaciones esceden en mucho á la realidad de las cosas que describen.

En esta ocasion los detalles mas prolijos, el estilo mas ditirámbico que los estrangeros nos atribuyen pueden dar solamente un reflejo muy pálido de lo que es el sentimiento nacional en España; de lo que ha sido Valencia, digna precursora de lo que serán todas las poblaciones del reino.

El daguerreotipo roba á la naturaleza todos sus dibujos y labores; pero no puede robar la vista que Dios le ha dado: así la palabra, daguerreotipo del sentimiento, no puede espresar los movimientos internos del alma, la espansion eléctrica del corazon, cuyas fibras mueve el Señor, y que no es dado al hombre reproducir. Así, al decir que el general Echagüe y el batallon de Luchana entraron en Valencia el juéves á las doce, en medio de una lluvia copiosísima, por unas calles convertidas en lodazales, y que este pueblo, que no acostumbra salir de casa con mal tiempo, obstruía todo el tránsito, y de todos los balcones, poblados, cuajados materialmente de gente, se desprendian flores, laurel y coronas con mas abundancia que caia la lluvia, se espresará una verdad; pero no reflejará esa verdad el tinte verdadero del cuadro.

La carrera se acortó, porque la tropa, mareada y calada, necesitaba descanso, y sin embargo iba diciendo: "*No siete meses, siete años de sufrimientos no pagarian la recepcion que nos hacen.*" Ayer salió el general Echagüe con los batallones de Luchana, Granada y Borbon de la capitanía general para que esas fuerzas, en nombre del ejército, hiciesen su entrada triunfal en la ciudad y diesen las gracias al Hacedor Supremo.

El primer acto fué la entrega, junto al edificio de la Aduana, de la corona de oro que el Escmo. Ayuntamiento regala al vencedor del Serrallo, y que el dignísimo presidente corregidor, D. Cayetano Benafox, puso en sus manos, dirigiéndole sentidas palabras. Desde que el general la recibió y la *colocó sobre la bandera del batallon mas antiguo*, que creo fué el de Borbon, hasta la entrada en la capitanía general cinco horas despues, el entusiasmo popular, *estimulado por esa accion noble y modesta*, no tuvo límites. Las flores caian en toda la carrera como *una nevada* sobre el general, y sobre los gefes y soldados que le acompañaban: las coronas despedidas de todos los balcones se juntaban en el aire por docenas; las palomas volaban con ramos de laurel y de olivo; los pájaros salian envueltos en ramos olorosos: lluvias de rosas deshojadas, de recortes de papel dorado formaban una niebla de oro alumbrada por una aurora boreal, y retratos del general, versos y flores poblaban el aire. Los soldados que iban á pié, no podian con la carga de flores y coronas que llevaban: los generales que iban en las carretelas descubiertas, iban literalmente enterrados entre palmas, ramos, guirnaldas y coronas de flores. Todos los fusiles de la tropa llevaban algun emblema de honor, y cada soldado una banderita de los colores nacionales, y la inscripcion *honor y gratitud*.

Esta [illegible] terminando á la capitanía regresaron palmas y coronas, y al volver á ella despues de haber pasado por debajo de doce arcos triunfales se encontró con mas de doscientas treinta coronas, todas muy buenas: algunas de mas de treinta duros de valor.

Estos son los hechos: el colorido es indescriptible. El entusiasmo, el órden, la compostura del pueblo solo se pueden comprender reconociendo que instintivamente se considera el sucesor del gran pueblo de Isabel I y Cárlos V, y que en los laureles de hoy ve reverdecer los de Lepanto y de Pavía.

El general ha recibido además de la demostracion pública, ovacion que hasta ahora no ha tenido *igual ni dentro ni fuera de España*, muchos presentes particulares. Varios amigos le han regalado otra corona de plata, el Crédito valenciano una magnífica escribanía con reloj, otros amigos de Alcira una hermosa faja de mosaico, joya preciosísima, obra y presente de un desgraciado artesano valenciano, y hasta candelabros y juego de tresillo otros. Los ramos que le han enviado los particulares y corporaciones ha sido muchos y notables.

El mayor de todos, que representa un escudo con preciosas orlas, y sobre el escudo una espada y un ros con un ramo de laurel y de olivo, todo de flores, ha sido ofrecido á S. M. por el general Echagüe: lo ha llevado el marqués de la Habana, que ha salido esta mañana en el primer tren para Aranjuez. Otro regalo del Ayuntamiento, que representa un *templete*, figurará en los salones del duque de Tetuan. La comida que le ha dado el comercio servida en catorce mesas con trescientos cincuenta cubiertos en el salon árabe de la Lonja, convertido en un jardin lleno de trofeos militares y esplendente de luces, tuvo lugar anoche. Hoy hay una fiesta para toda la guarnicion en la plaza de toros: mañana otros varios festejos.

Valencia ha demostrado una vez mas que es una gran ciudad, rico diamante de la corona de España.

El general, con modestia suma, prenda segura de mérito verdadero, ha recibido afectuosísimo, y su familia enternecida, la demostracion mas unánime del aprecio público que pueda darse. Desde la clase mas ínfima hasta la mas elevada, y lo mismo la mujer del pueblo que la noble condesa, lo han vitoreado á porfía.

Su gloria es nacional: los partidos y las gerarquías se han confundido para saludarlo.

Madrid, 1º de mayo.

Las obras del ferrocarril de Mont-blanch á Reus continúan con alguna actividad, habiéndose ocupado en ellas durante el primer trimestre de este año 385 jornaleros y 55 carros. Actualmente hay en construccion 11 quilómetros de esplanacion, 3 puentes, 8 pontones y 14 alcantarillas: las obras concluidas son 20 quilómetros de esplanacion, 17 pontones y 33 alcantarillas.

—El recibimiento que en el Puerto de Santa María y Jerez se ha hecho á la brillante brigada de cazadores del ejército de Africa, al mando del señor brigadier Villate y compuesta de los escuadrones Rey, Reina, Príncipe y Borbon, ha sido entusiasta, magnífico, indescriptible: literalmente aquellos valientes escuadrones caminaban por una alfombra de flores, coronas y ramos de oliva. En el Puerto de Santa María se vió á veteranos encanecidos por el ardiente sol de Africa, cubiertos de gloriosas cicatrices, veteranos como el comandante Albornoz, á quienes nunca se ha visto inmutarse, ni vacilar en los combates, llorar como niños, al recoger las coronas que se les arrojaban, en presencia del frenético entusiasmo popular.

—La *Gaceta* publica hoy un estado de las obras ejecutadas durante el primer trimestre del corriente año en la seccion de Lérida á Manresa del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona. Durante dicho período trabajaron diariamente 1078 jornaleros, 26 caballerías y 190 carros. Las obras concluidas son las siguientes: 120 quilómetros y 643 metros de esplanacion, 3 puentes, 11 pontones, 33 alcantarillas, 2.106 metros lineales de tuneles, 17 pasos de nivel, 20 casas de guarda y 4 estaciones: las obras en construccion son 2 puentes y 2 alcantarillas: además acopiadas 1.775 traviesas, colocadas 129 571 y colocados tambien 101 quilómetros y 339 metros de barras carriles.

—Tanto las obras de esplanacion como las de fábrica adelantan rápidamente en el ferrocarril de Granollers á la Rambla de Santa Coloma de Farnés: actualmente se trabaja en toda la seccion y hay concluidos 37 quilómetros y 119 metros de esplanacion, un puente, 22 pontones, 78 alcantarillas, 574 metros lineales de tuneles y 35991 metros cúbicos de tuneles: tambien las obras en construccion son un quilómetro y 185 metros de esplanacion, 4 puentes, 6 pontones y 3 alcantarillas. En los trabajos de la vía hay hechos 18 quilómetros y 500 metros de balastro de primera capa y 6 de segunda, habiendo colocadas 8,435 traviesas y 6 quilómetros 770 metros de barras carriles: las traviesas acopiadas son 19,100 y 3,666 barras carriles. Durante dicho trimestre se ocuparon en dichos trabajos 1,424 jornaleros y 234 carros.

—Durante el primer trimestre del corriente año se han hecho en el ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, seccion de Zaragoza á Monzon, las siguiente obras: Esplanacion: se trabaja en nueve trozos; hay en construccion 10 quilómetros y 893 metros, y están concluidos 17 quilómetros y 527 metros: de tuneles hay 2,018 metros cúbicos. Obras de fábrica: 4 puentes en construccion, 8 pontones concluidos y 14 en construccion, 72 alcantarillas, tajeas y caños concluidos, y 8 en construccion y 142 metros lineales de tuneles concluidos. En la vía y accesorios hay construidos 6 quilómetros y 870 metros de primera capa, y 8 y 920 de segunda: los muelles descubiertos son 2 en construccion; además se han concluido 2 casas de guardas, y hay 20 en construccion y 6 estaciones. Diariamente se han ocupado en dichos trabajos 2,315 jornaleros, 122 caballerías, 20 wagones y 214 carros.

—En el ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, seccion de Monzon á Lérida, se ocuparon durante el primer trimestre del corriente año y por término medio al dia 1,431 jornaleros, 28 caballerías y 218 carros. Los trabajos concluidos en dicha seccion durante el mismo período son 54 quilómetros y 730 metros de esplanacion, 3 puentes, 4 pontones, 61 alcantarillas, 2 casas de guarda y 1 estacion: las obras en construccion son: 7 quilómetros y 61 metros de esplanacion, 2 puentes, 1 ponton, 5 alcantarillas, 2 muelles descubiertos, 17 casas de guarda y 3 estaciones.

—Prosiguen con actividad los trabajos en la seccion de Reinosa á las Caldas del ferrocarril de Santander; actualmente se hallan en construccion 22 quilómetros de los de que consta 7 puentes, 6 pontones, y 4 tajeas y se hallan terminados 132 metros lineales de los 2152 que hay de tuneles.

Anoche á las ocho llegó á Aranjuez el bravo marqués de los Castillejos, continuando á las diez su viaje á Madrid. Un gentío numeroso á pié y en carruajes le esperaba en la estacion del ferrocarril. Cuando el general apareció la multitud prorrumpió en aclamaciones. Entonces aquel, quitándose el ros, dió un viva á la Reina, á la Constitucion y al duque de Tetuan, que fué contestado con ardiente entusiasmo por la multitud. Esta acompañó al general, que venia en una carretela cerrada, hasta su casa calle de Alcalá, alumbrando con hachones y continuando los vítores. A las doce de la noche todavía quedaban muchas personas delante de la casa del general esperando que este se asomara al balcon. Detrás de la carretela vimos llegar un asistente con un caballo del diestro y una espingarda en la mano.

A la una de la noche debian darle una gran serenata la brillante orquesta de la zarzuela y el cuerpo de coros.

El general Prim vestia el uniforme de campaña.

Si tan grande ha sido el entusiasmo con que ha sido recibido anoche el ilustre vencedor de los Castillejos, aunque se ignoraba su llegada por la mayoría de la poblacion, puedo calcularse cual será el recibimiento que tendrá el ilustre duque de Tetuan el dia de la entrada oficial, y cuando venga á la cabeza de los valientes soldados á quienes ha conducido tantas veces á la victoria.

No hallándose en Madrid todos los generales que segun deseo espreso de S. M. han de asistir al banquete que debe tener lugar en el Palacio de Aranjuez, se le ha aplazado para uno de los prócsimos dias.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, abril 29.

Una sola noticia, pero de inestimable precio, tengo que comunicar á Vd. hoy. El 26 al medio dia fué definitivamente firmada la paz con el Imperio de Marruecos en un todo conforme con los preliminares que ya Vd. conoce. Preguntados los plenipotenciarios, y aunque creo que el mismo Muley-el Abbas, acerca de los plazos en que habian de abonar la indemnizacion, parece ser que fijaron desde 1º de junio prócsimo hasta igual dia del siguiente enero, reservándose ver si les sería posible adelantar [illegible] tropas evacuarian antes á Tetuan. Cualquiera que sea la manera con que cumplan [illegible] compromisos, creo, y conmigo la mayoría de las gentes, que España está de enhorabuena, y que es un suceso digno de ser grandemente celebrado. Así lo empiezan á hacer todas las provincias; y aunque Madrid permanece al parecer indiferente, y no ha hecho nada aun que esprese júbilo por este favorable acontecimiento, es indudable que en el fondo de todos los corazones no inficionados por el gérmen roedor de las pequeñas pasiones de bandería se siente esa alegría, esa espansion que tan naturales son en los que se interesan por el bien y por el porvenir del país. Creo que las rivalidades políticas enmudecerán todavía por completo ante el espectáculo ya anunciado, aunque no oficialmente, para el 2 del prócsimo mayo, dia de la entrada de las tropas, y que se les hará el mismo ó mas entusiasta recibimiento que ya se hizo á la artillería hace dos semanas.

Firmada la paz, y no siendo ya en manera alguna necesaria en Africa la presencia del general en gefe, salió este el 27 á las 4 de la tarde de Tetuan con direccion á Alicante y Aranjuez. Ayer noche ha debido llegar al primer punto; pero hoy á las 12 no habia todavía noticia alguna en Madrid. Hora mas, hora menos, es de suponer que en todo el dia de hoy pueda ofrecer sus respetos á la Reina y reunirse con sus compañeros de ministerio. Detrás de él habrá salido Prim con una gran parte de su division, tambien para Alicante, y de hoy á mañana se aguarda la noticia de su arribo.

Anunciada la vuelta del presidente del Consejo, aunque con pocos dias de anticipacion, ya supondrá Vd. cual habrá sido desde entónces, y es aun todavía, el tema obligado de las conversaciones en lo que cortésmente se llama círculos políticos, aunque es otro su verdadero nombre. La modificacion ministerial absorbe por completo la atencion de todos, haciendo hasta olvidar á los prisioneros de Tortosa. Por supuesto escuso decir á Vd. que con este motivo se miente á mas no poder, se forjan candidaturas, se esparcen rumores, y se pone, en fin, en planta todo cuanto conviene á cada partido y á cada fraccion.

Entretanto todos los ministros se encuentran hace dos dias en el Sitio al lado de S. M., aguardando á su presidente, y disfrutando los placeres campestres con que tan espléndidamente brinda aquella régia estancia. La verdad es que hasta ahora no hay nada, y que es mas que posible, tal es al ménos mi opinion, que todas las variaciones queden reducidas á la salida voluntaria, completamente voluntaria y pedida con insistencia, del señor Mac-Crohon.

Se dice, sin embargo, y es necesario que Vd. lo sepa, que el Sr. Posada insiste en marcharse, y que á este seguirán todos, escepto Salaverría; que entrarán en Estado Mon, en Fomento Lujan, en Gobernacion Cánovas, en Marina Bustillos y en Gracia y Justicia Bahamonde. Otros designan para la cartera de Marina á Cánovas, caso de no salir Posada, y otros, en fin, que no se dará participacion alguna en el gabinete al antiguo elemento progresista, y que entrará á formar parte de él el marqués de la Habana.

El hecho es que, como he dicho ántes, todas las probabilidades son de que no haya mas modificacion que la que naturalmente ha de producir la marcha del actual ministro de Marina, y, lo mas importante, que, cualquiera que sea el cambio en las personas, no sufrirá alteracion alguna la marcha política y administrativa del gobierno. No es hombre Don Leopoldo, mucho mas ahora con el gran prestigio que se ha sabido adquirir en Africa, de dejarse llevar al viento que mas sopla, ni de dejarse imponer por nada, ni por nadie.

Mucho se ha hablado y escrito estos dias sobre cual ha de ser el tribunal que ha de juzgar á Montemolin y su hermano, y sobre la mision que haya podido traer de Cataluña el brigadier Halley, jefe de E. M. del general Dulce. Aunque nada ha podido traslucirse respecto á las conferencias que con este ha tenido el Consejo de Ministros la verdad es que están por resolver todas las cuestiones referentes al asunto y que los ministros residentes en Madrid han acordado dejarlos intactos hasta la llegada del Presidente. Entretanto se dice que los ex-príncipes habian espuesto al general Dulce deseos de reconocer á la Reina, y de influir para que su hermano D. Juan, residente en Lóndres, haga lo mismo; que el gobierno contestó á la consulta de aquella autoridad que no hiciera nada en el concepto de aparecer deseoso de este desenlace, pero que si le entregaban algun documento lo recogiese y enviase. Algunos han llegado hasta decir que el documento se encuentra ya en poder del gobierno. En cambio hay quien asegura que en las diversas conversaciones tenidas por los prisioneros con el capitan general de Cataluña han rehuido siempre intencionalmente tratar de nada que pueda referirse á su actual situacion, y de toda cuestion política.

Presumo que no han de pasar muchos dias sin que el gobierno adopte alguna resolucion y que esta será en el sentido que aconsejan la prudencia y el estado del país, completamente tranquilo ya, y repuesto de la sorpresa que produjo su descabellada intentona.

Como aquí todo se olvida pronto ya ni aun se habla de si podia, ó no, tener el negocio las ramificaciones que en un principio se creyeron, y que algunos, incluso yo, creen todavía. Ayer se dijo que un tal Quintanilla, persona muy conocida en Madrid, y que aparecia complicada en la tentativa, habia sido detenido en Victoria, complicando en sus declaraciones á un personage civil que ha figurado mucho en estos últimos tiempos. Parece que no es cierta ni aun la prision del primero, pues que en union de Mur, el de Tortosa, y confiando su salvacion á un ligero barquichuelo han logrado escapar y tomar asilo en suelo estrangero.

Quisiera poder adelantar á Vds. alguna noticia, no paparrucha, porque ya saben Vds. que no soy aficionado, y al efecto pensé ayer dar una vuelta hoy por Aranjuez. La mala combinacion en la salida y entrada de los trenes del camino de hierro me lo ha impedido, porque temí no llegar á tiempo aquí para el correo, y prefiero ante la eventualidad de que no haya nada, que es lo mas probable, que llegue esta carta á tiempo al correo.

Antes de concluir quiero decir á Vds. dos palabras sobre una cosa que como buen español debe halagar su amor propio como halaga el mio, y que aunque es una tontería en el fondo revela lo que en el sentimiento de Europa ha crecido este país. La industria francesa, y aun la inglesa, empiezan á ilustrar sus manufacturas de novedad con viñetas y alegorías de los triunfos de nuestro ejército. Como en estas cosas á todo el mundo es permitido convertirse en niño no pueden Vds. figurarse lo que ayer me he entretenido viendo en los aparatos de las tiendas principales los paquetes de "boutons Montenegro," "boutons Tetuan," Castillejos, Guadrás etc. Serán vulgaridades, lo confieso, pero vulgaridades que revelan algo. No veíamos nada de esto hace veinte años, ni mucho menos. Si algo hubiese de malo en este sería que fuésemos poniéndonos demasiado de moda en Europa.

Nada se sabe á última hora, ni es posible hasta que llegue el primer tren de Aranjuez, que será á las ocho ó nueve de la noche. Probablemente no nos traerá mas nueva que la llegada de D. Leopoldo. Allá han ido á recibirle multitud de diputados y hombres políticos ansiosos de saludarle. El tiempo ha favorecido á los espedicionarios, porque tenemos una primavera deliciosa. Ahora lo que es necesario es que el ejército no nos importe el cólera, que tantas víctimas ha causado allá. Los últimos partes dejan entrever la esperanza de que concluya pronto, y este es un gran consuelo para los pobres que se quedan guardando aquello hasta la entrega de los 400 millones.—A.

Méjico, mayo 3 de 1860 (1).

La violenta salida del estraordinario de la Legacion inglesa me impidió mandar la presente por el paquete de este mes, y ahora tengo que agregar dos noticias á cual mas desagradable.

Es la primera la derrota sufrida por el segundo cuerpo de nuestro ejército á las órdenes del general D. Rómulo Diaz de la Vega, en el departamento de San Luis. Mañana debe salir de esta el general D. Francisco Vélez á ponerse al frente de las tropas que deben ir á atacar á Uraga á fin de reparar el mal sufrido.

La segunda es la repeticion de los infames asesinatos cometidos hace poco mas de dos años por la chusma de D. Juan Alvarez en las haciendas de Bermejillo. No quiero que la pasion me ciegue al relatar hechos tan infaustos, y dejo hablar á los periódicos de esta capital, que refieren como sigue el suceso:

"Las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque han vuelto á ser teatro de sucesos tan horribles como los de 1856; pero cometidos esta vez por subalternos del llamado gobierno constitucionalista, y bajo la bandera liberal.

"El cabecilla Leiva, sucesor de Villalva en el mando de la gavilla de este, llegó al frente de cosa de 600 hombres el domingo último por la mañana á la hacienda de San Gaspar, y la saqueó completamente en nombre del progreso.

"De dicha hacienda marchó Leiva para la de San Vicente, cuyos dependientes cerraron las puertas y se dispusieron á defenderse. Leiva les pasó una comunicacion asegurándoles que iba de paz, y escitándolos á que lo recibiesen amistosamente.

"Entonces se abrieron las puertas, los dependientes salieron al encuentro de Leiva, y este cabecilla, al verlos entre su gente, hizo amarrar á cuatro de ellos, españoles, saqueó la hacienda de San Vicente, y de allí se dirigió para la de Dolores, propiedad tambien del Sr. Bermejillo.

"Sabedores los dependientes de Dolores de lo que habia pasado en San Vicente se retiraron á tiempo á Chiconcuaque. Leiva llegó á la hacienda de Dolores, la saqueó hasta el punto de no dejar en ella un solo clavo, y para coronar dignamente sus hazañas tomó el camino de Chiconcuaque, finca del mismo Sr. Bermejillo.

"Los dependientes estaban ya encerrados y resueltos á la defensa. Leiva los amenazó con fusilar á los dependientes de San Vicente que llevaba consigo si le hacian fuego, y los de Chiconcuaque contestaron que se defenderian si los atacaba. Hízolo Leiva, y la gente de la hacienda se resistió por espacio de hora y media, á cuyo tiempo llegó allí una fuerza de Sochitepec, que batió y dispersó á los bandidos.

"Se cree fundadamente que ellos en el despecho de la derrota asesinaron á los 4 españoles á quienes llevaban consigo, pues los cadáveres de esos desgraciados fueron hallados anteayer por la mañana en el camino entre Dolores y Chiconcuaque. Se sabe que dos de ellos se apellidaban Monjo y Abedo."

El Sr. cónsul de S. M. C., siempre solícito en defender los derechos de sus nacionales, ha dirigido, segun informe de personas fidedignas, una nota al ministro de Francia, Mr. de Gabriac, como encargado de la proteccion de los españoles en la República, tan digna como enérgica sobre un asunto tan deplorable como el que motiva este aumento á mi correspondencia.

Sin otro particular me repito de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*J. de R. E.*

(1) Hemos recibido por la vía de New-Orleans esta correspondencia, y á reserva de publicar la carta á que esta sirve de apéndice queremos anticiparla, por el interés de los hechos á que se refiere.—(N. de la R.)

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, mayo 29.

Ayer la comision de la Junta Directiva para la ejecucion del teatro Estéban hizo delinear el área que ha de ocupar el edificio en la Plaza de la Vigía.

Dicha comision se compone de los señores D. Jaime Fonrodona y D. Ambrosio C. Sauto. La operacion se hizo de seis á nueve de la mañana ante los espresados señores por el inspector, ó director de la obra, D. Daniel Dall'aglio.

Como me hallaba presente pude observar que se tomaron unas 72 varas castellanas para el largo, y sobre 42 para el frente, y que al Oeste se ha dejado un espacio de algunas 24½ entre el portal que deberá tener el edificio que se trata de construir y el de la Real Aduana. Al Este queda una plaza de 46 varas de ancho, en cuyo centro naturalmente se elevará, andando el tiempo, una bonita fuente que ya algunos se apresuran á bautizar con el nombre de *Colon*.

Por los lados Norte y Sur del edificio quedarán calles de mas de 20 varas de ancho.

Segun noticias desde luego se procederá á ir haciendo las escavaciones necesarias para poner el pilotage en los puntos en que se necesitare; de modo que lo que se llama poner la primera piedra es fácil que tenga efecto el dia 29 de junio inmediato.

Por lo mismo, se solicitan obreros, ó peones, para esos trabajos; de modo que los que quisieren tomar parte en ellos podrán dirigirse al Dr. D. Ambrosio C. Sauto, calle de Gelabert, nº 19.—C.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana juéves de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Nuevos remates.—La alcaldía mayor de San Antonio de los Baños señala el dia 1º de junio prócsimo para el remate de un cafetal titulado Esperanza, con 5 caballerías, fábricas, arboleda etc., avaluado en $21559, veinte y ocho esclavos en $20850, una casa en la villa en $3691 2 rs., dos carruages de uso con sus arreos en 452, y varios muebles y animales en $157 2 rs. Se ha hecho por todo una proposicion que puede verse en la *Gaceta*.—Por la alcaldía mayor del distrito de Belen ha de rematarse el mismo 1º de junio la estancia conocida por el "Vizcaino," en Arroyo Apolo. Es de una caballería y se ha retasado en $4398 4 rs.—La alcaldía mayor de Jesus María señala el dia 5 del prócsimo junio para la subasta de una tercera parte de la casa n. 48, calle de la Muralla, avaluada totalmente en $61.808 3¾ reales.

Real Casa de Beneficencia.—Mañana juéves á las 12 del dia celebrará sesion ordinaria en la morada del Sr. Gobernador Político la Junta de Gobierno de aquel piadoso asilo. Así se hace saber á los señores Vocales por disposicion de dicha autoridad, y á las personas que tengan negocios pendientes para resolverse en dicha sesion.

Mercado de Cristina.—Ya se halla embaldosada la mitad de la plaza referida, y creemos que pronto estará en disposicion de recibir á los vendedores y al público, que con esa obra van á ser muy favorecidos. La buena corriente que se ha dado al piso en direccion á los tragantes de la cloaca hará que se mantenga enjuto aun en tiempo de lluvia, y que pueda asearse fácilmente en tiempo de seca solo con barrerlo diariamente y dejar que corra el agua de las llaves del acueducto. De no hacerse así, con toda esa curiosidad, pronto desapareceria bajo una espesa capa de lodo el cómodo y vistoso pavimento que en la actualidad se pone, resultando inútil el gasto que están haciendo los fondos municipales. Confiamos en el acreditado celo del señor Regidor Diputado en dicho local, y ni por un momento dudamos que la plaza Vieja será en lo sucesivo un mercado modelo en cuanto á órden y limpieza, pues nos consta el entusiasmo que por él tiene el digno funcionario que dejamos referido.

Mercado de Tacon.—Una numerosa brigada de presidiarios está ya trabajando en la remocion del piso de dicha plaza que muy bajo debe tener el antiguo enchinado segun lo honda que por algunas partes hemos visto la escavacion sin que aun se descubran esas piedras. Nos parece que sin perjudicar á nadie con una obra muy dilatada, podria hacerse perfecta cual la reclaman un local de tanto tráfico y el grado de adelanto en que se encuentra nuestra capital. Aun suponiendo que el enchinado aparezca al fin, y que se descubra sin el deterioro que debe causarle el golpe de los picos de los obreros, siempre será un empedrado incómodo, y de los que ya están relegados en las grandes ciudades. Fácil sería, despues de formado el firme donde debe descansar el granito, dividir la plaza en cuatro secciones para empedrarla una por una, dejando las otras tres espeditas para la colocacion de los puestos. De esa manera nadie sufriria los perjuicios de una larga demora, y al cabo de algun tiempo el mercado ofreceria un piso llano, cómodo y susceptible del mas escrupuloso aseo, cuya última circunstancia, prescindiendo de las otras dos, nos parece de difícil ejecucion permaneciendo el viejo enchinado.

Heridas y prisiones.—En la tarde del dia 28 último fué herido un negro en el barrio de la Ceiba, y habiéndose procedido inmediatamente á la averiguacion de los pormenores del hecho y descubrimiento de su autor ó autores, fueron presos cinco individuos, tambien de color, por la policía del espresado barrio, á la que dieron ausilio las de los de Chavez y el Santo Angel. Entre los presos hay uno herido, que fué remitido al hospital de San Juan de Dios, y todos han quedado incomunicados á disposicion del juzgado competente. Tres de ellos son albañiles y dos tabaqueros, y todos fueron capturados en el mismo aposento donde se ocultaba el segundo herido.

Otra aprehension.—Ayer fué arrestado un individuo blanco por complicidad que le resulta en la causa que se sigue á un hermano suyo, el cual hizo una herida en la cabeza con un vaso á otro individuo del ejército.

Una feria en Sevilla.—En una casa de comercio de esta ciudad hemos visto esta mañana un cuadro representando el lindo panorama que á inmediaciones del Prado de Santas Justa y Rufina ofrece Sevilla en sus grandes ferias. En el breve ecsámen que de él hemos hecho nos ha parecido que la variedad de caracteres que en él figuran, que no es poca por cierto, porque las ferias de Sevilla atraen de todas partes gran número de personas de diferentes clases, está presentada con una propiedad intachable, sobre todo el carácter peculiar del país, que descuella por sus majos montados en briosos y bien enjaezados caballos andaluces, y por los tratantes en ganado caballar y reses de las que se crian en las fértiles llanuras de aquel delicioso suelo. Los grupos que ocupan el primer término nos han parecido escelentes. Como el lienzo tiene poco mas ó menos cuatro varas de largo por cerca de tres de ancho, el autor ha tenido campo para poder presentar con bastante claridad y á una distancia conveniente del punto que es objeto de la fiesta varios edificios de los mas notables de la ciudad. Mas allá de la puerta de San Fernando, y á su izquierda, se ven la catedral, la Giralda etc., y á la derecha la famosa fábrica de cigarros, que segun lo acertadamente que ha sabido trasladarla al lienzo el pintor contribuye no poco al buen efecto del conjunto. Las personas que hayan visto ferias en Sevilla podrán apreciar debidamente el mérito de la obra con mas motivo que los que solo han oido hablar de ellas. Un cuadro parecido y obra del mismo autor parece que ha sido vendido en Lóndres no ha mucho tiempo.

Funcion lírico-dramática.—Se nos comunica que la dispuesta por el artista Lacoste tendrá positivamente efecto el sábado prócsimo, y que además de las piezas de que hasta ahora se ha hablado figurará en el programa una compuesta por el hábil compositor Sr. Gottschalk titulada *Souvenir du Théâtre Italien*, y que será ejecutada por el mismo en el piano. Los billetes de entrada se hallan de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y Cª

La Sra. Villar.—Recordamos que mañana juéves debe verificarse en el Teatro de Tacon la funcion de gracia de la artista que dejamos mencionada. El órden de la funcion es como sigue: "Primera parte.—El segundo acto de la ópera de Donnizetti titulada *Lucía*.—Segunda parte.—1º Cavatina de la ópera del citado maestro *Linda*, por la señora Villar.—2º Aria de la ópera de Mercadante *Il Giuramento*, por el Sr. Florenza.—Tercera parte.—La zarzuela en dos actos titulada *El Tio Caniyitas*, estando los principales papeles á cargo de la Sra. Villar y los Sres. Rojas, Volpini y Recco.

Plazoleta de Monserrate.—Conveniente como era que el piso de esa plazoleta recibiera una mejora provisional, parece que la activa direccion de obras de calles ha fijado en ella la atencion de un modo particular para que las desnivelaciones sean compuestas antes que ofrezcan peligro para los carruages. Así nos induce á creerlo el depósito de piedra menuda que se está haciendo en la misma hace dos ó tres dias. Quizá, si se continuase el adoquinado, permitiéndolo las muchas atenciones, desde las cálles del Obispo y O'Reilly hasta las puertas de Monserrate, se evitaría de una vez que á cada momento aquel punto necesitase de composiciones como la que se está en vísperas de practicar.

La Pata de Cabra.—La compañía dramática que trabaja en el teatro de la Puerta de Colon está ya lista para poner en escena el sábado prócsimo la comedia de mágia donde dice tantas agudezas D. Simplicio Bobadilla Majaderano Cabeza de Buey, y donde afirma sus gordos embustes con movimientos de cabeza el celebérrimo Lazarillo. Nos aseguran que no se han omitido gastos ni diligencias para poner en corriente una divertida tramoya, y en virtud de ese empeño justo es que el público remunere á los actores con el ruido de sus palmadas y el desembolso de sus pesetas, que es lo interesante aquí, y en Paris, y en todos los pueblos del mundo donde no rigen las doctrinas de Pradhon.

Perfumería.—Nos cuenta un habitante, y no de la luna, que es de estramuros, cómo junto á la puerta de Colon hay un olor insoportable producido por varios animales difuntos que por allí se han juntado (son perros y gatos) para no dejar de hacer la guerra, si no uno contra otro, como lo hicieron en vida, al olfato de los transeuntes. Ponemos aquí este apunte, añadiendo la súplica del mismo que no la de, y cuya súplica se reduce á que desaparezca ese feo espectáculo del lugar por donde sus negocios le obligan á pasar diariamente.

Y vaya de paso.—Puesto que estamos en la puerta de Colon no entraremos por ella sin recomendar á los empresarios del teatro de Villanueva que compongan los utensilios del alumbrado, así esterior como interior del edificio, pues la tristeza del segundo quita la gana al público de entrar á divertirse, y la del primero lo mete un poco en cuidado á la hora de marcharse. Con que no hay que echar la insinuacion en saco roto.

¡Vaya un siglo sabroso!—Y es la verdad, lectores golosos, que pocos siglos habrá habido tan sabrosos como *El Siglo XIX*, desde que cansado de fósforos, de vapores, de telégrafos, de gas y de *tutti quanti*, se ha metido á dulcero, á *confeccionador* de jaleas, de pastas y de almíbares, y sobre todo de una *crema oriental* tan deliciosa, tan *colosa*, como dice cierta jóven, amiga nuestra, mas golosa que una hormiga, que si la razon no moderase el deseo cualquier prógimo se engulliria una docena de platos de ese dulce, y aun se quedaria lamiéndose y relamiéndose por mucho tiempo. Y no es solo el *chic* de los dulces de *El Siglo XIX* lo que los hace tan deseados ya, pues el aseo estremado con que los elabora el buen sesenton, y hasta la novedad y elegancia de los envases y de los tableros que hemos visto por las calles han contribuido mucho á la favorable acogida de aquellos. ¡Te ries, bella lectora, de lo que decimos! Pues bien; "á la prueba nos remitimos," y cuenta que esa prueba será mas legal si nos convidas á ella. ¡Ay, que ganga entónces!

Concierto.—Se nos participa que el concierto preparado por el Sr. Morejon, y del cual hablamos en nuestro último número, tendrá efecto el prócsimo sábado en la morada de dicho señor.

Así habia de suceder.—Por no haberse cerrado del lado del Oeste el paso para carruages en la primera cuadra de la calle de San Rafael, donde han empezado los trabajos para el empedrado de adoquines, se notó allí toda la noche una confusion de vehículos, no faltando, como era natural, choques entre ellos y hasta roturas de los mismos, puesto que fuimos testigos de dos de esos accidentes, en uno de los cuales una berlina perdió nada menos que una rueda, un eje, la lanza y alguna que otra pieza mas, todo lo cual, así como los buenos sustos que pasaron algunas señoras, se pudo haber evitado oportunamente, porque en tales casos no basta, y así lo demuestra la esperiencia, anunciar por medio de la prensa que el tránsito queda interrumpido en tal ó cual punto.

Suma...... y sigue.—Anoche, como á las diez y media, un coche de alquiler que iba por la calle de la Habana como alma que se lleva el diablo, es decir, como andan siempre *por costumbre* esos ya históricos vehículos, chocó al cruzar la calle del Obispo con un quitrin particular, y con la lanza le hizo varias averías, entre ellas el desprendimiento de la concha, libertándose por milagro los dos sujetos que lo ocupaban de un cariño cuyas consecuencias hubieran podido ser desagradables. Nuestra satisfaccion, no lo podemos negar, fué grande al ver que con ayuda del sereno fué detenido el coche para averiguar á quien pertenecia, y probablemente para ecsigir al dueño la reparacion de las citadas averías. Procúrese hacer eso mismo cada vez que sucedan lances semejantes, y acaso ese correctivo haga entrar en razon á los aurigas de los mencionados coches de alquiler.

Comunicacion.—Una persona respetable nos remite la siguiente:—"*Casa de salud de Garcini.*—Este establecimiento, que por sus especiales circunstancias ha merecido siempre la decidida proteccion del público, acaba de esperimentar importantes reformas que lo hacen cada vez mas digno de ella, y que lo ponen al nivel de los mejores de su clase en los países mas adelantados.—Situado en una de las localidades mas saludables y pintorescas de los alrededores de la Habana, y en un punto sumamente fresco y elevado, reune á las condiciones higiénicas mas ventajosas la muy importante de estar completamente aislado de la ciudad, y léjos de las costas, cuya influencia mas ó menos perniciosa se hace sentir siempre, sobre todo en las enfermedades reinantes en verano.—En pleno campo, y rodeada de jardines amenísimos, la casa de salud de Garcini presenta además la ventaja de su procsimidad, haciéndose muy fácil el trasporte de los enfermos, sobre todo si se aprovecha la línea de ómnibus establecida hasta el castillo del Príncipe."

"En cuanto á la asistencia médica, nos bastará decir que el establecimiento se halla á cargo del distinguido facultativo Dr. D. Antonio Diaz Albertini, que tan alta como justa reputacion ha sabido merecer entre nosotros, y cuyo nombre solo es una garantía del tratamiento mas adelantado y científico, á la par que mas prolijo y humanitario. A esta circunstancia, bastante por sí sola para acreditar el establecimiento, debe agregarse la de que su administracion, encomendada por D. Lorenzo Beltran Ramirez, no perdona medio ni diligencia para mantenerlo en el mejor estado que puede apetecerse; y además la de que cuenta con un médico interno que constantemente se halla en él, y que está pronto por lo mismo para cualquier in

ciente ó necesidad imprevista que tuviere los enfermos.

"No titubeamos, por lo dicho, en recomendar á nuestros lectores la casa de salud de Garcini, seguros como lo estamos de que reune todas las condiciones apetecibles en beneficio de la humanidad doliente."

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Habana, 28 de mayo de 1860.

Muy señores mios: Con esta fecha dirijo á los Sres. Redactores de la *Prensa* la siguiente contestacion al artículo que Vds. tambien publicaron en su número del domingo 20 del corriente, y espero que Vds. se sirvan darle cabida en las columnas de su acreditado periódico.

Queda de Vds. muy atento S. Q. S. M. B. *Pedro Lacoste.*

Sres. Redactores de la Prensa.

Habana, 28 de mayo de 1860.

Muy señores mios: En la Revista comercial publicada en su apreciable periódico del domingo 20 del corriente se ha dado lugar á una comunicacion firmada *Pablo de Arrieta*, contraida á la mia que se sirvieron Vds. insertar en su número del 17 sobre la venta de azúcares, y como aquella encierra errores muy notables considero indispensable hacer las rectificaciones siguientes:

El Sr. Arrieta, autor de la comunicacion á que me refiero, vendió realmente su parte de herencia, derechos y acciones, en que entró el ingenio "Flor de Cuba" á los Sres. D. Ignacio, D. José Joaquin, D. Francisco y D. Victoriano de Arrieta por escritura otorgada ante el escribano D. Gabriel de Salinas el 17 de setiembre de 1857. Estos cuatro señores, que son los legítimos propietarios, me pusieron espontáneamente en posesion de su ingenio, según escritura otorgada ante el espresado escribano el 9 de junio de 1858, para los fines que el mismo contrato especifica. *La consideracion mas culminante que se ofrece desde luego es el hecho de que* el Sr. Arrieta (D. Pablo) se ocupa de censurar operaciones que no le interesan ni atañen, á pesar de lo que manifiesta, por lo cual si no fuera el respeto y consideracion que todos los hombres bien educados debemos guardarnos recíprocamente calificaria su proceder con un nombre bien merecido que no le habria seguramente de agradar.

Considera el señor comunicante *como un señalado desacierto de no escasa trascendencia la aglomeracion de un número tal de cajas*, y no considera que se han aglomerado porque no se pudieron vender todas á los precios que se estimaron corrientes en la plaza porque los cotizaba el Colegio de Corredores, y que solo realicé las partidas que se pudieron colocar á los precios cotizados.

Dice tambien el Sr. Arrieta que *habria sido mas acertado que hubiese hecho la venta de ese fruto por fracciones de 200 á 300 cajas*, ignorando sin duda que he efectuado ventas en esa forma cada vez que he podido conseguir los precios de cotizacion. No basta decir: quiero vender tal ó cual fruto al precio cotizado por el Colegio de Corredores, sino que es preciso tambien que haya un comprador que quiera pagarlo á mayor precio de lo que se pueda conseguir el artículo de otros vendedores.

El Sr. Arrieta dice igualmente que *á nadie se le oculta que son muy contadas las casas que realizan operaciones de esa magnitud*, sin recordar que no son tampoco muy numerosos los vendedores que dejan aglomerar *un número tal de cajas* antes de ceder á las exigencias de los compradores. Si estos hubieran querido pagar á 13 y 14½ rs., como se vendió con anterioridad algunas partidas pequeñas, seguramente que yo no hubiera guardado tanto fruto sin realizarlo. Vendí cuando pude y lo creí conveniente, y resistí la baja de precio tanto como la prudencia me lo dictó.

Mi oficioso censor pide que *conteste por las ventas efectuadas anteriormente del fruto de la misma finca hasta 14½ rs.—Que la operacion efectuada recientemente habia de abatir los precios corrientes de la plaza es cosa mas que obvia*. La incompatibilidad de oficiosidad del comunicante le ha hecho prescindir de instruirse de lo que ha pasado. Las ventas que hice antes prueban que no me animaba el simple deseo de acumular frutos sin que me asistiesen razones muy plausibles. No he vendido ninguna partida de azúcar á 14½ rs., como dice el Sr. Arrieta.—No he dejado de vender á proporcion que he recibido los azúcares sino por que no he encontrado compradores que me los pagasen á los precios cotizados por el Colegio de corredores, que por mucho tiempo consideré escasos.

Los precios no han sufrido depresion por las ventas del fruto de "Flor de Cuba," porque hacia un mes que no habia podido obtener mayor precio *al contado y al barrer* ni por partes ni por el todo de lo que ecsistia. Repito que una semana antes de efectuar yo la venta á 12 rs. se realizó por otro vendedor á 11½ rs. *á punta de barrena* una partida igual en calidad al que yo vendí un cuartillo mas por arroba *reconocido y conforme*.

No es por cierto mas acertado el Sr. Arrieta en su crítica relativamente al fruto de Santa Rita. En esta zafra no he vendido ningun azúcar blanco de dicho ingenio á 13½ rs., ni menos me he obligado á entregar á casa alguna hasta fin de abril. Para hablar de un asunto con ecsactitud es preciso instruirse antes con quien pueda suministrar datos fidedignos.

En la comparacion de valores que hace el Sr. Arrieta entre los azúcares de aparatos y los floretes de trenes jamaiquinos incurre en iguales errores. Le invito á que venga á buscar muestras de "Flor de Cuba," y que consiga por dicho fruto los precios que yo obtengo de azúcares floretes de trenes comunes: de este modo le proporciono las armas para combatirme en un verdadero terreno. No juzgo mas que un hecho es cierto cuando es *á todas luces inecsacto*.

D. Pablo Arrieta concluye diciendo que para efectuar la venta habré tenido otras razones. Esta vaga suposicion, que da lugar á presunciones, no es arma de buena ley para emplearla en cargos infundados. He vendido los azúcares porque he creido que así me convenia, porque soy dueño de mi voluntad, y porque autorizado para ello he procedido como me ha parecido prudente, sin cuidarme de la censura de personas que no tienen interés en los negocios, ni á las cuales me obliga ninguna especie de compromiso, ú obligacion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—Santa Petronila, virgen.—Visita esta noche doncella romana en el siglo primero de la Iglesia, y aunque algunos historiadores la creen hija de San Pedro es mas probable que solamente lo fué espiritual en razon á que este apóstol la convirtió, instruyó y bautizó. Padeció por mucho años una parlesía, quedando su cuerpo á todos los miembros de su cuerpo, la que sufrió con invicta paciencia y admirable resignacion. Luego que sanó la pretendió por esposa un poderoso caballero, á quien pidió tres dias de término para contestar á su súplica. En este tiempo se ejercitó en ayunos y piadosas oraciones, rogó al Señor conservase su virginidad y espiró tranquilamente al cumplir el tercer dia despues de haber recibido los Santos Sacramentos. Fué su precioso muerte el dia 31 de mayo del año 52.

Además se mezclaron los Santos Cancio, Canciano y Cancianila, hermanos, Crescenciano, Hermias, soldado, Lupicino, obispo, Pascasio, diácono, todos mártires.

MISAS SOLEMNES.—En el Santo Angel al Sacramento á las siete: en la Catedral á las de Tercia á las ocho y cuarto: en su Sagrario á las siete y en Regla de seis y media á ocho al Señor de la Buena Muerte, en San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en San Isidro al Señor de la Salud, en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en Paula con renovacion, en Guadalupe de Dios á Nuestra Señora de los Dolores: en el Potosí al Señor del mismo título á las ocho y media á ocho á la de la novena: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor de la Piedad á las siete.

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—En Santa Catalina la misa solemne á las seis y media, y queda manifiesto S. D. M. de cuál salir habrá misa rezada de hora en nueve, diez, once y doce: terminadas las horas de alabanzas al Señor de nueve á diez en Santa Clara á las seis y media: en el Monserrate á las ocho la misa mayor solemne, y en Santo Domingo de Guanabacoa á las ocho y en la de mañana á las seis el Santísimo Sacramento con la ceremonia y procesion por los hermanos de la V. O. T. de penitencia de N. P. Santo Domingo: concierto y cánticos de alabanzas en los intermedios de las visitas: misa rezada de hora de 10.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—En estas piadosos ejercicios, que principian á las cinco y media de la tarde, predicará el viernes 1º de junio el presbítero D. Juan Bautista Rivas.

CORTE DE MARIA.—Dia 1º de junio.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora la Divina Pastora: por tener el ciudad nuestra el 30 días es verifica tambien en dicha que corresponde al dia 31, que lo es á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en su Santo Felipe, privilegiados.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 29 por la mañana	169	176
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	6	16
Muertos	10	
Ecsistencia el 31 por la mañana: de cirugía	53	170
Inclusos los convalecientes: de medicina	117	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermos el dia 29 por la mañana	73	75
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	2	2
Muertas		
Ecsistencia el dia 31 por la mañana		73

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y sebo que se sacrificaron el 31 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	PESO. Arrobas.	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	PRECIOS. Mrs.	DERECHOS. Cts.
Toros	110	16·6	10	4 31		55
Bueyes	5	75	23	4 32		0
Terneros	11	110	10	5 37		0
TOTAL	126	1791	9			55

Habana, 29 de mayo de 1860.—El administrador, *Santiago Ibas.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y sebo que se sacrificaron el 31 del corriente.

Especie.	Número.	Cerdos.	Carneros.	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por arroba en sus renglones.	Derechos.
Cerdos	31	57	12	31	31	Manteca. 41 á 56 / Carne. 41 á 44	51
Carneros			93			40 á 48	93

Habana 29 de mayo de 1860.—El administrador, *J. N. Pellé.*

REMITIDOS.

PILDORAS AZUCARADAS DE KEMP.

No hay medicamento en el mundo tan eficaz como este famoso laxante para los peligrosos desarreglos de los intestinos, afecciones biliosas y fiebres malarias, tan reinantes y fatales en este país. Estas píldoras, como no tienen ningun olor desagradable, no producen náuseas, y hasta los niños las toman sin repugnancia. Dando quiera que se han administrado para los desarreglos del estómago y de los intestinos, tales como cólico, cólera morbo, constipacion, flatulencia, flujo, náusea etc., han producido los efectos mas saludables. Durante las estaciones mal sanas se debe tomar de vez en cuando una dósis como preservativo de las enfermedades epidémicas. Obran como correctivo de los elementos morbosos de la sangre y de la bilis. 12

HECHOS DIGNOS DE SER CONOCIDOS.

HABANA, MARZO 15 DE 1860.

Los Droguistas y Farmacéuticos de esta ciudad que suscriben la presente certificamos:

Que desde que fué permitida la introduccion y venta por la Escma. Inspeccion de Estudios de la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

preparada por los Sres. D. T. Lanman y Kemp, de Nueva-York, hemos tenido ocasion de comprobar sus buenos efectos en la mayor parte de los casos en que ha sido empleada, y que ni una sola queja se nos ha dirigido por haber producido malos efectos. Atribuimos pues á las felices resultados obtenidos el consumo prodigioso, que de ella se hace en esta Isla, y podemos asegurar sin temor de faltar á la verdad que es la mas eficaz de todas las preparaciones de Zarzaparrilla conocidas en el país.

Luis Lo Rivorend,
Juan Antonio Gallego,
Manuel Costas,
José Reyes. 2

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN

por M. Costas (farmacéutico).

Nuestra Jalea de Líquen, preparada y conservada por el sistema de Apper, contiene todos los principios activos del líquen y á la vez que nutre cura sin riesgo los catarros, toses rebeldes, recientes ó crónicas, asma, costipados, coqueluche, y en general las afecciones de la garganta, bronquios y pulmones. Esta Jalea tiene su eficacia reconocida por la facultad médica, y es superior á varios pectorales del estrangero por sus efectos, buen gusto y precio cómodo.

La Jalea de Líquen de Costas está en pomos de cristal cilíndricos con tapa metálica con las iniciales M. C. M.—De venta únicamente en el laboratorio, Botica de Santa Rita, 274, Mercaderes: La Central, Obrapía, 18: Botica de D. Lino Villamor, Muralla: Regla, botica de Nuestra Señora: Guanabacoa, botica de Diaz. 8-9

PILDORAS.—*Las Píldoras de Holloway*, un remedio inaudito para enfermedades del pecho y de los pulmones. Don José Santa María, de Rioseco, se encontró en un sitio acabado desesperado, hace tres meses: sus pulmones, así le dijeron los médicos, habian desaparecido: su pecho y su cuerpo en general no tenian un átomo de carne: tan delgado se habia quedado. Además de esto tenia una tos que le hacia pedazos en sus propias palabras. Recientemente él ha tomado el Profesor Holloway que todos estos males se han curado con sus Píldoras despues de negarse por espacio de tres y medio, y que ahora está mejor que nunca. Estas Píldoras curan toda enfermedad de estómago é intestinos. 6-30

A la señora doña Petronila Guerra de la Guardia en sus dias.

Dejad señora, que eleve yo mi voz
Allí do se sientan los Querubes
Y pueda traer entre las nubes
Reluciente el sol para tu dia.
Que hermoso lazo, y que tu frente
Jamás pruebe la hiel de la amargura
Y nunca el dolor con mano dura
Tu bella ecsistencia venga á herir.
Vive Petronila, de placer llena:
No te hiera impío dolor profundo:
El no de rosas para tí está el mundo,
Senda do puedes practicar virtud.
¡Y cómo harto ahora olvidar pudo
Tus bellas dotes dignas de ovaciones,
Si con tus virtudes los corazones
Henchidos dejas de santo placer!
Al lado de tu esposo y con tus hijos
Sé feliz: mi corazon lo anela:
A tu amistad ofrezco una poesía
Y mil laureles á tu virtud yo doy.

M. A.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El doctor Joaquin María Jaritiniani, abogado del ilustre colegio de Madrid y de esta Audiencia, ha abierto su estudio en los altos de la casa n. 108 calle de O-Reilly. 8-24

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 91-2 Mz

El Dr. Jimenez Forca médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niñas, y de los dolores reumáticos y de *la pierna*: y consultas de 10 á 11. Recibe órdenes calle de la Habana n. 30. 30-22my.

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Consultas de ocho á nueve y de tres á cuatro.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 30-10 my.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á su clientela y al público en su nuevo habitacion calle del Teniente Rey n. 74 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30 6my

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 62 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá á cualquier hora del dia ó de la noche. 8ño13ab.

Madama M. E. Clement, partera facultativa, natural de Francia en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 141 frente la Maestranza de Artillería. 8m-1My.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa: vive calle de San Rafael n. 35, entre Galiano y Aguila. 30-25 mayo.

Merced de la Luz Hernandez, partera examinada participa á las señoras que le dispensan su asistencia en el arte que profesa, haberse mudado de la calle de Jesus María á la de Jesus María estramuros n. 58 en el mismo barrio. 4-31

Madama Teresa Camerzini partera recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano inglés, francés é italiano. 30-9mr.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galiano n. 120 esquina á la Zanja. Año 22Ab

D. Guillermo L. Tinker, Interesante AL PÚBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 44, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las doce de la tarde. Sus precios no son altos. Estraemuelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30 8My

A los pacientes.—Madama Joseta Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 4. 20-29 mz

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 15 F.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 92-30-Mr.

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó corrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con suministro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en comprension cuentas con cuenta comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 37, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y que es el mismo que puede emplearse para el trabajo, con alguna tiempo, ó sea por semanal ó mensual. El que es ofrece al público con esmero, garantizo que en los negocios mas delicados, y en mucho intenso, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que ha de hacerse fuera de esta capital. A. 12 E.

D. Cárlos E. Serpa ha pasado su domicilio á la calle de la Industria n. 99 entre S. Rafael y S. Miguel, y lo avisa al público para lo que pueda convenir. 4-29

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por la fijar tiempo.

LITERA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

Escritura al dictado y con ortografía.

GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará grátis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-2my

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias Rodeado en su direccion de profesores de conocido saber y mas amorosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de mirar sus intereses, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 31 27A

Un profesor de flauta que tiene algunas horas desocupadas se ofrece al público; enseña con la mayor brevedad. Vive en la calle de Acosta n. 47 entre Compostela y San Ignacio, y solo podrá verse de 7 á 8 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 10-31

Un profesor público con título de maestro de instruccion primaria, conocedor de que ha tenido á su cargo una escuela pública en un pueblo de esta Isla, dando su concurso á sus alumnos, ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad, para la enseñanza de los niños en sus casas, y también puede ofrecer la enseñanza de la latinidad... superior, debiendo advertir que la Isla que ofrece á los que tengan sus hijos en escuelas particulares de la ciudad. Informarán en la calle del Obispo esquina á la de Aguacate, hacia el lado D. Antonio de Orozco y Aranza, en Mercaderes n. 41 el Sr. Cura párroco D. Antonio Rodado, en Aguiar n. 64 el Sr. Director del colegio de San Francisco de Asis D. José Alonso y Delgado, en la Real Audiencia el Pdor. Don José S. Fuentes, en la de Mercaderes n. 11 los Sres. Fr. Andres y Comp. del comercio. 4-31

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURÍA DE LIBROS.—LETRA INGLESA, en 15 lecciones.—ARITMÉTICA MERCANTIL, con 3 soluciones.—IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Calle de la Estrella n. 33 entre Aguila y Angeles. 31-5my

Letra inglesa esaclara comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 16 entre Obrapía y Lamparilla se le enseñará en el seno de la academia, donde se ecsibe una receta de ello para la enseñanza de dicha letra. M. E. Aldana. 30-8my

Bernardo Laudumiey, profesor de francés, desde ayer lecciones de francés... y de inglés, y francés y en castellano de plano, en su oficina... D. O-Reilly n. 59 entre Cuba y Aguiar. 30-8my

Los señores D. Jean Gonzalez y D. Guillermo Hernandez, profesores de enseñanza, dan lecciones de inglés, francés, latin, aritmética, matemáticas, dibujo lineal, estudio para escribir de los ramos de la instruccion secundaria y superior. Concurrir calle Cuba n. Tacon. 30 20A

Inglés, francés y alemán. Profesor J. W. á domicilio en casa y calle de Neptuno n. 2, ... de la tarde ... 6-22my

Academia de matemática mercantil, calle de la Merced n. 50.—Al alcance de todas las edades y fortunas.—Teneduría de libros.—Aritmética mercantil.—Escritura inglesa y francesa.—Idioma y escritura inglesa.—Latin.—Precio de cada ramo de 4 á 6 ps. mensuales. Clases de seis de la tarde á las 9 de la noche. 15-1 m.

Academia mercantil de Valerde. Teneduría de libros por partida doble y simple... Método conocido de enseñanza en poco tiempo... para la práctica del comercio en donde se hallan... en este Colegio de cuarta... por la tarde... de diez.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

comprendida la cambiaria, ... sistema decimal y monedas.

ESCRITURA INGLESA RÁPIDA,

por un sistema enteramente nuevo, y la letra de cambio sencillo, á mano dos.

INGLES Y FRANCES se enseña

ITALIANO Y ESPAÑOL en corto tiempo, por el acreditado profesor de la Real Universidad de Madrid... calle de Obrapía y Lamparilla en los altos de la sedería. 21-1my

Nueva academia de inglés, calle de San Ignacio n. 121. Los profesores D. Samuel Palma y D. Pedro Prieto, participan al público que en ella ponen adoptado horas que no es necesario ... enseñanza: aritmética y contabilidad, teneduría de libros, dibujo lineal, natural, idioma inglés y francés. Nota, los precios serán convencionales. 4-27

Sistema mistifinco—Por este método especial que suscribe y mas adaptado al estudio de la... al público... el profesor de la academia del Prado n. 17 ... lecciones de dibujo, pintura... y piano. 8-20

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la señora Doña Isabel Hamel, Calzada del Monte n. 9. 30-30mr.

Un profesor residente en el Cerro, teniendo desocupadas las horas de la tarde, desde las dos hasta las nueve, ofrece sus servicios á las personas de esta localidad, deseosas de aprender con rapidez el francés é inglés. En la botica La Divina Pastora, calzada del Cerro n. 793 impondrán. 4-16

Colegio de familia Dirigido por el Ldo. en ciencias D. Manuel Fernandez de Castro, Catedrático de la Real Universidad.

Deseoso de complacer á algunos señores que le honran con su confianza se ha decidido á establecer en la calle del Salvador, núm. 9, un instituto en que los alumnos sean atendidos con todas las consideraciones de sus propias casas. El Director, que cuenta con la cooperacion de profesores de acreditado saber y moralidad, se propone educar con esmero los niños que le sean confiados, y establecer la instruccion primaria como en la de la secundaria y de adorno, para que los padres puedan contar con el mejor aprovechamiento de sus hijos, y que no se presta á la ... de las vacaciones, que solamente ... la mismo.

En cuanto á precios y demas condiciones informará el Director. 4-27

Instruccion mercantil á los jóvenes.—En el Instituto práctico comercial de Gavin, Compostela 60 entre Muralla y Sol, se abrirán en este mes clases de teneduría de libros, de los ramos siguientes á 8 ps. mensuales.—Inglés, francés, teneduría de libros en general, aritmética práctica y letra inglesa cursiva. 10-29

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que concurren los ... y sigue ... solo cada año, la misma, de alumnos que se ... profesores, el mismo.

LETRA INGLESA.—Se enseñará la mas mala letra en un mes, y al mismo tiempo, para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de los abreviaturas, en quince lecciones.

TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico, los discípulos durante el estudio llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que sepa bien de corrido, sin examinar en cualquier escritorio.

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Para hacer breve todas las operaciones aritméticas, inclusas los cambios estranjeros y el sistema decimal, el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y no con el cuidado particular y por medio de la práctica el discípulo consiga una buena pronunciacion, y habla y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada ramo se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 73, entre las del Obispo y Obrapía. 30 8my

ARTES Y OFICIOS.

Retratos. MOLINA, retratista con los Reales privilegios por los retratos al tamaño natural y los Molinatipos.—Unica casa de retratos en estramuros calzada de la Amistad n. 61. Diariamente con una ocasion por la isla y retratado del Museo fotográfico de Molina, participo al público que en ella se encontrará el surtido de establecimiento con retratos y estampas de todas clases en este sistema, pueden dar las personas ... hasta el 10. Desde esta fecha queda expuesta al público la gran coleccion de retratos de los señores mas notables de Cienfuegos, Trinidad y Cuba, encontrándose de venta en el mismo establecimiento retratos fotográficos del Sr. Nuñez de Arzobispo actual en Cuba y de los Sres. condes de San Antonio. Retratos al alcance de todos desde un escudo en adelante. 30-27 m

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galiano tienda de ropas El Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galiano. Ferretería. 10-17my

Retratos á 10, 12 y 11 reales fuertes para cartas, y con color de caro, &c. en los dos últimos precios. Cadáveres, esteros copas y demas retratos, una cuarta parte mas baratos que en otro establecimiento: calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno de 9 á 12 de la mañana. 4-31

D. Eugenio Meiogan sastre de París, ha trasladado su establecimiento de la casa n. 1 de la calle de la Reina, á la del n. 7 de la misma calle; lo que participa al público en general y á su clientela en particular. 30-9mr

En el escritorio de don Santiago Alemany y Delcalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas de l.º y l. 1Año-12E

Agencia de mudadas titulada el Navío, sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. su antiguo encargado D. Jaime Bonda, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocuparle parte de sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde sin falta alguna se reciben órdenes á cualquier hora, ó en la calle de la Plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se reciben tambien los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella seguridad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demas agencias. 6-14Abril.

E Paseo, nuevo taller para elaborar maderas para máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon, instalado ya este gran establecimiento con los mejores aparatos mecánicos para aserrar, cepillar, escoplear, rebajar, machihembrar, hacer todo clase de molduras, y todas operaciones del arte, ofrece al público sus servicios con puntualidad y perfeccion, por los precios mas equitativos segun tarifa que está de manifiesto en dicho taller; tambien se hacen puertas, ventanas, persianas y toda obra de carpintería en general. Los señores hacendados y maestros de obras, podrán dirigirse á sus órdenes, y sus encargos serán despachados con la mayor prontitud, podrán ser atendidos con la mayor premura. 32-2 my.

Don Guillermo Larrin, vaciador en general participa al público y á sus favorecedores como ha abierto un nuevo establecimiento con el nombre Tienda de París, en la calle del Aguila entre la calzada de la Reina y la Estrella, en cuyo establecimiento se encontrará toda clase de instrumentos pertenecientes á su arte y á precios módicos. 30-21ab.

C. Gobron, de París, pintor, dorador y tapicero, sin embargo, hace cerca de su casa, se hace cargo de PINTAR Y ENTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. Pone cielo raso, cortinas, adornos de flor y alfombras, como tambien barniza toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la pelotería La Andaluza, calle de la Muralla n. 69, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms-24ab

Comejen. Las personas que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 28; camisería, calle de la Habana n. 30; peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 21, vive el interesado.—F. Luque. 30-6 mayo.

Monturas con real privilegio por S. M. Don José María Perez, agradecido al favor con que ha sido acogida su nueva invencion en todo género de monturas, ha aumentado el personal en los mejores operarios para poder hacer frente á todos los pedidos que se le hagan con la mayor prontitud, firmeza y elegancia; por esto medio da las gracias á las personas que se han dignado darle los parabienes de haber conseguido en este invento una comodidad desconocida hasta hoy; solidez, duracion y una seguridad para el ginete á la vez que alivio para la bestia, que siempre con el buen trato de las manos y adentro de misto elástico. Los pedidos pueden dirigirse á la calzada Real del Monte n. 47, frente al Campo Militar. 30-12 Mayo.

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Profesores de instruccion primaria se solicitan en la calle de la Concordia n. 153. 6-26

Inquilino para una buena casa en buen punto de estramuros, una cuadra de la calzada de la Reina y 3 de la Plaza del Vapor. Tambien se alquila para depositar muebles, tabacos ó otros efectos, pero se advierte que solo será por 4 á 5 meses, cuya circunstancia hará se le baratee su alquiler. Informarán en la cigarrería calle de la Muralla n. 31, por la mañana de 8 á 10, y desde las 3 de la tarde á las 8 de la noche. 4-31

Una señora que por la tarde posee conocimientos de costura y bordados franceses y vive en esta ciudad, se ofrece á ... calle del Teniente Rey n. 9 de 6 á 12 de la mañana. Impondrán.

Un profesor de francés se solicita calle de Neptuno n. 61. 4-31

Una mayordomía de ingenio, cafetal, ó cosa análoga solicita un jóven soltero natural de Santander, por haberla desempeñado tres años, en donde abona en contrario y con personas conocidas. Podrán dirigirse por escrito, ó personalmente, á P. A. G. en la calzada del Monte n. 10. 4-31

Tomar en alquiler dos criadas, una buena cocinera y otra de 3 á 14 años para manejar una niña y aseo de la casa, debiendo quedarse en el acomodo, que sean esclavas y que tengan buen comportamiento. Aguacate 109. 4-31

Una señora de edad solicita una casa particular para servir de lavandera en la casa de cuidar niños. Se personas que puedan informar de ella. Obispo n. 6 Informarán. 4-31

Un sugeto de mediana edad, inteligente en el ramo de casa, desde la mas tarde á cuanto lo hago puedan casarse, se ofrece como dinero adecuado industrial, en blanquería y carrería (ó sea velería), ya sea en esta ó en el interior de la Isla. Se da un hombre y le prometiendo. Informarán en la calle de Manrique n. 204. 4-1

Un muchacho de un escritorio que de carga de oficina, ó en un establecimiento y que tenga quien lo abone ó responda. En la calle de San Rafael número 58 impondrán. 2-31

Un pardo general cocinero desea colocarse. Calzada del Cerro frente al paradero antiguo de las guaguas darán razon; tiene personas que abonen su conducta. 4-31

Un oficial de barbero, Calzada Real del Monte n. 357 junto á la esquina de Tejas. 4-31

En la calle de la Lealtad n. 24 entre Animas y Lagunas, se alquilan dos posesiones cómodas y ventiladas: en la misma impondrán. 5-31

En la calle de la Perseverancia n. 57 entre la de Virtudes y Concordia, se solicita alquilar dos nodrizas de buena y abundante leche, que no pasen de un mes de paridas y estén acostumbradas á manejar niños. 4-31

Con ventaja de alguna consideracion se traspasan las contratas de dos asiáticos, su fecha de no cumplirlas, por no necesitarse: son jóvenes y propios para cuanto quieran aplicarles. En Guanabacoa calle de la Cerería contigua al paradero de los carriles frente al núm. 14. 4-31

Un mozo solicita colocacion, licenciado de este mes, inteligente para cuidar caballos y otras cosas que por haber servido 6 años en el arma de caballería: en la Plaza del Vapor 41 informarán. 4-31

Hallar una persona que cuente con el número de negros suficiente y que se ofrezca hacerse cargo de la tumba y desmonte de cinco caballerías de monte limpio en terreno alto, y de la siembra de caña de dichas cinco caballerías. Se pagará un precio alzado, y para mas pormenores impondrán en la calle de Cuarteles n. 28. 12-31

Don Andrés Mantecca García natural de Santander solicita á Don Antonio Manteca García para asuntos de familia: Obrapía n. 5. 4-31

Una señora inglesa desea una colocacion en casa particular para cuidar y enseñar niños, hace 3 años que llegó á este donde ha estado colocada y tiene personas que la abonen: Zanja n. 91 darán razon. 4-31

Cigarreros se solicitan en la Princesa de Haiti, calle de Santa María n. 44, estramuros de la Habana. 4-1

Un buen enfermero para el campo. Calle de Aguiar n. 73. 3-30

Una señora jóven solicita acomodarse bien sea para el campo ó para la ciudad, para cuidar niños. Darán razon calle de Acosta número 106. 4-31

Una jóven que habla el inglés y el español desea encontrar colocacion en una casa particular para el cuidado de niños pudiendo tomar informes en la casa donde se encuentra colocada. Calle Real de la Salud n. 33. 4-30

Alquilar un criado calesero, que tenga la recomendacion de persona respetable, ó se compra. Calle de Paula n. 24. 4-30

Desea acomodarse un buen cocinero de color, libre. Calle de Gervasio n. 68 entre Neptuno y Concordia. 4-30

Un profesor admite proposiciones para el campo, encargándose de la educacion de uno ó mas niños, prefiere asistencia y alojamiento buenos á un crecido honorario: dá garantías y las ecsige. Compostela n. 72, de 12 á 4 de la tarde. 3-30

Un jóven peninsular de 16 años de edad solicita una colocacion en tienda mista, en cualquier punto del campo ó en la ciudad, de café ó fonda, ó de ayudante de un escritorio, tiene buena letra. Villegas 32 darán razon. 3-30

Repartidores para obras literarias, teniendo personas que abonen su conducta. Calzada del Monte n. 43. 4-30

Un jóven peninsular de 34 años, aclimatado en este país, solicita colocacion de portero aunque sea por un corto sueldo, dejándole trabajar por su oficio; tiene personas respetables que abonen su conducta. Plaza Vieja portales de Jaruco, tienda La Perla. 4-30

Una muger blanca ó de color para cuidar un niño y los quehaceres de una casa. En la misma se solicitan oficiales de sastre y uno ó dos aprendices. San Rafael 29½, camisería al lado de la tienda de ropa El Colon. 3-29

Saber en qué establecimiento se venden los cafeteros inventados por el Sr. Demenech, para comprar algunos. 4-30

Un jóven peninsular practicante de medicina y cirugía que sabe hacer las preparaciones de flebotomía y el despacho de un botiquin, como tambien la mayordomía de ingenio, desea una colocacion en la ciudad ó en el campo: darán razon el portero de la Bolsa, plaza de San Francisco. 4-30

En la calle de las Virtudes n. 19 esquina á la de la Industria, se solicita una estranjera que pueda encargarse del manejo de un niño de dos meses y que acredite sus buenos antecedentes. 4-30

Un muchacho para vender agua por las calles instruyéndolo si no lo está: calzada del Monte n. 433 esquina á la de San Antonio, bodega. 4-30

Un tercer piloto de América para la polacra española Dos Amigos: Obrapía n. 110, su consignatario D. José Calzada. 4-30

Un mozo para despachar por la calle: Aguiar n. 101, darán razon. 4-30

Una negra lavandera para una corta familia: calzada de San Lázaro n. 21 impondrán. 4-30

Una señora inglesa de buena y abundante leche quiere colocarse de criandera. Puede dar las mejores referencias. Lamparilla n. 15 entre Cuba y Aguiar. 4-30

8,000$ por un año al uno por ciento con hipoteca urbana. Lamparilla n. 85 entre Cuba y Aguiar. 4-30

Se traspasa la contrata de un asiático general cocinero y con principios de dulces, al que le faltan 5 años y medio: en la calle de Rioja n. 77½ esquina, carpintería de las Cuatro Lustras impondrán. 4-30

Una señora Inglesa que posee la música y otros ramos de enseñanza solicita una colocacion para enseñar niñas y coser tambien, tiene buena recomendacion, calle de O-Reilly, hotel de la Inglaterra. 15-17

3000$ se necesitan por 3 meses con hipoteca sobre finca urbana, pagándose el ½ por ciento de interés, 1½ de contado y uno mensual, pero sin intervencion de tercero. Aguiar n. 10 entre Amistad y Aguila. 4-29

Un jóven peninsular que hace 5 meses se halla en esta Isla, desea colocarse de paje ó criado de manos, en el comercio como aprendiz, tiene 20 años y personas que respondan de su conducta. Inquisidor 42. 4-29

Dar á partido una pequeña finca de campo. Aguiar n. 78 entre Teniente Rey y Amargura. 4-29

Una buena lavandera y planchadora que se quiera acomodar por meses, prefiriéndose que sea esclava. Angeles n. 19 estramuros esquina á la de la Estrella. 4-29

A Don Antonio Regueira y Becerra natural de Galicia se sirva pasar, ó mandar apunte de su casa á esta imprenta ó á la calle de Mercaderes n. 85, para tratar de un asunto que le es interesantísimo. 4-29

Tomar en alquiler para dos personas solas una morena de 18 á 19 años que sea buena criada de mano y que entienda de costura, lavado y cocina: sobre todo que sea humilde y de buen carácter. En la calle del Sol n. 101. 3-29

Una señora de pocos meses de parida, desea hacerse cargo de un niño para criarlo en su casa, bien sea á media cria ó á leche entera, ó bien niños de 2 á 8 años. Escobar 78. 4-27

En la calle de las Damas n. 57 se solicita una negra lavandera y planchadora. 4-27

Un herrero de lima inteligente desea encontrar donde ejercer su facultad. Vive en la plaza del Vapor, fonda La Verbena núms. 7 y 8 frente á la calzada de la Reina. 5-27

Un jóven peninsular natural de Cataluña, desea encontrar colocacion de enfermero en un ingenio, ó bien sea para dependiente de sombrerería por haberlo ejercitado mucho tiempo en Santiago de Cuba. Tiene personas que abonen por su conducta. En el Cerro Bodega n. 715. 4-27

Un jóven americano que habla un poco el español, solicita colocarse de cochero en que es muy inteligente por haberlo desempeñado largo tiempo en los Estados-Unidos. Tiene personas muy respetables que respondan de su conducta: Calle del Morro núm. 20 establo del Sr. Cowen impondrán. 4-27

D. Francisco Rodriguez Garrido natural de Galicia, provincia de la Coruña, pueblo de S. Pedro de Bariso, solicita á su hermano D. José, que salió de Montevideo para esta Isla hace como 15 años, suplicando á la persona que sepa su paradero dé aviso en Cárdenas casa de los señores Cabarcos. 30,20my

Un dependiente de Farmacia de buenas recomendaciones é inteligencia: Salud 32. 8-23

Para el campo una señora para educar unas niñas que sepa escribir, coser y bordar, que pase de 40 años y tenga quien la abone. Calzada de San Lázaro n. 38. 8-25

Desde 2 hasta 12 oficiales de albañilería siendo 8 de ellos buenos mamposteros y los otros cuatro para obras finas, es para trabajos sencillos y los mas de ellos á sombra y para trabajar en Guanabacoa, pagándoseles buenos jornales: Concordia n. 18, de 9½ á 10½ de la mañana informarán. 6-27

COMPRAS.

Se desea adquirir los números del Diario de la Marina correspondientes á los meses de diciembre de 1859 y enero de 1860: en la casa n. 114 calle de la Obrapía, entre Cuba y San Ignacio informarán. 8-31

Comprar una casa por los barrios de Belen, S. Isidro, Paula ó la Merced, que su precio no esceda de 4 á 6,000$: Habana 76, el portero. 9-25

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 12-31my.

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Aviso al público. Los individuos que se han hecho cargo del restaurant del Carmelo hacen presente á sus amigos en particular y al público en general que desean favorecer en lo que corresponda al espresado establecimiento, que desearán servir á sus concurrentes con esmerado trato, prontitud y aseo. 8-31

Hotel y restaurant Legrand. Con el fin de no desmerecer la proteccion que este ilustrado público y la sociedad en general le han dispensado hasta hoy, ha determinado dar el almuerzo á razon de un peso y la comida á 12 rs. fs. Avisa tambien á los señores hacendados y demas personas que concurran particularmente, que servirá por almuerzo, comida y cuarto. 15 31

En la calle de los Corrales n. 73 se ofrece al ilustrado y indulgente público, una cantina, en la que con el mayor aseo, eficacia y equidad, se proveerá á los señores que gusten favorecer el establecimiento por meses ó como deseen, cuyo cocinero es generalmente sazon que agradará. 1-32

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de esta casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El nuevo órden y administracion que se han establecido, y las mejoras del local y servicio de todas clases, permiten asegurar á los concurrentes toda comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo, y otro ademas esclusivamente destinado para fumigaciones (bu...) y enfermedades especiales. A precios convencionales, pero equitativos como hasta aquí, se celebrarán contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones durante la estacion de la fiebre amarilla. Suscricion de blancos 1$ 50 centavos.—Gente de color 1$.—Precio de las dietas para los no suscritos.—En departamento de lujo con asistencia especial 3$ diarios.—En los demas departamentos 2$.—Dos enfermos en un cuarto 3$. En sala comun 1$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 50 centavos. 1M.

Hotel Ambos Mundos, S. Ignacio 89 (Plaza Vieja). En dicho hotel se reciben huéspedes á precios sumamente módicos, advirtiendo que es casa muy fresca, con buenos salones de recibo, escelentes habitaciones y abundante mesa redonda.

Se advierte ... comprado y ... arreglado algunas habitaciones tambien para ... caballos. 15-22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una volanta de medio uso se alquila ó se vende: calzada de la Reina 65 el portero. 4-29

La hermosa y cómoda casa de portal y cochera con el Cerro calle de San Rafael y Pijirigua n. 19 inmediata á la Calzada: tiene jardin en el patio, comodidad para bastante familia, puede á cochera caballeriza etc. saludable y fresca por estar en el punto mas elevado: calle de la Amargura n. 32. 6-26

En el Cerro se alquila una casa que no se estrenado propia para la presente temporada, de alto y bajo, situada en la calle de S. Pablo, á capacidad de la que visto el señor administrador, en 3 onzas al mes y 4 si es por temporada: en la fábrica inmediata están las llaves. 15 17

MADRUGA! Por la temporada de baños hasta fines de agosto se alquila una casa con muebles, situada en uno de los mejores puntos de este pintoresco pueblo. Es de bastante capacidad para una familia y se da en proporcion: impondrán en la Habana calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, y en Madruga en la fonda de D. José Garay en la plaza. 4-22

Debiendo terminar el mes de junio entrante el contrato de la casa conocida por la posada de La Campana ó el Gran Siglo, situada en la calle del Egido n. 42 frente á la puerta de la Muralla, se avisa al público que se alquila para el mismo objeto ó para otras empresas por su muchísima capacidad. Reina 143. 4-27

Un ventilado entresuelo con cuatro habitaciones y dos cuartos altos, todo con piso de mármol, gas y agua, con asistencia ó sin ella. En la misma se venden dos tableros de vender dulce. Teniente-Rey n. 31 esquina á la de Villegas. 4-27

LA CASA calle de la Merced núm. 76 con sala, dos cuartos grandes uno alto y otro bajo, llave de agua propia para poca familia, la llave está en la propia calle núm. 80 de lo impondrán. 4-31

Una caballeriza para dos bestias en la casa n. 67 calle de Acosta. 4-31

Por temporada ó por año, una buena casa con 5 cuartos, buen patio &c., en módico precio. En la calle Real número 36 ó en la Habana calle del Sol n. 22 impondrán. 4-31

Un cuarto alto, espacioso y muy fresco, para hombre solo: Cuarteles n. 26. Tambien hay otro mas pequeño en precio módico, rebajando á gusto los dos los toma un mismo individuo. 4-30

Una casa en la calzada del Monte barrio del Horcon, con 6 cuartos, cocina, comedor, paja de agua, &c. de dos ventanas á la calle y su portal; la llave está al lado y en la calle de las Damas n. 55 darán razon. 4-30

Una hermosa casa de zaguan con buena sala, comedor con persianas, seis cuartos y dos entresuelos interiores para criados, grande patio y traspatio, espaciosa cocina, lavadero y caballeriza para 4 bestias, tiene pluma de agua y gas con lámparas propias: dicha casa está situada en la calle de Colon n. 37 entre Aguila y Crespo y en la de Chacon n. 41 impondrán. 4-30

EN la calle del Tejadillo n. 4 entre las de Cuba y San Ignacio, se ceden magníficas habitaciones propias para un escritorio: bufete de abogado, ó matrimonio sin familia. Tambien un bonito cuarto para hombre solo, lo mismo que una caballeriza para dos bestias. 4-30

Un hermoso almacen en la calle de S. Ignacio n. 68. En la de los Oficios 42 informarán. 4-27

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 60-15zb.

En el Cerro calle de Pijirigua n. 13 una famosa casa de mampostería, con espaciosas habitaciones, de mármol la sala y aposento, jardin y otras comodidades, de vista á la calzada por dos calles. Impondrá su dueño calle de la Habana n. 39 y la llave está en la calzada bodega que hace esquina y frente á dicha calle de Pijirigua, en la 1028. 8-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA CRIADA de mano ó para manejar niños, entiende algo de costura, lavado y cocina. Apodaca núm. 9, cuarto alto impondrán. 4-31

UNA NEGRA buena cocinera, para una casa intramuros de esta ciudad. Calle de Compostela núm. 71. 4-31

UNA NEGRITA de 17 años, regular en cocina y en batea, con principios de costura y apropósito para la limpieza de una casa y cuidar niños, en 15$ mensuales. Calle del Prado ó Alameda de Isabel II n. 16 impondrán. 4-31

Una negra buena lavandera y planchadora: S. Isidro 66. 4-31

DOS CRIADAS, una buena lavandera y cocinera y la otra escelente criada de manos calle de San Nicolás n. 31 esquina de las Virtudes. 3-31

Un escelente calesero hasta de trío y criado de mano muy racional: Virtudes n. 57 impondrán. 4-31

Una negrita en media onza al mes muy ágil y propia para lo que quieran aplicarla: Industria n. 124. 4-31

Una criada de mano muy inteligente en el cuidado de niños con principios de costura y de cocinera, lava la ropa de los niños: calle del Trocadero n. 7. 4-31

Una criada en 2½ al mes para cocinar y el aseo de una casa: impondrán en la calle de Neptuno núm. 8. 4-31

UN GENERAL CALESERO, una general cocinera, una costurera y una negrita de 14 años, prefiriéndose los acomodos en el Cerro. Neptuno n. 34. 4-31

Una criandera de buena y abundante leche, sin cria. Compostela n. 77 esquina á Lamparilla. 3-30

Dos negras criollas como de 18 años, la una buena cocinera, lavandera y planchadora, y la otra propia para el servicio de casa, por su ajuste: San Nicolás n. 213 entre la calzada del Monte y Vives. 3-30

Dos criadas y dos cuartos altos; una escelente lavandera y planchadora en 25$, y la otra regular lavandera y cocinera y muy escelente criada de mano en 19$: Galeano n. 120 esquina á la Zanja. 4-29

Un negro jóven, buen calesero de pareja: Compostela núm. 85. 5-31

Un negro cocinero: impondrán en la calle de Neptuno núm. 134½ casa de alto. 4-30

Una negra general cocinera de masas y rellenos, fiel y humilde respondiéndose á todo: debiendo dormir en el acomodo, en onza y media mensual. Calle de los Cuarteles n. 10. 4-30

Un cochero y una criandera ó para cocinar, con su hija de un mes, ambos son jóvenes y de inmejorables cualidades. Calle de las Virtudes n. 78. 4-30

Un escelente calesero de pareja muy fiel y humilde: tambien una lavandera. Dará razon el portero calle de los Oficios n. 42. 4-30

Una escelente lavandera y planchadora y una criada de mano, con la condicion de ser para dentro de la ciudad. Egido 70, entre Merced y Jesus María, darán razon. 4-30

Cuatro criadas, una muy buena criada de mano y regular costurera, otra criada de mano y muy buena para niños, otra lavandera y planchadora y una negrita de 12 años muy ágil para todo, sabe coser y muy buena para niños. Empedrado 57. 4-30

Para criandera sin la cria, una negra jóven, robusta, sana, de buenas costumbres y de un mes de parida. Aguiar 28 entre Empedrado y Tejadillo. 4-30

Un negro buen cocinero y muy humilde: Amargura n. 32 impondrán. 6-26

Una negra de 24 años de arrogante figura, general lavandera y planchadora, regular cocinera y escelente de mano: Lealtad n. 44 entre Virtudes y Animas. 4-27

Una morena mas que regular lavandera y planchadora en 20$ al mes: Atarés n. 4 entre Chacon y Cuarteles. 4-27

DOS NEGRAS, la una cocinera y la otra para el servicio de mano, la primera en 18$ y la otra en 17, ambas muy ágiles, de buenas costumbres, sanas y sin tachas. Tambien se vende un negrito de 6 á 7 años en 30 onzas de oro: Amargura n. 56. 4-27

Tres negras, una general calesero, otra general cocinera y una criada de mano, son de moralidad: Tejadillo núm. 13. 4-27

Un negrito á propósito para paje y servir á la mano. Galiano 43. 4-27

Un negrito de 12 años, propio para paje ó servir á la mano. Cuba 160. 15-23

Una buena lavandera y regular planchadora aunque sea para el campo, en 25$. Cárcel núm. 17. 4-30

Un general calesero y criado de mano, de 20 años, hermosa presencia. Tejadillo 13. Una negra mas que regular lavandera y criada de mano pero no se alquila al que necesite mandarla á la calle. 4-29

Una negra magnífica criada de mano, escelente asistidora de enfermos, cocina, coso y lava regular y es trabajadora. Tambien se vende un paje preciso. Chacon 47. 4-29

Una escelente lavandera y planchadora y una negrita de 10 años, muy ágil para el servicio de la mano y aseo de una casa, con la condicion de no dejar salir á la calle la negrita. Vives ó Corrales n. 3. 3-29

Una negra buena cocinera, fiel y humilde, para Marianao ó otro punto de temporada. Lamparilla 55. 4-29

PERDIDAS.

Se ha estraviado un perro perdiguero color negro, patas amarillas, manchado como los que llaman de cuatro ojos: la persona que lo entregue ó dé razon de donde se halle, será gratificado en la calle de O-Reilly n. 21. 4-27

Se ha estraviado de la Comandancia general de Marina á la cigarrería de García unos espejuelos de oro con su cajita. Se gratificará con generosidad al que los entregue en dicha cigarrería de García, calle del Obispo n. 11, pues es un recuerdo de familia. 6-25

Se ha estraviado dos 16 avos de billete para el sorteo del procsimo mes de junio n. 8,559 fólio 3 y 4: á la persona que lo ha encontrado le participo que están tomadas todas las medidas necesarias para en caso de salir premiado. 4-30

El lúnes de pascua se ha desaparecido una alfombra de la iglesia de San Isidro al acabarse la misa de 9: se gratificará al que la entregue en la calle de S. Isidro n. 55, sin hacer averiguacion alguna. 4-30

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su patrono el asiático Luis, de oficio vendedor de loza, llevando consigo las canastas, edad como de 20 años, envuelto en carnes, tiene un raspon en un cachete de la cara: darán razon en la calle de San Rafael n. 47, donde se abonará media onza de captura. 10-22

Falta de la casa de su patrono en Regla, calzada de Guanabacoa n. 14, un asiático nombrado Ubaldo (Ayette), de bonita figura, como de 18 años, con una cicatriz sobre un ojo: al que lo aprehenda se le abonará la captura. 8-26

Ha fugado de la casa de su amo calle del Sol n. 58 el negro Ignacio, de nacion congo, de oficio cocinero, como de 22 años; el que lo presente ó diere razon cierta de su paradero se le gratificará así como se hará responsable al que lo oculte. 4-29

Falta del camino de Marianao donde estaba trabajando de carpintero el negro Jacinto Caldentey, de nacion macuá, de edad como de 36 años, estatura alta, le falta un diente, habla portugués, el que dé razon de él á lo entregue, gratificado en Casa Blanca en el carenero segundo del Sr. D. Salvador Samá. 4-31

Desde el 27 del actual falta de la casa de su dueño un mulatico de 16 á 17 años, delgado, ojos saltones, le falta una falange del dedo meñique de la mano izquierda, muy pronunciados y salientes dos dientes de la mandíbula superior: Campanario Viejo 169 gratificarán generosamente al que lo encontrare. Dicho mulatico se llama Eduardo. 8 29

Falta de la casa de su amo la negra Juliana, arará, de 25 años, de oficio lavandera, tiene los dientes picados y á chapitas iguales al uso de su tierra en la cara uno en cada carrillo y otro en la frente; ademas una berruga en la barba: su amo gratificará al que la entregue calle de O Reilly n. 20. 4-31

Falta de la casa de su amo desde el 27 del corriente el negro Ambrosio, congo, como de 17 años de edad, se fugó en la noche de dicho dia llevándose en un saco varios objetos de su uso: se gratificará generosamente á quien lo presente en la calle de Mercaderes n. 37, ó en la Tenería de Xifré calzada de la Infanta; y se advierte á la persona que lo abrigue indebidamente que estará sujeta á los daños y perjuicios que ocasione por tal causa. 4-31

Desde el dia 12 del corriente falta de la casa de su patrono el asiático llamado Francisco de edad 31 años, ejercicio peon de albañil, estatura regular, delgado, color blanco, cara redonda, va vestido con pantalon de listado azul y camiseta del mismo color igual á la que usan los militares, siempre lo lleva fuera de los pantalones, sombrero de jipijapa usado, zapatos de baqueta usados en chancleta, le falta un diente en la mandíbula superior, tiene una cicatriz en el cuello debajo de la barba de una cortada: se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle del Monserrate n. 51. 4-30

Desde el 14 de mayo falta de la casa de su amo el negro Bernabé de nacion gangá, como de 25 años, chico de cuerpo y de muy pocas carnes, ojos grandes y saltones, tiene un hoyo en la barba, los piés chicos y el dedo grande muy separado de los demás, lo han visto por la Calzada del Monte y Jesus María acompañado de otro negro de la misma nacion y dice llamarse Antonio: al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero se le abonará una onza de oro en la calle del Campanario Viejo n. 3. 8-29

Falta de la casa de su amo hace como un mes la negra Cándida Romay criolla, de estatura regular, como de 50 años de edad, buena cocinera y lavandera, le faltan casi todos los dientes de la encía superior, pues tan solo tiene uno, y por lo comun anda con pañuelo en la cabeza por tener cortadas las pasas: al que la presente en la calle de la Salud n. 57 se le abonará la captura y quien la abrigue será responsable á daños y perjuicios. 8-24

Desde el 20 de abril falta de la casa de su amo el negro criollo Juan ó Juan de la Cruz, conocido por Juan Cabeza, como de 47 años, es calesero de una y dos bestias, y tambien cochero pues se ejercitaba últimamente en poner la victoria á su amo, es de estatura mas que regular, calvo, le faltan los dientes en la encía superior, casi siempre anda sin zapatos y en una de las manos se cree que tiene una cicatriz: se gratificará con 2 onzas de oro al que lo entregue en la calle de San Nicolás n. 184 y será responsable á daños y perjuicios el que lo abrigue. 12-24

Falta de la casa de su amo desde el dia 21 del actual el negro Pascual criollo de Puerto-Rico, de oficio hornero y panadero, de estatura baja y trabado de cuerpo, como de 26 años de edad con muy escasa barba, se gratificará con la captura al que lo presentase ó diere noticia de su paradero en la panadería de los Tres Reyes calzada Real del Monte n. 481 y se hará responsable á los daños y perjuicios al que lo ocultare. 8-23

Falta desde el dia 24 el negro criollo Domingo como de 26 á 28 años, picarazado de viruelas, mal encarado y un poco abierto de piernas. Aguiar n. 20 gratificarán al que lo presente ó dé noticia cierta de su paradero. 10-26

Desde principios del mes de febrero, falta de la casa de su amo, la negra Faustina, de nacion lucumí, como de 40 años de edad, estatura regular tiene en su poder una licencia de su amo para ganar jornal pero que ya está cumplida. Se tiene noticia que está viviendo por los Sitios con nombre supuesto. Se gratificará generosamente al que la presente, ó diere razon exacta de su paradero calle de San Nicolás n. 41, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. 8-27

Advertencia. El negro Anastasio, criollo de Puerto Rico con el nombre supuesto de José Leon anda huido diciendo ser libre, se dice que está por Regla trabajando en los almacenes de mieles. Es alto, delgado, le faltan dos dientes en la encía superior y anda algo cojo y tiene cicatrices en las pantorrillas, se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguila núm. 39 y se hará responsable de sus jornales al que lo abrigue. 10 27

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una hermosa casa de muchas comodidades para una larga familia, con jardin en su estenso patio. Otra casa chiquita inmediata y un solar yermo, con paja de agua del acueducto. En la calzada Real del Monte n. 337, junto á la Administracion del Puente de Chavez, impondrán. 15-22

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 34 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general que desee honrarle. 1093mz

Una casa de mampostería y azotea, fabricada con la *mayor solidez y dispuesta á recibir altos*, propia para una numerosa familia, situada en la calle de Gervasio n. 162, cuadra entre la calle de la Salud y calzada de la Reina: se podrá ver todos los dias de 4 á 7 de la tarde. 15 15

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de ojalatería. En la Calzada Real del Monte n. 293. 8-29

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposicion por él pueden dirigirla al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es en la calle de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 30. 12 Fbro

La casa calle de Neptuno n. 93 entre Industria y Amistad, uno de los mejores puntos de extramuros: Virtudes 31 entre Industria y Amistad tratará de su ajuste. 8-21

Se vende y se alquila para la presente temporada en Guanabacoa la nueva y bonita casa de *madera sin haberse estrenado*, situada en la loma de Fray Alonso calle de Concha entre las de San Juan y San Sebastian, con portal, sala, comedor, dos cuartos y otro que sirve para la cocina, buen pozo de magnífica agua, terreno propio, y otro terreno con 14 de varas de frente y 30 de fondo: primera casa de la acera del frente está la llave. Calle de Gervasio n. 150 entre Reina y Estrella informarán. 4-31

La casa calle de Chacon n. 42. Impondrán en la de la Concordia n. 22. 3-31

Una bodega muy buena y en un punto inmejorable de la ciudad, su dueño la vende por estar enfermo como lo verá el comprador, advirtiendo que habrá como 6 meses tenía comprador y en dueño no quiso vender. Informarán calle de Bernaza núm. 25. 4-31

La casa n. 104 calle de la Industria media cuadra de la de S. Rafael, es nueva, de mampostería, entrada de carruaje, sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, cocina y caballeriza espaciosas y 2 plumas de agua: informarán en el alto de la casa del lado. 8-31

Por no poderla asistir su dueño por hallarse enfermo y marchar al campo, se vende una barbería en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte titulada La Mina del Oeste, entre los dos puentes Agua Dulce y Maboa. 4-31

Una casa de mampostería y azotea en el 5º distrito, calle de la Cruz del Padre haciendo esquina á la de las Animas, se vende ó se alquila. En la de Luz 101 informarán. 16-31

Un puesto de frutas por no poderlo asistir su dueño, muy acreditado y en buen punto, en la calzada del Monte esquina á la calle del Aguila: en el mismo darán razon y tratarán de su ajuste. 15-25 m.

Una finca compuesta de 17½ caballerías de tierra, en la hacienda Macurigas, á una legua del pueblo de Bemba, con sus buenas fábricas de mampostería y teja, y hay en dicha finca 5 sitios con su fábrica y pozo para venta, cercada y aperada de un todo: ademas diez negros y un asiático; en la misma finca cafetal Fortuna, tratarán de su ajuste. 15-23

En Villa Clara se vende un establecimiento de instalacion de cañería de gas con un magnífico surtido de lámparas y todos los efectos necesarios para esta clase de establecimiento: en la calle de O-Reilly núm. 100 darán razon. 9-23

La casa de la calle del Consulado número 45, entre las de Animas y Refugio es casa á la antigua de teja, para muy cómoda, tiene siete cuartos seguidos y uno alto, cocina, dos despensas, dos escusados, caballeriza grande para caballos americanos y en ella cuarto para el cochero zaguan para 2 y 3 carruajes, sala, comedor y primer cuarto de piso de mármol y los demás de tablon pino de tea, capaz para una larga familia, su frente 6 varas 15½ y su fondo 42 ó sean 630 varas planas, en la misma tratarán de su ajuste. Tambien se vende una carretela nueva con una pareja de caballos americanos dorados todo se vende pero sin intervencion de tercera persona. 10-22

Las casas siguientes. Una situada en la alameda hácia la punta, de zaguan y azotea en 17,000 pesos. Otra en la calle de la Amistad cerca á la de S. Rafael en 17,000$ y dos mas en el barrio de Colon, ambas de mampostería en 2,600$ una y la otra en 2,500. De los demás pormenores informarán Industria 16. 4-27

Una casa de zaguan con sala y 4 cuartos grandes, gas, pozo y demás comodidades, tiene anecsas 4 accesorias, haciendo una de ellas esquina, del precio impondrán: calle de Gervasio n. 68 entre San Rafael y San Miguel. 4-27

La tabaquería de menudeo. Calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana, ó se admite un socio. 8-30

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento muy acreditado con su nuevo armatoste y en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo: en la misma calle n. 83 entre Villegas y Bernaza impondrán. 15-29my

Por ausentarse su dueño se vende una bodega de poco capital, situada en buen punto de esta ciudad, su diario es casi todo de bebidas y es apropósito para un jóven que desee trabajar. Obrapía 51. 4-31

Industria Cubana en liquidacion.—Se venden unos solares situados en Cienfuegos: en los mismos se encuentra una sierra de madera y abundantes aguas: impondrán los señores Hamel, hermanos y Cp., Mercaderes 97. 6-26

Una hermosa casa de mampostería, azotea y losa, con sala y cuarto para carruaje, siete cuartos bajos y dos altos, su frente 9 varas por 30 de fondo, terreno propio, reune todas las comodidades y se halla situada en la calle del Campanario Viejo, entre Salud y Reina. Impondrán Reina n. 8. 4-0

La casa núm. 104, calle de la Industria distante media cuadra de la de San Rafael: es nueva de mampostería, tiene entrada de carruaje, sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, cocina y caballeriza espaciosas y 2 plumas de agua. Informarán en el alto de la casa del lado. 8-25

La fonda calzada del Monte n. 218 se vende. 4-27

Se vende la casa núm. 104 de la calle de la Industria distante media cuadra de la de San Rafael: es nueva de mampostería, tiene entrada de carruaje, sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, cocina y caballeriza espaciosas y dos plumas de agua. Informarán en el alto de la casa del lado. 8-25

La casa núm. 182 calle de la Maleja, con 7½ varas de frente, y la del n. 184 contigua en solar cercado, con mucho material, 7½ varas de frente, hace esquina á la calzada de Belascoain. Darán razon de 43 varas de frente: Plaza Vieja portales del Rosario n. 83. 4-31

La casa calle del Aguila n. 33, tiene mucho terreno en donde se puede fabricar ... en el frente n. 39 está la llave y en la calle de Colon n. 31 ... 4-25

DE ESCLAVOS.

Cosas todas buenas. Doce negros 9 varones y 3 hembras, todos de 12 á 25 años, propios para lo que quieran aplicarlos, no han conocido otro dueño que el que los enseña. Tambien se venden dos parejas de caballos americanos, una oscura y la otra dorada y una yegua alazana, todos nuevos, grandes, sanos y maestros de coche, de lo mejor que ha llegado de los Estados-Unidos. Igualmente una pareja de caballos del país legítimos de Puerto-Príncipe, de 7 cuartas de alzada sanos y maestros de quitrín y coche, y en quitrín nuevo elegante, nuevo, construido de lo mejor y con el mayor gusto á la criolla, con arreos de trío, de plata de la mejor calidad y muy moderna su hechura, todo se vende junto ó separado. Calzada Real del Cerro n. 717. 10-23

Por ausentarse su dueño se vende una general lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 19. 15 23

En 1.500$ libres para el vendedor se venden dos negritas muy preciosas y muy robustas, la primera tiene 5 años y medio, la otra 2 y medio y la otra 1: son propias para un regalo y se dan en este precio por ausentarse para la Península en el próximo correo. Calle del Rayo núm. 31, de las 10 en adelante se podrán ver. 8-21

Por ausentarse su dueño un criado general cochero y calesero, regular cocinero, jóven, sano y sin tachas, y una criada de 18 años, buena para el servicio á la mano y regular costurera, de buenas costumbres, sana y sin tachas, con su hijo de 19 meses. Amargura 19. 6-6

Una negra de 22 años, de 15 dias de parida, robusta, de buena y abundante leche, con su cria ó sin ella, lavandera y cocinera. Cerro calle de San Pascual núm. 78. 4-27

A peticion suya se venden dos negras de nacion gangá, cocineras, lavanderas y planchadoras generales, muy humildes y serviciales. Calle de Ena n. 2 informarán de su precio. 6-25

Una negra en 115 $ de nacion, sumamente trabajadora y cariñosa con los niños, buena lavandera y cocinera se dá á prueba seguros de su buena trabajo. Industria 121. 4-31

Una negra en 115 $ de inmejorables cualidades, con su buena recomendacion de no salir á la calle, jóven de muy buena presencia, regular lavandera y escelente criada de mano, acostumbrada á manejar niños muy fiel y humilde. Industria 124. 4-31

Una negra de 42 años, escelente costurera, general criada de mano, sabe asistir bien á enfermos y entiende del aseo y servicio de una casa, con su hija de 4 años ó sin ella. Obrapía n. 94. 4-31

En 25 onzas de oro (españolas libres para el vendedor una mulatica de 11 años. Calle de la Estrella n. 151. 4-31

Ojo. Una negra que no tiene mas que 3 ó 4 años, buena lavandera, muy humilde y se da en 37 onzas por tener que ausentarse su dueño dentro de 4 dias: es una verdadera ganga que no se presenta todos los dias. Aguiar 13. 6-31

Un negrito de 16 años, ágil para cuanto quieran aplicarlo, sano y sin tachas, pero sin responder. Prado n. 49. 4-31

Un mulatico de pelo, muy sanito, propio para un regalo Factoría 69. 4-31

Una negra jóven, robusta, sana y sin tachas, buena lavandera, planchadora, costurera y criada de mano, inteligencia en la servidumbre y aseo de una casa: no ha tenido otro dueño, ni está acostumbrada á salir á la calle, 13$: O Reilly 23 impondrán. 3-31

Una magnífica negra de 21 años, general en cocina y lavandera, planchadora y sobresaliente criada de mano, dulcera, y regular en costura: en la misma un famoso negro de campo, ambos jóvenes, sanos y sin tachas pero sin accion á redhibitoria: calle de Neptuno n. 69. 4-31

Una negra criolla jóven y de arrogante presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, sin tachas ni enfermedades. Aguiar n. 65. 4-31

Una preciosa negrita acabada de traer del campo, de 10 á 11 años, muy ágil y entendida para lo que se quiera aplicar y nacida en poder del vendedor Animas 19 entrando por la Alameda. 4-31

16 negros de campo, seis hembras. Se traspasa la contrata de varios yucatecos de ambos secsos, matrimonio y asiáticos jóvenes y robustos, uno general cocinero y cochero en 12 onzas porque le falta poco tiempo. Calle de la Industria núm. 2. 4-31

Una negra criolla de 15 años, de buena presencia con principios de batea y cocina y buena criada de mano, manejadora de niños sana y sin tachas: Villegas n. 5. 4-31

Una negrita de 19 años general costurera y cortadora de señora y caballero, fina criada de mano, con mas que principios de lavado, plancha y cocina, sana y sin tachas. Corrales 97, entre Aguila y Jesus María. 4-31

Una negra criolla general lavandera y planchadora muy servicial, racional y buena criada coartada en 450 $ y unos derechos atrasados, sin accion á redhibitoria ni cuanto mas por haberla comprado así: Galeano n. 41. 3-31

Por ausentarse su dueño una negra recien llegada del campo de 31 á 36 años, general en cocina y batea, muy humilde y robusta, sana y sin tachas: por su ajuste Sol 61 darán razon. 8-31

Una negra coartada en 750$, lavandera y cocinera, está acomodada ganando 25$ al mes. Un negro general de campo, de nacion lucumí, de una arrogante presencia. Un tabaquero de nacion, acomodado y paga un peso diario. Una general lavandera y un general en jesús que entiende de coche, de una arrogante presencia, de 19 años, tambien se acomoda un negrito. S. Isidro 74 entre Cuba y Damas. 4-31

Un negrito de 7 años muy robusto y un piano de seis octavas y un cuarto voces, con plancha de metal y en regular estado. Damas frente al n. 41. 3-31

Una negra de 26 años general lavandera y cocinera, con una hija de 4 años ó sin ella, ambas en 16 ó $ libres: Animas 74 entre Blanco y Galiano. 3-31

Un negro de primera, muy jóven, sano y sin tachas, de mucha presencia y buena estatura, criollo, de oficio general panadero y hornero pero no se responde á nada por ser costumbre y se vende por ser su voluntad. En Tallapiedra n. 310, almacen de víveres de los señores Alvera y Ondina informarán á todas horas. 6-30

Un negrito de 12 años criollo, muy bonito, propio para enseñarlo á calesero, ha pasado las viruelas, es general criado de mano, sano y sin tachas en 60 onzas libres para el vendedor, calle de Sto. Tomás n. 19, en el Cerro, frente á la iglesia impondrán. 4-30

Una mulata general lavandera, planchadora, costurera y regular cocinera, de 16 años, no ha conocido mas amo que el que tiene y la vende porque se ausenta: de su precio tratarán en la calle de la Obrapía n. 34. 6-25

Una negra de nacion, buena lavandera y planchadora, de 24 años, de buena presencia, muy formal y se da á prueba: Sol 71. 6-25

Una negra jóven, de nacion, de arrogante presencia, muy buena lavandera, planchadora y cocinera, muy buena para el servicio de casa y humilde, calle del Obispo esquina de Compostela, almacen de víveres. 6-26

Para realizar un negrito se vende una negra criolla de 17 años, nacida en la casa de su dueño, sana, sin tachas ni vicios, buena lavandera y mejor planchadora, regular cocinera, entiende algo de costura y sabe bien el manejo de una casa, en 1100$ libres para el vendedor. Villegas 55. 4-31

En la calle de Manrique n. 39 se vende una mulata de 18 años buena lavandera y servicial á la mano, sana y sin tachas. 4-31

En 48 onzas un negrito de 15 años, de bonita presencia. Una negra de 16 años, regular lavandera, planchadora y mucha aficion á la costura. San Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-31

Una famosa negra de arrogante presencia, escelente lavandera, planchadora y buena cocinera, general criada de mano y muy humilde. S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-31

Una negra escelente lavandera y planchadora, de nacion, sana y sin tachas, por su ajuste: Tejadillo 5. 6-30

Una escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, como de 30 años, criada de mucho juicio para gobernar una casa, en lo que tiene mucha práctica. Calle de Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María. 4-30

Una negra criolla, general lavandera, sin lugar á redhibitoria, en 15-0$ libres para el vendedor. 4-30

Un negro coartado en 50 $, mas 16$ de derechos atrasados, y un préstamo que se le hizo, libres para el vendedor, sano y sin tachas. Gervasio 169 entre ... y S. José. 4-30

Ganga. En 1100 $ se vende una parda de 14 á 16 años, regular en cocina y batea, criada de mano con principios de costura, muy robusta y de buena presencia, por ausentarse su dueño. Tambien unos muebles de caoba muy baratos. Refugio 2. 4-30

Una escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, de nacion, como de 30 años, sana y sin tachas. Un negro criollo de campo, de nacion, calesero de pareja. Otro negro de campo. Por Paula n. 4. 4-30

Un mulato jóven calesero de pareja y buen cocinero, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, cuanto, y una negra lavandera y cocinera. Dragones 5. 4-27

Cuatro negras sanísimas lavanderas y planchadoras, cocineras y criadas de mano, con otros oficios, sin tachas, su vendedor para acomodar, y otra negra de 18 años, sana y sin tachas y en 25 onzas ... Industria n. 2. 4-30

Una negra criolla, de buena figura y dispuesta para toda, lava y plancha, cocina: calle Cerrada del Arsenal n. 4, barrio de Jesus María. 4-30

Una negrita de 9 años, muy sanita, acostumbrada á cuidar niños y con todos los principios de criada de mano, sana, sin tachas y se responde. De Barrio de Jesus María calle Cerrada del Arsenal núm. 4. 4-26

Una negra de 2 años, ... y regular lavandera ... Calle ... n. 51. 4-27

Una mulatica de 14 años, de famosa presencia, sana, sin tachas, con principios de costura, Cuba 17. 4-30

Un famoso negro calesero cocinero, general calesero y zapatero de mujer, general criado de mano. Otro de 17 años, fuerte y de bonita presencia. Calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-31

Una negra de ... años, general lavandera, planchadora y cocinera, con su hija de 7 años muy robusta, con toda su cria y para cuanto quieran aplicarla, por no convenir a ... entre Angeles 13. 4-0

Tres negros de campo, 3 negras de campo, cuales no tienen ningun defecto, ni tachas, pertenecientes á 6 onzas por ... y una negrita de 7 á 8 años propia para aprender á criada de mano. Tambien se ... una negrita de 7 años. En la calle de Neptuno n. 61 darán razon. 4-30

Una morena criolla, romasia, sana y sin tachas, lavandera y cocinera y servicial á la mano. Calle de la Esperanza n. 15, esquina á la de Antonmoreo impondrán. 4-30

Una negra general lavandera y cocinera, de 26 años, y de arrogante y buena presencia, y entiende el manejo de una casa, con otro de seis bonita presencia, buena para el servicio de casa y ... del caoba muebles y ... calle de ... para ropa de mucho gusto toda en equidad. Picota 56. 4-30

Un mulato jóven cocinero, buen peon y cargador de muelle, se vende en 750 $ mas que costo en escritura y los derechos de esta. Campanario Viejo 36. 4-30

Dos negras jóvenes, de 20 á 22 años, generales lavanderas y planchadoras, generales criadas de manos fieles, humildes, sanas y sin tachas, por la que no se responde á la isla y no sé ... gustará ... pagar, muy baratas. Calle de la Reina n. 15 impondrán. 4-30

Dos negros criollos de 24 y 25 años de edad, buenos criados de campo, sanos y robustos, generales cocineros: Calle Real de Jesus María n. 51, encontrarán en este tiempo. 4-30

Una negra de nacion jóven, lavandera y planchadora, como de 32 años de edad, coartada en 200 $ ... y otros derechos atrasados. Impondrán en Real ... del Monte n. 33. 3-30

Por ausentarse su dueño una negra de nacion conga jóven sana y sin tachas, propia para el campo, con principios de cocina y lavado. Darán razon en el almacen de ropas El Grano, Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 80. 4-30

Un negro criollo general panadero y gañan, sano, robusto y de buena presencia, edad de 22 á 24 años: se dará en proporcion y sin lugar á redhibitoria por ser su dueño. Calle Real de Jesus María n. 60. 9-23

Un negro jóven, sano, de buena presencia y sin tachas, cocinero, calesero y buen criado de mano. Tambien una magnífica pareja de caballos americanos. Calzada de San Lázaro n. 41. 10-26

Por ausentarse su dueño se vende un negro criollo de 24 años, tabaquero de mercado, sano y sin tachas. Cuba 129. 4-27

Por no necesitarse se vende una buena lavandera y planchadora, de brena presencia, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haber sido comprado así: el dueño que la tenido, por su salud: Escobar 150 entre Salud y Reina. 4-27

Una negra de 15 años, sana y robusta, regular cocinera y principios de batea, criolla, de buena presencia, en 120$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, para á uso del dia: impondrán calle de Gervasio n. 23 entre San Rafael y San Miguel. 4-27

Con su cria de 5 meses se vende una escelente criandera muy entendida en el manejo de niños, buena criada de mano, regular costurera y cocinera, sana y sin tachas: Concordia última cuadra para la calzada de Belascoain, al lado del n. 123. 4-21

Una mulata buena costurera y criada de mano. En la misma hay una yucateca escelente lavandera, con su hija de 4 años, que han cumplido su contrata y se alquilan. Cuba 126 aparte á la de Sol. 3-29

Una negrita criolla de 15 ó 16 años, de bonita presencia, regular cocinera y costurera de doblado, propia para lo que quieran aplicarla por su agilidad y viveza, sana y sin tachas, por lo que se vende para realizar un negocio en 1000$ libres sin accion á redhibitoria: Escobar n. 21. 4-29

Cuatro negras de campo de hermosa presencia, jóvenes y sanas, y un mulato de 22 años para el campo ó la ciudad. Tambien una mulata jóven, cocinera y lavandera, en 75$ con la hija mulatica de 5 años en 45$ ... Compostela 123. 4-29

Un precioso negrito de 6 á 7 años, sirve para paje en 12 onzas, y una mulatica de 4 á 5 años, muy bonita y sana en 65 $. Tambien una mulatica de 5 años en 45$. Compostela 123. 4-25

En 1000$ una negra gangá, como de 18 años, lavandera, con principios de plancha y cocina, buena criada de mano, muy humilde y sin tachas, robusta y de buena presencia; va gustosa para el campo por haber estado en él, ó se compra al destino del anuncio. Calzada del Monte n. 11 frente al Campo Militar. 4-31

En 400$ coartada y libre de derechos atrasados una mulata de 21 años está en contratos ... escelente lavandera, planchadora, cocinera, costurera, se vende á peticion suya: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-31

DE ANIMALES.

Un caballo color bayo, maestro volantero sano y sin resabios de 6½ á 7 cuartas alzada; se vende por haber comprado otro. Calle de San Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 6-30

Por ausentarse su dueño, una hermosa pareja de caballos alazanes con crin blanca, sanos y maestros de carruaje: un quitrín de medio uso y arreos de plata para una pareja. Tambien se realiza el mobiliario de una casa compuesto de buenos muebles. Calle de la Lamparilla n. 57. 6-30

Dos caballos de silla y de volanta por tener que ausentarse su dueño y se dan muy baratos: pasar de ser muy buenos: Compostela n. 58 esquina á la de la Muralla. 4-30

Un bonito potro color oscuro, de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha, manso, propio para una señora. Jesus María 122 entre Cuba y S. Ignacio. 4-30

Una pareja de caballos moros, meglados, maestros en coche muy fuertes y sanos. Darán razon en la calle de Cuba número 115. 15-19mv

Una magnífica yegua americana, dorada, nueva, de raza fina, maestra de coche y tilbury, propia para el uso de una persona de gusto ó bien para mejorar la cria en esta Isla. Se da en menos de su costo por no tener su dueño donde ponerla. Cerro calle de Pijirigua n. 1. 10-29

(75)

—Mil truenos! esclamó el general, dando tal puñetazo sobre la mesa que hizo saltar de la silla al subprefecto, ¿Sabeis lo que habeis hecho?

—Creo, general, que si era tan peligroso como se me ha asegurado no habia mas partido que tomar que el de prenderlo.

—Peligroso! Peligroso! Mucho mas lo es de seguro ahora que lo seria hace quince minutos.

—¿Pero y si está preso?

—No se habrá hecho la cosa tan pronto que no haya tenido tiempo de mandar un aviso: la duquesa sabrá nuestra salida de Montaigu antes que hayamos hecho una legua de camino: por muy contentos podremos darnos si no nos habeis echado toda esa condenada gente encima de modo que no podamos distraer un solo hombre de la guarnicion.

—Quizá es tiempo aun de dar contraórden, dijo el subprefecto, precipitándose hácia la puerta.

—Sí, sí: corred. Ah! Por todos los diablos! Ya es demasiado tarde.

En efecto empezaba á oir un rumor sordo que aumentando por momentos llegó al diapason del terrible concierto que forman las multitudes en preludio de pelea.

El general abrió la ventana.

A cien pasos de la posada vió á Juan Oullier con los brazos atados en medio de unos cuantos gendarmes.

La multitud, ahullante y amenazadora, se a-

(78)

mando tan imperioso que todas las voces callaron.

Despues:

—Si Juan Oullier es un hombre de bien, dijo, un hombre honrado, como no tengo motivos para dudarlo, será puesto inmediatamente en libertad. Si por el contrario es uno de esos que tratan de engañaros, abusando de vuestros buenos y leales sentimientos, llevará su merecido. ¿Creeis que sea injusto castigar á los que tratan de volver á sumir al país en los espantosos desastres de que los viejos no hablan á los jóvenes sino llorando?

—Juan Oullier es un hombre tranquilo que no se mete con nadie, dijo una voz.

—¿Qué os falta? continuó el general sin hacer caso de aquella interrupcion. Vuestros sacerdotes son respetados: vuestra religion es la nuestra. ¿Hemos muerto al Rey como en 93, ni negado á Dios como en 91? ¿Se ataca vuestra propiedad? ¿No se halla bajo la ley comun? Jamás vuestro distrito ha estado tan floreciente.

—Es verdad, dijo un jóven.

—No deis oido á los malos franceses que por satisfacer sus egoistas pasiones no temen llamar sobre el país todos los horrores de la guerra civil. ¿Habeis olvidado ya esos horrores y será preciso traéroslos á la memoria? ¿Tendré que recordaros vuestros padres, vuestras madres, vuestras mujeres y vuestros hijos asesinados, vuestras mieses holladas por los piés de los hombres y los caballos, vuestras casas reducidas á cenizas, la

(74)

individuo que puede servirnos de guía, y al cual en todo caso sería prudente arrestar á fin de impedirle volver al castillo, ó dar la alarma.

—¿Y quien es ese individuo?

—El intendente al par que el guarda-bosque del marqués: ahí teneis su filiacion.

El general tomó un papel y leyó:

"Pelo gris corto, frente angosta, ojos negros y vivos, cejas herizadas, nariz con una berruga junto á la punta y pelos en las ventanas, bigote largo y espeso, sombrero de ala ancha, chaqueta de pana, chaleco y calzon de id., polainas y cinto de cuero. Señas particulares: le acompaña un perro de presa de color oscuro que responde al nombre de Pataud; bajo la chaqueta lleva un morralito: tiene roto el segundo diente incisivo del lado izquierdo."

—Bravo! esclamó el general: mi vendedor de avena punto por punto, el señor Terrieu, que tanto apuesto á que se llama así como á que yo me llamo Barrabás.

—Pronto podreis convenceros.

—Cómo!

—Dentro de un momento estará aquí.

—¿Va á venir?

—Sin duda.

—¿Por su gusto?

—Por su gusto, ó á la fuerza.

—¿Qué decís?

—Que he dado órden de prenderlo y deben venir ya con él.

(79)

muerte y la desolacion, en fin, en cada uno de vuestros hogares?

—Los *azules* fueron los que hicieron eso, gritó una voz.

—No: no fueron los azules, sino los que os lanzaron á la lucha, insensata entonces, é impía hoy, caso de repetirse; pues si en aquel tiempo habia un pretesto en el dia no hay ninguno.

Y hablando de aquel modo el general seguia haciendo avanzar su caballo en direccion de los gendarmes, los cuales por su parte se esforzaban cuanto podian por llegar junto á él.

Aquello se les hacia tanto mas posible cuanto que la arenga, enteramente soldadesca, hacia visible impresion en no pocos aldeanos. Unos bajaban la cabeza y quedaban silenciosos; otros se comunicaban entre sí reflecsiones que por el aire con que eran hechas parecian de aprobacion.

Pero á medida que el general avanzaba en el círculo que rodeaba á los gendarmes y al preso hallaba fisonomías menos favorablemente dispuestas.

Las mas procsimas eran enteramente amenazadoras.

Los portadores, por decirlo así, de aquellas fisonomías eran evidentemente los cabecillas, los gefes de partida, los capitanes de parroquias.

Con ellos era inútil toda elocuencia: se habian propuesto no oir, ni dejar oir nada á los demás: no gritaban sino ahullaban.

El general comprendió la situacion y se resol-

Un hermoso caballo criollo, color guajamon, sano y sin resabios, maestro de volante y coche: Virtudes n. 2. 8 23

Para realizar un negocio, nuevo caballos de tierra dentro, que de ellos hay una pareja que tienen 7 cuartas y los demás de 6½. Teniente-Rey 83, almacen; y en el antiguo de las Vegas calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, don Miguel Pino los mandará enseñar. 15 22

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms 29 Nbre

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica yegua americana de raza fina, de 5½ años, muy maestra en carruaje y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 10 25

Dos caballos de silla y una pareja para coche, un negro general zapatero y calesero y cochero y dos victorias, una nueva y otra usada: San Ignacio n. 14, botica de San Juan. 15 25 m

Tities, periquitos y monitos, se acaban de recibir á última hora muy preciosos y pequeñitos en estremo, lo que se hace presente á las personas que concurrieron á comprar y no los consiguieron por haberse concluido. Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 10 27

Una escelente chiva ... de un mes de parida, con sus dos chivitas. Su rica leche ha criado varios niños. Para su ajuste calle de los Angeles n. 12 estramuros. 4 29

Por ausentarse su dueño un hermoso caballo guajiro, de silla, de paso y marcha, buen caminador, sano nuevo de 5½ años. S. Miguel 66 esquina á la de S. Nicolás de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 4 31

Un hermoso potro oscuro, de 4 años, de 7 cuartas de alzada, de un andar sin igual y de bonita presencia, propio para pasear. Calle de la Cuna sombrerería la Deseada darán razon. 4 31

Tres parejas de caballos criollos, nuevos, de buena alzada y sanos, se venden en proporcion, calle del Campanario Viejo núm. 66 esquina á la de la Concordia. 6 31

Una famosa mula para carruaje, nueva y de muchas condiciones, con la poca costumbre alzada de cerca 7 cuartas: Amargura n. 6 impondrá el portero.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles baratos. Un tocador de señora, es de caoba, moderno y de poco uso en treinta y seis pesos. Una docena sillas de caoba muy buenas en treinta y cuatro pesos. Una idem mejores en treinta y ocho. Una preciosa cuna de caoba en veinte y cuatro pesos. Una mesa de aire superior de rica caoba para 12 cubiertos en veinte y cuatro pesos. Un sofá en el mejor estado en treinta y cuatro pesos. Dos columpios modernos de imitacion de palisandro en once pesos. En la calle de O Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106. 13-19

Muebles baratísimos calle de Villegas n. 41 entre Teniente-rey y Amargura: surtido general de muebles tanto nuevos como de relance á precios mas baratos que en todas las demás tiendas de su clase, como lo tiene acreditado este popularísimo establecimiento. En el mismo se compran tambien y alquilan toda clase de muebles. 36 9my.

Por ausentarse su dueño unos muebles de uso y un quinque muy barato. Campanario Viejo 60. 4 27

Ojo al anuncio. En el nuevo almacen de muebles de García situado en la calzada del Monte n. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Príncipe se realizan 60 escaparates desde el ínfimo precio de 6$ uno hasta 12 onzas, lo mismo un grandioso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados á un 30 por 100 mas barato que en ninguno de su clase, se cambian ajuares nuevos de última moda por usados por una pequeña devolucion. 17 15

¡¡Importantísimo!! El dueño del establecimiento de muebles sito en la Calzada de Galiano esquina á las Virtudes, realiza su establecimiento para retirarse á Europa; ofrece al público ventas de candelabros de los objetos siguientes: Neveras escaparates cuyo precio han sido siempre el de diez onzas.—aparadores esquisitos, riezas sillas, sillones, sofás tocadores de Sras. y Caballeros, escritorios, etc. en todo lo que hace una rebaja de un 27 p§ para terminar cuanto antes. Tambien vende todo el mobiliario en conjunto para lo que hará la gracia de un 30 p§ ó la arrienda á la casa para plantificar otro establecimiento. 32 16 m

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES.

Pleyel.	Erard. Londres.
Boisselot.	Hopkinson.
Debain.	Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos últimamente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 135 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 127 1F

Una cama americana con su buen colchon todo en muy buen estado, calle de la Industria núm. 15, esquina á la de Cristina. 6 3

Unas lámparas de gas inglesas, un mostrador de caoba con su piedra de mármol de 14 palmos, un magnífico aparador de gusto arabesco, propia para florista ó modista &c &c, un espejo de última moda, grande y algunas friolerías mas, calle de Chacon núm. 12. 8 30

Billares, billares, billares. Gran rebaja de un diez por 100 menos que las demás fábricas.—EL PRIVILEGIO.—Calle de Santa Bárbara núm. 11 esquina á la del Prado.—Los muchos años que me dedico á este ramo de los billares y el concienzudo estudio que de dicho arte he hecho me ha colocado á la altura de fabricante de primer órden. Las grandes remesas de billares que del Estrangero reciba y las innumerables que se construyen en mi casa taller prueban que el público conoce todo el valor de mis mesas pues creo que hace tiempo que las muchísimas que estoy vendiendo son á un rebajo de un 10 p§ menos que ningun otro de la Isla las cuales garantizo. Se hallan constantemente á mano molduras lisas y de talor inmejorable por el trabajo y á precios guagüeros. Constantemente tengo un gran surtido de tacos, bolas, bolsas, vapores, gomas, paños y demás correspondiente al billar.—Me encargo de toda composicion de tacos y demás ya sea en la capital ó en el campo. 15 31 mayo.

Por ausentarse su dueño para la Península se venden los muebles de la casa calle del Prado n. 37, á precios sumamente arreglados: entre ellos se halla un magnífico espejo con su consola de grandes dimensiones, propio para un lujoso establecimiento. 8 21

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 90 22 f.

Un galletero, dos piés de amigo, 10 tablas, 3 tablones, una mesa de bufete, otra de tresillo: calle de Aguiar n. 82, panadería. 2 23

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y bufete escritorio de señorita y su precio de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos está dispuesto para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á E. C. R.: Sta. Clara número 13. Año 29 Nbre

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 13 Año 23 e.

Pianos de medio uso. Se venden 3 pianinos en muy buen estado: Edelmann y Cp. Obra pía 12. 10 24

Por haberse ausentado su dueño se vende un piano barato: Paloma r 9 azucarería. 4 27

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de casa con mucha equidad. S. Juan de Dios n. 5. 4 27

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de Factoría conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 24 12 A.

Muebles y losa en Guanabacoa.—Completa realizacion: se venden al costo ó sea mas barato que en la Habana el gran surtido de muebles y camas, losa y cristalería ecsistentes en el establecimiento calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno; se han recibido en esta semana dos magníficos juegos de sala á lo Luis XV con otros muebles franceses del mas delicado gusto y todos se realizarán á un 10 por 100 menos de su valor. 34 28 ab.

Ganga ganga. Dos escaparates de caoba, un piano de palo de rosa con su órgano de tres cilindros, tres lámparas de gas, dos armaduras de mosquitero todo de medio uso: Impondrán en la calle de Farruco ó Factoría n. 108. 10 20

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 20. 91 15 F.

Dos pianos de la fábrica de Frard, de Paris: Tienda de ropas Las Ninfas, darán razon. 10 22

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de Paris, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á tono de orquesta, están hechos espresamente para este pais tienen barras, planchas y demás piezas metálicas, hay dos solamente entre los últimos recibidos de una elegancia sin rival, lo que se llama de buen gusto, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerza basta decir que si en el término dos años fallasen por defectos de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin ecsigir ninguna debolucion.

Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del país, almacen de Federico Valotte: calle del Obispo núm. 99. 83 13 mzo.

Un hermoso surtido de espejos garantizados por lunas francesas con marcos dorados de mucho gusto, los hay cuadrados y ovalados de una vara hasta tres de ancho, tambien una coleccion de cuadrados y retratos de la célebre casa Goupil, de Paris, y otros varios muy bonitos; un floron dorado sobre madera de mucho gusto, el único en la Habana: tocadores y consolas de moda con todas sus guarniciones de porcelana blanca para señoras y caballeros. Por mayor y menor, casa de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128 entre empedrado y O Reilly. 37 25 A

Escaparates de caoba de marca mayor para señoras, siendo las maderas y el barniz de primera como se podrá ver: sus precios son sumamente baratos. Industria n. 24 17 15

Una docena de sillas de caoba, 3 pares de sillones y columpios, 1 aparador, 1 columna de afeitar, 1 confidente, 1 mesa corredera con 4 tablas, 4 banquetitas, 1 mesa de tresillo, todo de caoba muy barato y un magnífico piano calle de San José n. 41. 4 31

Por ausentarse su dueño, se dan con la mayor equidad unos muebles en el mejor estado. Tambien 2 carruages de medio uso con sus arreos guarnecidos de plata, una pareja de caballos volanteros y uno suelto, todo se realiza junto ó por separado, S. Ignacio esquina á la de Luz, barbería. 4 31

Llegaron los bonitos tocadores con adornos de relieve, xaveta y cerradura muy curiosos para la temporada y al baratísimo precio de catorce reales. Preciosos galones blancos, afelpados, con aromas y de los mas nuevos recibidos para adorno de vestidos al ínfimo precio de cinco y ocho reales pieza. Ballenas legítimas de 2 varas y tercia de larga y clase superior para los vestidos al nuevo y ínfimo precio de real y medio sencillo cada una. O Reilly 106 entre Cuba y Aguiar, tienda Mi Destino. 8 30

Un canastillero de caoba muy bonito y en proporcion: en la misma se alquila un negro oficial de albañil. éste se puede ver de 5 á 6 de la tarde. Calle de la Merced n. 65. 4 31

Un aparador de caoba, dos tinajeros, mesas, sillas y otros muebles en buen estado Lamparilla n. 2, último piso, de las 4 de la tarde en adelante. 4 31

Por ausentarse una familia se venden los muebles de una casa, en muy buen estado y de poco uso. Impondrán en la calle del Empedrado n. 38, entre Villegas y Monserrate. 15 31

DE MAQUINARIA.

Se vende ó se cambia por una de Singer que sirva para zapatería, una preciosa máquina de escaparate de caoba de Grover Baker enteramente nueva. Calle de San Nicolás de la Calzada del Monte para Jesus María n. 232. 4 31

Industria Cubana en liquidacion.—Se admiten proposiciones para las máquinas de coser movidas por una hermosa máquina de vapor de 7 caballos de fuerza. Se traspasa con todos los enseres y efectos ecsistentes en la fábrica situada esquina á las calles de la Industria y Cristina.

Se traspasa asimismo el privilegio esclusivo de la aplicacion del vapor á las máquinas de coser por el término de 7 años.

Las proposiciones se admiten hasta el 1º de junio cuando se adjudicará á los que mejores ofertas hacen. En la misma informarán todos los dias. 11-22

Bombas de bueyes completas, de á 12 piés por hora, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: darán razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura 48 22 ab.

Aparatos Hidro-herméticos de D. Lorenzo Diez, con Real privilegio.
(DE LA GACETA).

"Instruido en este Gobierno Superior Civil el oportuno espediente á instancia de D. Lorenzo Diez, para acreditar la utilidad de un aparato de su invencion destinado á cubrir las cloacas, sumideros y demás depósitos de materias infectas, y nombrada una comision compuesta del director del Instituto de investigaciones químicas y del catedrático de Física de las escuelas General preparatoria y especiales para que informasen sobre dichos aparatos, prévios los esperimentos que en su presencia hiciese el espresado Diez; resultando además de los informes emitidos por dicha comision, así como de los que ha evacuado otra nombrada por el Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad con presencia del resultado del ecsámen de aquellos, que pueden prestar un servicio importante á la higiene pública, y que debe recomendarse su aplicacion á los establecimientos públicos, se ha servido disponer el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se haga público por medio de la Gaceta oficial para conocimiento general.

Habana, 13 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Mantilla*."

Esta recomendacion, honrándonos sobremanera, patentiza por una vez mas los buenos deseos de nuestro Escmo. Sr. Gobernador Civil con respecto al bienestar y salubridad de los habitantes de esta bella Antilla, y nosotros por secundar de algun modo las de S. E., rebajamos en un 100 por 100 los precios de los referidos aparatos á fin de que los propietarios de casas se apresuren á poseer una cosa tan útil y económica para ellos, seguros de que cada vez que tienen que limpiar un sumidero, ó una letrina, salvarán su importe y dejarán para siempre en favor de los inquilinos un aparato que á la par que cómodo es tan saludable.

	Ps.	Cs.
Un tragante de sumidero que sirve de registro á la letrina	20	
Un idem chiquito de idem	5	
Un aparato completo de letrina	8	50
Un idem idem de idem con porcelana interior	12	75
Un sillico fino para dormitorio con caja de cedro	17	
Un idem idem para idem con caja de caoba	21	25
Un aparato de barril para enfermerías de fincas	8	50
Un elegante pote de zinc para diferentes usos del aseo doméstico	3	

Todos estos aparatos son de incalculable duracion y completamente inodoros, y en la venta por mayor y á los maestros albañiles aun rebajamos un 10 p§

Vendemos tambien muy baratas unas especiales refrescaderas propias por su elegancia para todo comedor y escritorio.

Tenemos tambien una gran partida de MAQUINAS DE COSER, que las vendemos á 12½ 6 rs. cada una, y es indispensable que toda familia posea alguna de ellas por ser ventajosísimas. En la venta al por mayor la rebaja es convencional.

El único depósito por ahora de todos los objetos mencionados, se halla en la Habana, calle de O'Reilly núm. 95. 84 2mz.

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejus.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: formalías para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m 5 F.

Aparatos Hidro-herméticos. Estos aparatos aplicables á sumideros, cloacas, letrinas, sillicos y á todo tragante por donde pasen aguas sucias, son tan duraderos como el dorno y tan baratos que ninguno puede escusarse de comprarlos atendido á las estraordinarias ventajas que ofrecen. Dichas ventajas han sido observadas por varias corporaciones científicas de esta ciudad y últimamente declaradas de utilidad pública por nuestro Superior Gobernador y Capitan General. Además podrán informar de los positivos resultados de dichos aparatos las siguientes referencias:—El Escmo. Sr. D. Rafael Toricés, los RR. PP. Jesuitas, el Sr. Dr. Gutierrez, el Sr. D. Manuel Calvo, el Sr. de Guillot, todos los que habitan la calle de los Oficios desde la Plaza de Armas hasta la de San Francisco y otros muchos que creemos inútil citarlos

Los referidos aparatos se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 95. 29 17

Maquinaria. Don Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 23 autores conocidos en los Estados Unidos, respondiendo por un año al esmero de su trabajo. Tambien da lucas ó ideas sobre inventos artísticos, hace artefactos de nueva invencion y los ya en uso para toda clase de trabajo y máquinas de su invencion privilegiadas para descascarar, aventar y separar simultaneamente el arroz ó café, idem para rayar yuca, lavadores para id., coladores que con un solo hombre y un buey hace la tarea de 300 arrobas en una hora, garantizada, id. para hacer helados de todas clases 10 sorbeteras, caballos dinámicos &c. &c. En su taller de maquinaría, Concordia 87 y referencias Amargura 56. 19 29 ab.

Dos máquinas de vapor de moler caña, usadas y en actual buen servicio en el ingenio San Miguel junto al paradero de Navajas, cuyas máquinas se enagenan por necesitar la finca una de mayores dimensiones: una es de 20 caballos, de medio balancin de la fábrica de G. Fletcher, vertical, 14 pulgadas de cilindro, 38 de golpe, Catalina de 14 piés, trapiche de 5, conductor de bagazo, palla de 24 piés de largo por 5 de diámetro y doble fius: un guijo de repuesto todo en buen estado y moliendo bastante dicha máquina para 3 trenes actualmente como lo está verificando y puede verse en el referido ingenio.

La otra vertical de la fábrica de H Cresley, de 16 caballos, 12 pulgadas de cilindro, 42 de golpe, catalina de 7½ piés trapiche de 4, pailas de un fus, todo bien conservado: informarán en esta ciudad calle de San Ignacio n. 66, en la villa de Cárdenas los Sres. Quelpo, Vidal y Cp.; en Matanzas los Sres. Azanegui, Gonzalez y Cp., y en el mismo ingenio su administrador. 39-10 mv.

Máquina motora de Calórico de Ericson.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatado por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor son inmensas.

Su potencia es segura constante y uniforme.

No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio etc. sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.

No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregarle un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.

Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.

Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiches de ingenio, molinos de maíz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los diferentes labores de las fincas de campo, ya para las instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquinas de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquier ramo de la industria humana.

La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apénas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su faena á entera satisfaccion de sus dueños.

La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la Isla de Cuba.

Esta máquina se está construyendo actualmente de fuerza de uno á veinte caballos. Cada máquina se venderá enteramente garantizada.

S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio esclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos países está establecida en casa de los señores Prsant Hermanos, núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de D. Antonio Tomassich, en el núm. 54, calle de la Lamparilla, junto á la plaza del Cristo, donde podrán ecsaminarse las máquinas y se darán cuantos informes se deseen. 6ms. 24 Dbre.

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson. Se acaba de recibir una gran partida en su depósito, calle Ancha de Jesus María (ó sea del Prado) núm. 52. Tambien tenemos unas maquinitas batidoras muy curiosas para batir chocolate, huevo, para hacer merengues y paneteia, las recomendamos como cosa útil en toda casa de familia tanto por sus buenos resultados como por lo fácil de su precio. 37 9My

A los Sres. hacendados. El que suscribe tiene en su poder una máquina superior para barrenar los cilindros de las máquinas de vapor en su mismo lugar. De este modo se evitan los gastos de trasportacion á las fundiciones y al mismo tiempo es mucho mas económica y ecsacta que cualquiera otra. Sírvanse dirigir sus órdenes á Mr. William Hopson, al cuidado de don Claudio Wadsworth, agente de West Point. Oficios 79. 30-30my

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 116-28E

Nueva caldereria francesa establecida en el puente de Chavez núm. 232. Pedro Gandilhon, natural de Paris, ha abierto un establecimiento en grande escala de calderería en dicho punto y solicita la proteccion de los señores hacendados y del público en general en todo lo relativo á su oficio. Tiene solicitado de este superior gobierno real privilegio para un calorífero de vapor de todas dimensiones para calentar agua ó cualquiera líquido en toda clase de reservado sea de madera ó metal, con gran ahorro de tiempo y de combustible y sin necesidad de hornos de ladrillo, pudiendo de este modo ser mas ventajoso para la instalacion de baños públicos y de casas particulares, segun se usa en Paris. Se fabrican bañaderas de cobre y de zinc por un nuevo sistema muy económico, habiendo una en el establecimiento que funciona á la vista del público y se responde á las obras que se harán en el establecimiento. 24 2My

Pailas de vapor grandes con fluses interiores, pailas ausiliadoras, parrillas &c. Máquinas de vapor de 10 caballos y otras mas chicas, con todos sus accesorios, centrífugas y sus accesorios, filtros grandes para carbon animal con sus llaves y tubería. Tanques de hierro, bombas de fuerza animal &c. &c. &c. Mourgue hermanos. Calle de San Ignacio n. 9, al lado del Diario de la Marina. 19-17

DE CARRUAGES.

Una victoria casi nueva, de muy poco uso, con arreos para pareja y para un caballo, todo en un precio moderado atendiendo su costo y estado en que se encuentran: Tacon frente al costado de la Pescadería darán razon. 10 27

Un quitrin de medio uso, de forma moderna, con los botones de plata, en precio módico. Concordia 11. 4 27

Un quitrin que no ha rodado, sumamente elegante por ausentarse su dueño. Habana n. 200 entre Luz y Acosta. 8 27

Un tílburi nuevo espresamente de encargo para el verano y las temporadas, de mucha solidez ligereza, elegancia, muelles reforzados y sus arneses correspondientes. Chacon 46. 10 24

Un elegante quitrin forrado de gró, de poco uso pero muy bien tratado; y unos arreos de pareja, todo barato por no necesitarse: calle de la Industria n. 144, entre San José y Cristina. 10 24

Una hermosa y elegante victoria hecha á todo costo, y un quitrin tambien de primera con su guarnicion de plata y elegante figura, y un tílburi de cuatro ruedas á la criolla: calle de la Zanja n. 64 fábrica de carruajes. En la misma se hacen toda clase de carruajes y composiciones, en la que se encuentra una hermosa fragua y operarios escogidos. 15-17

(76)

grupada á su alrededor: los gendarmes avanzaban lentamente y con trabajo: aunque todavía no habian hecho uso de sus armas no habia sin embargo un minuto que perder.

—¡Vaya! Á lo hecho pecho, dijo el general, quitándose el paletó y volviéndose á poner apresuradamente el uniforme.

Despues, llamando á su secretario:

—Rasconi, mi caballo, mi caballo, gritó: vos, señor subprefecto, tratad de reunir la guardia nacional; pero que ni un solo fusil se incline sin órden mia.

Un capitan, enviado por el secretario, entró en aquel momento.

—Vos, capitan, continuó el general, reunid vuestros hombres en el patio y decid á mis cazadores que monten á caballo; dad dos dias de víveres y veinticinco cartuchos á cada individuo, y estad listo para salir á la primera seña que haga.

El anciano general, que habia vuelto á hallar todo el fuego de la juventud, bajó al patio y al par que mandaba á los *paisanos* á todos los diablos dió órden de abrir la puerta de la calle.

—Cómo! esclamó el subprefecto: ¡vais á presentaros solo delante de esos furiosos! Imposible es que penseis en ello.

—Todo lo contrario: es mi único pensamiento, diantre! ¡He de dejar abandonados á los gendarmes! ¡A un lado! A un lado! Esta no es hora de hablar sino de obrar.

Y en efecto, en cuanto las dos hojas de la

(77)

puerta hubieron rodado sobre sus gozones, dejándole franco el paso, el general, aplicando dos vigorosos espolazos á su caballo, se halló al primer salto del animal en el centro de la calle y al segundo en medio del revoltoso é inmenso grupo.

Aquella repentina aparicion de un viejo soldado de rostro enérgico, elevada estatura y uniforme bordado lleno de condecoraciones, y la prodigiosa audacia de que daba muestra produjeron en la multitud el efecto de una conmocion eléctrica.

Los gritos cesaron como por encanto, los garrotes levantados volvieron á bajarse, los aldeanos inmediatos se llevaron la mano al sombrero, las compactas filas se abrieron y el soldado de los Pirineos y de Rívoli pudo avanzar una docena de pasos en direccion de los gendarmes.

—Vaya: ¡qué hay, muchachos! esclamó con una voz tan alta que se oyó hasta en las calles que daban á la plaza.

—Lo que hay es que acaban de prender á Juan Oullier, dijo una voz.

—Y que Juan Oullier es un hombre de bien, dijo otra.

—Y que lo han amarrado como á un malhechor, añadió una tercera.

—Y que no dejaremos que lo lleven preso, agregó una cuarta.

—Silencio! gritó el general con un tono de

(80)

vió à imponer á aquellos hombres con uno de esos actos de vigor corporal que tanto poder tienen sobre las multitudes.

Alain Corto gozo se hallaba en la primera fila de los alborotadores.

Con la desgracia que le aquejaba eso parecerá al pronto imposible.

Pero es él caso que en aquel momento habia sustituido sus dos malas piernas de palo con otras dos magníficas de carne y hueso: el mutilado tabernero se habia hecho una montura de un mendigo de estatura colosal, el cual, sosteniéndolo á horcajadas sobre los hombros con ausilio de las correas de los miembros postizos, lo mantenia en aquella postura tan sólidamente como podia estarlo el general sobre la silla de su caballo.

Encaramado de aquel modo Alain Corto gozo llegaba á la altura de las charreteras del general, al cual perseguia con frenéticas vociferaciones y amenazadores ademanes.

El general alargó la mano hácia él, lo cogió por el cuello de la chaqueta, lo levantó en el aire à fuerza de puños, lo tuvo un momento suspendido encima de la multitud, y al fin, echándoselo á un gendarme:

—Cógeme ese Polichinela: acabaría por darme dolor de cabeza.

El mendigo, desembarazado de su ginete, levantó la cabeza y el general reconoció al idiota con quien habia hablado algunas horas antes: solo que en aquel momento parecia tan inteligente como cualquiera.

(73)

—Cáspita! contestó el funcionario público, rascándose la oreja: yo creo que ha podido ó podrá estar sucesivamente en los tres sitios citados, y os aseguro que por mi parte, sin tratar de sorprender el asilo en que haya estado, ni el otro en que piense estar, me dirigiré en derechura á la Flocetiere, esto es, al punto en que vuestro idiota señala hoy su presencia.

—Sois mal sabueso, señor mio, contestó el general: la única noticia ecsacta que hemos recibido es la de ese tuno de la galleta que os ha acompañado hasta aquí.

—¡Pues, y los otros?

—Apostaría mis charreteras de general contra las de un subteniente á que tanto el vendedor de avena como el mendigo han sido echados por algun astuto compadre que habiéndonos visto hablar con el alcalde tiene interés en hacernos perder la verdadera pista. En marcha, pues, querido señor subprefecto, y á Souday en seguida si no queremos hallar la jaula vacía.

—Bravo! esclamó el funcionario público: temia haber dado un paso en falso, pero lo que me decís me tranquiliza.

—¿Qué habeis hecho, pues?

—El hombre de la galleta, como vos decís, se llama Courtin y sirve en una pequeña aldea nombrada La Logerie.

—Sé donde es: por poco cogemos en ella á Charette hará treinta y siete años.

—Pues bien; ese hombre me ha designado un

10

Una hermosa carretela francesa de cuatro asientos, y una magnífica pareja de caballos americanos. Calle del Sol n. 41. 16-30my

Dos tílburis nuevos hechos de encargo para las temporadas, muy ligeros, sólidos y elegantes, sus muelles dobles y reforzados, cada uno con sus arreos. Unos arreos de pareja de plata, unos muebles resto de un ajuar de casa, todo se da en proporcion por ausentarse su dueño. Aguiar 97. 4 29

Se han recibido últimamente de Paris seis hermosísimos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura nº 20 3 m—28mz

Un hermoso quitrin con arreos por ausentarse su dueño. Calle de Aguiar núm. 14. 10-31my

Negocio!! un elegante tílburi nuevo con caballo y arreos propios para las temporadas, se da en proporcion por su ausentarse su dueño. Calle de Aguiar n. 97. 5-31

Una victoria de escelentes muelles franceses, elegante figura y recientemente adornada en precio equitativo. Calle de la Obrapía n. 76. 4 31

Una carretela casi nueva, de una de las mejores fábricas de Paris, y se realizará en precio equitativo, ó impondrán calle de O-Reilly n. 96. 15 20

Un quitrin á la criolla, de muy poco uso, hecho á todo costo y se da en proporcion. Tambien unos arreos de plata de pareja: Luz 18 entre Damas y Habana. 6-25

Una volante muy cómoda de sólida construccion de medio uso propia para campo ó el uso diario. Reina 88 4 30

Una carretela forrada de gró azul en muy buen estado, bastante fuerte: Amistad n. 67 taller de carruages entre San Rafael y S. José. 4 30

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Píldoras y Unguento de Holloway. Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores

D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42

Y D. Víctor Basset, calle del Obispo número 26. Año-1º Al.

Productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita calle de Mercaderes n. 87.

Jalea pectoral de Liquen, cura eficazmente la tos, catarros, bronquitis, coqueluche y afecciones generales de los bronquios y el pecho, su eficacia y composicion sencilla convienen á todas las edades y temperamentos.

Jalea nutritiva de Caldo, útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados, para convalecientes y en todos los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar al estómago.

Bálsamo acústico de Costas, eficaz y calmante seguro de los dolores de oido, cura la sordera accidental y las supuraciones del aparato auditorio.

Píldoras febrífugas de Aguedita, para curar las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas etc. Los señores facultativos que quieran usarlas las hallarán preparadas en nuestro laboratorio y de venta en nuestra botica.

Elixir odontalgio de Costas eficaz y calmante seguro de los dolores de muelas por fuertes que sean, impide las caries y cura el corrimiento de las encías.

Polvos dentífricos racionales, conservan y limpian la dentadura sin atacar su esmalte, curan y previenen la supuracion de las encías, son altamente higiénicos para las señoras.

NOTA.—Los productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita se hallan tambien de venta en la acreditada Droguería La Central. Obrapía n. 18. 82 3-A.

Medicamentos especiales del Sr. Costas.—Todas estas composiciones se hallan en la botica de Santa Ana últimamente establecida en la calle de la Muralla entre Aguacate y Villegas á los mismos precios que en su depósito general. Todos tienen comprobada su eficacia. pero en particular se recomienda la jalea de Liquen para las enfermedades del pecho la magnesia antivillosa para las del estómago y las píldoras de aguedita para las calenturas. 7 26

Aguas minerales de la Isla de Pinos.—Se encontrará un constante depósito en los bajos del Liceo de la Habana. 38 6my

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Harina buena de Santander á $10½ barril. O Reilly 111 entre S. Ignacio y Cuba. 15-25

Almacen de frutos del país por mayor y menor, calle de los Oficios n. 57, entre Cuna y bol.—El que suscribe pone en conocimiento del público y de sus amigos que por conveniencia mútua ha disuelto la sociedad que celebró con D. José Lujan, en cuya virtud les ofrece este nuevo establecimiento de su esclusiva propiedad, en el cual entre otros artículos de las mejores condiciones se espenden con razonable equidad los siguientes.

Maíz del país y del Norte.—Heno.—Afrecho.—Avena.—Cebada.—Frijoles y almidon.—José María Ayala.

Nota.—Tambien compra el mismo establecimiento por mayor y menor cuantos artículos de esa clase se le propongan. 30-26 Mayo.

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igueros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irray y Comp. de Marcuil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durege y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 92 31mz.

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zavas y Cop. 91 19 ab.

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berengenas á la Bordelaise.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas idem.
Idem flageolets.	Butifarras.
Espárragos de Lubec.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estraidas en almíbar.	Ostiones.
Idem en aguardiente.	Encurtidos.
	Salsifís ó chirivias.

Dulces.

Todo de las mejores marcas de Paris y Burdeos. calle de Cuba número 122, entre O Reilly y Empedrado. 100 25Ab

Vino superior de la Rioja, en cajas de 12 botellas Se hallará en el almacen de Lanza Baratillo 5. 23 15

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar unas facturas los renglones siguientes:

50 cajas de marrasquino lejítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á $3 los doce frascos.
42 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á $5 la caja de 12 frascos.
8 cajas de gotas amargas de Ambéres, á $9 la caja de 4 docenas de botellas.
16 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.
40 barriles de á 4 docenas medias botellas de Porter á $3½ por barril.
Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.
7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.
12 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.
340 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tino de la Vielle Montague), á $3½ la lata de 21 á 22 libras netas.
20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.
Un surtido de toda clase de hojas y machetes, á precios reducidos.
2 cadenas de hierro para buques.
5 pianinos de palo de rosa, de 14 á 19 onzas uno.
1 piano de mesa en 18 onzas.
Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras, brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, ternos y medios ternos.
Un sillon de resorte de caoba en 2½ onzas.
40 piezas lonas legítimas de Rusia.
60 piezas idem inglesas de hilo, de 24 pulgadas 38 yardas Nº 1 á 5. 39 25 Abril.

Agua á 5 barriles por 1 real; se recibe avisos en la calzada del Monte n. 473 esquina á la de S. Antonio, bodega. 8-30

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 74 21F

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la colebrada casa de Nathaniel Johnston fils, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Moselle legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Marquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones 6meses-25abril

DE ROPAS. TELAS Y JOYAS.

D. Eduardo de Faber, manifiesta al público y á sus amigos en particular como acaba de abrir su relojería en la calle de la Muralla núm. 494, entre las de Cuba y Aguiar, con el nombre EL MERIDIANO," en la que se encontrará un esquisito surtido de relojes escogidos de los mejores fabricantes ingleses y ginebrinos, y un escelente surtido de cadenas y leontinas, todo á precio muy módico. Se encarga tambien de toda clase de composiciones con perfeccion y brevedad, garantizando el buen andar de los relojes como las composiciones por un año. 14 03

Realizacion El Rubí, platería, calle de la Muralla; entre las de Compostela y Habana.—El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad 17 E.

Quemando siempre quemando. Alemanís co entreancho propio para tohallas de baño, paños de cara, de limpiar losa y otras aplicaciones por ser de hilo y de bonitos dibujos adamascado precio ínfimo un real fuerte la vara, paños para sillones se han recibido de clase superior guarnecidos de flecos y de bonitos dibujos á 4 y 5 rs. los mejores En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 19 29

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p§ mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y ecsaminando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos en su encomio será poco en su realidad.

Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 26, 24, 20 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimo de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y en ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 $ una, que valen un 50 p§, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 15, y 17$ uno Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 24 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4$ que su costo en Europa son de 3 p§ mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 14 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 8, 9 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. á una

NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera como lo ecsaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 28, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia seguríssimos estamos que este vale un 100 p§ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almoada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 10 7Mz

Ropa hecha, mas barata que todos.—LA FLOR Tienda de ropa, situada en la calzada del Monte núm. 203, esquina á la calle de la Fama.

Existiendo un abundante surtido de ropa hecha se ha resuelto venderla á los precios siguientes:

Levitas y chaqués de alpaca fina y de última moda, á 4$.
Levitas de paño de sedan muy fino, de última moda, á 12$
Sacos ó sobretodos de alpaca con cuello de terciopelo á 4$.
Levitas de alpaca de seda fina, de última moda, á 5$.
Pantalones de dril ruso, blancos y de colores, superior á 22 rs.
Chalecos de raso, gró y terciopelo, última moda, á 3$.
Hay tambien un completo surtido de camisas y calzoncillos, muy baratos. 60 27 mz.

Ropa hecha francesa. Gran depósito calle de los Oficios n. 46 entre Sta. Clara y Luz, sastrería—Levitas y casacas de paño negro y de colores forradas de seda á 12 y 17$ que es la mitad de su valor. Levitas, chaqués y raglanes de casimir á 7 y 13$. Levitas, chaqués y sacos de alpaca una á 4 y 6½$. Montecristos de paño fino á 15 y 20$. Capas enteras y sopretodos hay de todas clases. Pantalones de paño y casimir á 5, 7 y 8½$. Lutos de merino francés á 12 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril y holanda de hilo puro á 3, 4 y 5$. Chalecos de seda, raso y terciopelo á 2 y 3$. Idem de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Pantalones de dril blanco y de colores hilo puro á 17, 24 y 28 rs. Camisas hay un surtido de todas clases. Si no se encontrase hecha alguna pieza (que lo dudamos) se hará en 24 horas al precio. 4 27

De gusto esquisito se han recibido para bandas de señoras las cintas mas ricas, mas modernas y del mejor gusto que hoy se usan; las hay de media tercia y una cuarta de ancho á veinte y uno y veinte y ocho reales cada juego de bandas; es propio para un regalo. Nuevos y elegantes cuellos de camisas de todas medidas y última moda á tres pesos docena. Para niños desde 3 á 12 años las camisas de hechura y bordado mas moderno, puro hilo y sumamente curiosas al baratísimo precio de catorce reales las lisas y diez y ocho y veinte reales las bordadas. Lindos para regalos los tafetanes anchos finos de pura seda y de preciosas impresiones de colores para vestidos de verano al baratísimo precio de once reales vara. O-Reilly 166 entre Cuba y Aguiar tienda Mi Destino. 12 31

Chaqués y levitas de paño á $15. Idem de balpur á 10$ Id. de alpaca de seda y de dril blanco y de color á 5½$. Idem de olanda á 30 rs. Pantalones de merino á $5. Id. de dril blanco y de colores á $3. Chalecos de piqué á 14 rs Id. de raso negro y satin de color á 3 y 3½$ Calzoncillos de Silesia á 11 rs. Id. de crea á 4 rs. Camisas de cutré lavadas, de hilo, á 22 rs. Id. de olan de color á $2. Idem blancas francesas á 10 rs. Corbatas de seda á 5 rs. Medias blancas á 1 rl. par.

NOTA. En este taller se han recibido driles de color para fluses de verano, paño, alpaca y otros géneros de moda, comprometiéndonos hacer cualquiera prenda de ropa en 24 horas, bien trabajada. Sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. En la misma se necesita un muchacho peninsular que quiera acomodarse dándole 5$ y manutencion al mes. 26 5

Relojeria. Prenderia. Plateria. Calle del Obispo n. 94. De Otto Doee. Habiendo llegado de Europa el dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus favorecedores y al público en general, haber traido un magnífico y escogido surtido de prendas, con brillantes y piedras finas, así como tambien de oro liso y esmaltado, todo de lo mas moderno y de moda.—Puede brindar tambien un rico y variado surtido de relojes de oro, dorados y de plata, hechos espresamente para este país, en su propia fábrica en Ginebra, los cuales se espenderán á precios sumamente módicos y con todas las garantías apetecibles, por lo cual venderá á precios fijos.

Ha llegado con él uno de sus mejores oficiales de relojería, el cual se hace cargo de toda clase de composicion por dificultosas que sean.

Se hallarán brillantes y otras piedras sueltas para los señores diamantistas, haciéndose cargo tambien de montarlas al gusto de cada uno. 54 3ab

Camisería francesa en el establecimiento de D. G Porzio, calle de Cuba n. 133.

D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de

"Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californianos, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

La Oriental. Ropa hecha mas barata que en todas partes.—Lean y verán.

Muy pocos ó quizás ninguno pone ya en duda la veracidad de nuestros anuncios, y de aquí nace la proverbial confianza y proteccion que el público nos dispensa pues sin reparar en la distancia (para algunos) nos favorece mas y mas cada dia. ¿Qué haremos nosotros para corresponder á tan señalada predileccion? Seguir siempre nuestra divisa que es "grande y estraordinario surtido y grande y estraordinaria baratez."

Para semana santa y las pascuas hemos recibido por los últimos buques nuevas remesas de ropa que nada deja que desear.

Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 199

LEVITAS, CASACAS y CHAQUES, de paño superior de Sedan, francesas, los que necesiten una prenda de mérito, se la compren sin duda tanto por el paño y sarga de que están forrados cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de Paris, á 17 y 18$

CHAQUES y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 14 y 15$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas en la Habana, á 14 y 15$, con sus forros de rica sarga.

FLUSES de casimir francés, á 24 y 26$.

PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½$, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.

CHALECOS de terciopelo, raso, moaré, y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$ de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 28 y 32 reales. Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.

LUTOS DE MERINO FRANCES, á 12 y 13$.

LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y forradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien pueden llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.

CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color, á 20 rs. y 3$.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto ha recibido nuevas reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas con lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 4$ una, ó por docenas á 45$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos.

OTRAS son con las mismas condiciones pero un si es mas gordito el género, á 28 rs. y 40$ docena.

OTRAS cortadas en Paris por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docena á 34$.

OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2½ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas á 20 rs.

PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.

CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12, y 14, bordados de todo gusto, á 2$.

PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 29 11

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Sigue la quema. Lindos candeleros de cristal con las mas bonitas incrustraciones esmaltadas y de buen gusto para adorno de tocador, altar ó sobremesa al baratísimo precio de un peso el par. Abanicos, sombrilla y marquesita todo en una pieza y propios para la temporada al ínfimo precio de doce y diez y siete reales una, con pura seda. Dril de bonitas pintas clase superior y del hilo de color á uno y medio real vara. Malakoff de 15 varillas, resorte, muelle de relox y de la mejor figura al baratísimo precio de diez reales uno. Cuchillos y tenedores finos de cabo blanco bruñido y de balanza entera á tres pesos docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Idem mucho mas fino y doble virola á treinta reales la docena. Chales de la temporada, de fajetas color de rosa, celeste, punzó, blanco, verde y negro á doce reales cada uno. Ballenas para vestidos á dos reales docena. Morqueteros para señora á cuatro pesos docena, muy baratos y de gusto y demás prendas. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 13 19

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y comp, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 B

Cortaplumas de José Rogers é hijo de Sheffield, Mr. Wilson recibe constantemente de sus amigos los Sres. Rogers, cortaplumas, tigeras, navajas de afeitar y raspadores, de los mas finos que se fabrican, los cuales ofrecen á precios moderados. Mr. W. tiene muestras de cuchillos de mesa finos, que pueden ver las personas que quieran hacer pedidos, por conducto de su casa. Wilson & Cuba. Mercaderes n. 98 15-20.

Cortaplumas, tijeras y raspadores legítimos de José Rodgers é hijo Sheffield. recibidos por el vapor inglés Solent, se espenden en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar frente la botica de Basset. 6 30

Papel de China de todos colores, entre ellos los tan solicitados rosa y punzó propio para hacer flores: librería é imprenta El Iris, Obispo núm. 121. 8 27

Muy barato. Cuchillos y tenedores finos cabo blanco bruñido á 3½ doc. de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas Gró de Berlin labrado de vara de ancho propio para camisones de baño tanto por ser honesto cuanto porque no destiñe, al último precio de 2 rs. vara: O Reilly entre Cuba y Aguiar, n. 106, tienda Mi Destino. 15 25

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 30-23 ab.

Por la fragata Josefa procedente de Barcelona se ha recibido un gran surtido de campanas y llaves para cañerías de agua. Obrapía frente al n. 8, establecimiento de calderetería. 15 25

Papel para cilindrar tabacos, se halla de venta en grandes y pequeñas partidas en la calle de los Oficios n. 77 entresuelos. 8 31

Papel de China. Se acaba de recibir una remesa de papel de china de los colores punzó, rosado y Verde. Se espende en la calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Basset. 6 31

MISCELANEA.

Abono ó huano del Perú, de la mejor clase se venden en la plaza de S. Francisco n. 75, campechería de Pedro Darna. 15 31

Doña María Regla Bernabeu avisa al público que ratifica el poder que tenia conferido á D. Mariano Buriquez Escalaña, para el negocio que tiene pendiente en sus propiedades. Habana. 31 de mayo de 1860. 4 31

Unos cuantos tercios de tabaco de mucha calidad, propios para tabaquería de menudeo. Campanario Viejo n. 10 darán razon. 8 31

Aviso interesante. Los dueños de la finca el Vedado que linda con la poblacion del Carmelo y por cuyo centro pasa el ferrocarril de la Chorrera, están dispuestos á oir proposiciones de sociedad ó compañía para la fabricacion de casas particulares, establecimientos públicos, ciudadelas de jornaleros, hipódromos, plazas de toros y cualquiera otro género de establecimientos industriales en pequeña ó en grande escala, tanto en el citado Carmelo como en el resto de la finca que comprende una área de mas de veinte caballerías de tierra: tambien se hacen cargo de la construccion de casas de todos tamaños y condiciones. Entre otros elementos para el efecto cuentan con terrenos en cualquiera estension que se desee, con numerosos brazos para toda clase de trabajo y con todo género de materiales de construccion, como sillería, cabezotes, cales y arenas, toda de calidad superior. El ferrocarril Urbano atraviesa la finca en su mayor longitud que es de mas de dos millas, de manera que la mayor parte de sus tierras caen sobre la carrilera, lo mismo que sus canteras, arenales y caleras, facilitándose de este suerte la conduccion de los materiales á cualquier punto de la finca donde quieran emprenderse las fábricas y demás trabajos.

Darán razon en la misma finca por las tardes, ó en la casa núm. 50 calle de Jesus María intramuros, por las mañanas hasta las 9, y por las tardes hasta las 6. 31 31 my.

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abre.

Heno del Norte y de Ambéres, á 8½ rs. arroba, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 1ab.

Maderas del país. Se venden por cargamento y al número de piezas que se necesite, en el depósito del paseo de Tacon ... precios módicos. 11 ...

A los señores relojeros y plateros.... F. Arnold Frankfeld fabricante de relojes y comisionista en general tiene el gusto de participar á los señores relojeros y plateros que tiene constantemente un surtido de herramientas de todas clases, así como tambien relojes de oro, plata dorada y enchapados cuyos precios son sumamente baratos. Su representante en la Habana D. Hipólito Carsado, S. Ignacio n. 15 entre Teniente Rey y Amargura. 30-23 my.

Caballos á piso, con esmerada asistencia, se admiten en la cómoda y fresca caballeriza entre las puertas de Tierra y Monserrate 30-23m

Rapé higiénico de Nafé. Confeccionado de modo mas saludable, grato y principalmente con el delicado y rico aroma de Nafé, cuyos escelentes efectos que proporciona en la salud justifican la superior bondad de este rapé, véndese en medias botellas á 12 rs. fs. con la papelería La Cubana Mercaderes n. 39. 6 25

Teja superior por mayor y menor en el tejar San Nicolás, situado al otro lado de la bahía entre el muelle de Vives y Tricornia: calle de Aguiar n. 65, ó en el mismo Tejar informarán sobre su precio. 5-30

Peletería "La Primavera". D. Manuel Cuestas y D. Manuel Abajas, participan á sus numerosos amigos y al público en general haber abierto su establecimiento en la calle de O Reilly esquina á la de la Habana, en donde se encontrará un completo, constante y variado surtido de calzado de los mejores fabricantes de España, Francia y Estados-Unidos, para señoras, caballeros y niños, como tambien todo lo concerniente al giro. 15-3 my.

Con real privilegio. Fábrica de tubos de hierro y betun combinado para conductos de agua y gas, Calzada de San Lázaro números 340 y 342.

El establecimiento de cañerías de hierro y betun combinado que ya en otros números de este periódico se anunció estar funcionando en la Calzada de San Lázaro números 340 y 342, se encuentra montado hoy en mayor escala, y con el desarrollo que reclama una industria que tan buena acogida ha tenido en este país, como en todos aquellos á donde se conoce. Al engrandecimiento de la fábrica, á la destreza de los operarios, á la mayor regularidad en sus tareas, hija de la práctica, como así tambien á la mayor economía en las materias primas de que se componen los tubos, se deben considerables ventajas de los precios á favor de las tuberías de asfalto comparada con la de hierro fundido. La siguiente tarifa lo demostrará claramente á todo el que se tomare la molestia de ecsaminarla:

Tarifa comparativa de la cañería de asfalto y de hierro,

Diámetro en pulgadas	CAÑERIA DE ASFALTO. Precios por vara en almacen	CAÑERIA DE HIERRO. Precios por vara en almacen	Diferencia á favor de la de asfalto, por vara
2	00.87½	$ 1.04	00.16½
2½	$1.00	01.30	00.30
3	01.12½	01.58	00.45½
4 á 4½	01.40	02.21	00.81
6	02.05	03.87	01.82
8	03.50	03.60	02.10
10	05.00	07.85	02.85
12½	06.50	10.03	03.75
13	08.00	......	......

Una T.......
Un codo...... { Cualquiera que sea la magnitud de su ángulo......
Una virola.... { Para unir esta tubería con la de hierro fundido........
} Cuestan lo mismo que dos varas de cañería de igual diámetro.

Una cruz cuesta lo mismo que un tubo de su mismo diámetro.

Los gastos de colocacion serán convencionales, pero siempre ofrecen una economía de consideracion, por la gran facilidad con que permiten unirse dos tubos por medio de las *rosas fundidas* con que están terminados, evitando así los gastos de plomo, fuego etc. indispensables para unir los de hierro fundido.

Esta fábrica está funcionando, y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia hasta diez y ocho pulgadas de diámetro.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837, y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de hierro duce, ó sea tole, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que les da doble solidez, y los preserva de la ocsidacion á que están espuestos los de hierro fundido, teniendo luego un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior, y no dejando nada que desear, ya sea para condutos de agua y gas.

La esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en las cañerías de hierro fundido causan reparaciones y crecidos gastos, de tal modo que evitándose estos perjuicios con los de asfalto vienen estas á salir de balde al cabo de dos años.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica, á su encargado, quien enseñará además, el modo de colocar los tubos á os que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 173 1º dic

Heno del Norte y Amberes, afrecho, avena y maiz de la tierra por mayor y menor á precios cómodos. Almacen nuevamente establecido en la calle del Aguacate n. 55 entre Muralla y Sol. 17-17

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro-carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y sobre los demás pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 61 18 ab

Gran quemazon como se puede ver en la calle del Palomar n. 89.—Riendas de pita de corojo legítimas por mayor y menor, hasta $320 docenas. 9 23.

En la galería fotográfica de los Sres. Fredicks y Colner calle de O'Reilly n. 44 se hallan de venta copias de los siguientes retratos:—Los Escmos. Sres. Condes de San Antonio.—El general Concha.—El ilustre Ayuntamiento.—La Sra. Gertrudis de Avellaneda.—Las Srtas Inés y Fanny Nathali.—Madama Gassier etc. 31 22m

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.—Maiz desgranado. afrecho de trigo, harina de maiz de la tierra superior y gofio á domicilio: en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 33 28ab

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

Techos tejas acanaladas de hierro, galvanizado, clavazon, caballete y canales del mismo material, se venden en los almacenes de los Sres I. M. Zangroniz y Comp. San Ignacio esquina á la del Empedrado. 31-2my

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de sus agentes D. B. J. Gomez calle de los Oficios n. 80 entre las de Obispo y Obrapía. 91 30 mz.

Don Eduardo Armstrong declara que en esta fecha ha otorgado poder á favor de D. Francisco Tejada Martinez, con quien se entenderán los que tengan que hacer alguna reclamacion. Habana, mayo 25 de 1860. 4-30

Huano legítimo peruano, importado directamente de las Islas de Chincha.

Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se importe es adulterado, y léjos de fertilizar esteriliza los terrenos en donde se emplea.

El HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos, y en todo clima. Usado hoy en todo el mundo y reconocida su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados-Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla nos escusamos de hacer una relacion sucinta de los brillantes resultados que da en aplicacion.

En el Perú se usa desde tiempo inmemorial, particularmente para el maiz y la caña, dando resultados que parecerian fabulosos, si la ciencia no los esplicase mediante el análisis de este rico abono. Su aplicacion léjos de dañar las tierras donde se usa, las conserva siempre productivas con solo el uso de una pequeña porcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de siglos en la Costa del Perú, y siendo aquel clima y tierras análogos á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que sus resultados serán idénticos.

Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad mi agente especial, bastante práctico en su aplicacion, y que dará las instrucciones necesarias á los señores agricultores que quieran usarlo. Al mismo tiempo celebrará contratas con las personas que lo necesiten, en las cantidades que quieran, haciéndolo venir directamente de las Islas de Chincha á cualquier puerto de esta isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.

Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Toricés, Puente y Cª 33 25-A.

Cocinas y hornos de nueva invencion. Con Real privilegio por S. M. la Reina. Habiendo trabajado por espacio de algunos años para vencer las dificultades que se presentaban para conseguir la comodidad y aseo de nuestras cocinas, por fin se consiguió; y tengo el honor de ofrecer á este respetable público las cocinas y hornos de mi invencion, lo que hasta la fecha no se conocen otras que ni aproximadamente se puedan comparar con ellas, particularmente para nuestro clima caloroso. Reunen todas las circunstancias apetecibles, y sus precios, al alcance de todas las familias: se encuentran cocinas de todos tamaños desde 2 hornillas hasta la cantidad que se quiera, hornos para asar, asadores y pasteles etc. unos hermosos fogones para planchar que pueden calentar hasta 8 planchadoras á la vez, no gastando al dia mas que 2 rs. de combustible. Unos magníficos fogones para hervir ropa, hacer dulces, jaleas, calentar agua etc. y unos hermosos fogones para tostar café y otros granos. Todas estas piezas ofrecen las ventajas esplicadas, sin variar mas que en las piezas que hacer con el gran número de piezas que ya están en uso. Además del aseo y la gran economía que todas estas piezas ofrecen encontrarán en ellos una ventaja de contener las partes de ahorro de combustible, cuando se puede ver de los vendedores; y servidas sin necesidad de palleros, se puede colocar en una caja para conducirlos al punto que tengan por conveniente, con una economía incalculable, el que una mudada se estravíase alguna pieza ó se rompiese, se encontrarán de repuesto en estos almacenes. Calle del Empedrado n. 67 esquina de Aguiar (plaza de S. Juan de Dios), en donde están á la espectacion pública y se harán muchas mas esplicaciones convenientes. El combustible mas á propósito para estas piezas es el carbon de cok, por ser mas aseado y barato y hacer una candela de mas fuego que el carbon vegetal. En la misma casa ó en la calle del Palomar n. 52, nos hacemos cargo de conducirlo á casa del consumidor con gran ventaja con un simple aviso que se nos mande; para el efecto contamos con todo lo necesario. 18 11

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 15$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Interesante á los que fabrican.—En Regla almacen de Soto, se vende toda clase de madera de pino de tea, horcones de madera dura, tejas y ladrillos á precios módicos. 15-27

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de molde para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues con un aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacerse de unas máquinas tan útiles, que pueden dirigirse; advirtiendo que segun los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponde contra toda persona que trate de introducir ó haya introducido dichos aparatos en esta Isla.—B. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obrapía. 94 18A

Ladrillos de patente en el Vedado. La Compañía propietaria, convencida de la buena calidad de los de su fábrica cuyas dimensiones son, 12 pulgadas de largo 6 de ancho y 2½ de grueso, y deseosa de generalizar su uso poniéndolos á un precio moderado, ha determinado rebajar el que tenia anteriormente fijándolo desde esta fecha en $20 millar cuando el pedido sea menos de 10,000, y en 18$ desde esta cifra hasta el infinito. La Empresa se hace cargo de la conduccion de los ladrillos á los puntos donde hayan de emplearse á precios convencionales, sin privar al tomador la facultad de hacerlo por sí.

Se recibirán órdenes en la misma fábrica, en la casa número 119 calle de Buena Sª piso, en el depósito de nueve calle del Consulado contigua á la de Neptuno, en la Calle de Ahorros núm. 30 calle de Cuba y en el núm. 3 calle del Baratillo, donde se verán las muestras. 8 29

Losetas de mármol blanco superiores de 12, 16, 14 y 19 pulgadas, para realizar una factura se venden á precios sumamente baratos. Calle Obispo almacen de muebles, Santo Domingo. 32 9My

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en 60 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 61-28 ab.

Y one están de moda los sombreros á 2$ recibidos en la sombrerería La California, Obispo n. 49, son de pajilla finos de color con melita y negros, de muy bonita figura con su cinta elástica y buenos forros, tambien un surtido de castor de media copa, blancos y otros colores, sombreros que se venden á 5$ y se darán á 3$ uno, pues lo que se quiere es vender bastante y acreditar la California. Otro surtido de mosqueteros bien adornados y con cintas preciosas que por lo barato es una ganga, dichos efectos se venderán por partidas grandes y chicas. 6 25

Hules para forrar carruages y volantes de alquiler.—Una caja con 12 piezas de hules superiores, colores surtidos, propios para forrar volantes y coches de alquiler, por su limpieza y duracion, se venden al costo por no haberlos pagado el que los encargó. En el escritorio de don Eusebio J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios, entresuelos. 10-20

Bañaderas de mármol blanco de Italia, se venden á precios sumamente baratos: Habana n. 180. 30-9 mv

Guerra de Africa magníficas medallas acuñadas para perpetuar la memoria de esa heróica empresa, tan gloriosa y digna de que sea imperecedero su recuerdo de todos modos. Ese es el patriótico objeto de estas medallas de cuyo producto en venta se destina una parte para el ejército español. Se hallan en la librería de Charlain y Gernandez calle del Obispo n. 114. 10mv

En la estancia Fray Alonso conocida por la Carbería en Guanabacoa se vende teja superior, de su ajuste darán razon en el mismo Tejar y en el almacen de ropas Cruz Verde en la Habana. 14-16

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se da inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms26ab.

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo n. 90, se venden polvos para matar las chinches en pocas horas. 30-24m

Seiscientos atravesaños de ferrocarril, madera dura del país, muy en proporcion: Regla, camino de Guanabacoa n. 14 impondrán. 8 21

Depósito de afrecho, avena, maiz desgranado y heno de todas clases, por mayor y menor, en la calle de Aguiar n. 23, pasado la plaza de San Juan de Dios. 10 21

Real Privilegio.

POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c.—Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales.—Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presentan riesgos de ninguna clase.—No hay combustion espontánea, ni voladura que temer.—De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros contratistas de escavaciones y terraplenes, &c. &c.

PRECIOS.

Un quintal	$13 00	Envase... $1.
Medio idem	6 50	
Una arroba	3 25	
Juegos de útiles para barrenos que comprenden barretas, atacador, aguja y cuchara	$3 13 rs.	
Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa suficiente para pruebas	$3 4 rs.	
Escelente mecha inglesa—Mil piés	$17 00 cs.	
Rollos de cien piés	2 12	

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, y se darán todas las noticias apetecibles así como se recibirán pedidos, ó se harán contratos, en la direccion de la Empresa en la
HABANA.... Calle del Obispo, número 12, en los altos.
MATANZAS. Casa de D. Martin Pagadigorría, agente de la Empresa, calle de Daoiz, n. 96. 54-11A

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 40000 poloticas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6½$ Ag-9.

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp. 1º dbre.

Bañaderas de Zinc muy baratas y sólidas: se fabrican en la nueva calderería francesa del Puente de Chaves n. 232½. 15-22mv.

Atencion: Miraguano superior por sacos á 7$. Barba española, algodon, pluma fina blanca para almohadas, ó colchones, y crin torcida toda blanca y miraguano flor; se vende por mayor y menor en la calle de Aguiar n. 21. 10-21

Cacao de Cuba muy superior: Aguiar 32. José Marquete. 18-17

Miraguano superior, por barriles y por sacos á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 156 3F

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Carbon económico. Abierta nuevamente la fábrica en la calle del Refugio n. 1 esquina á la del Baluarte á espaldas del teatro del Circo, se anuncia anuncia al público para que dejando aviso sea conducido á domicilio. Se espende á 2 rs. sencillos las 60 pastillas equivalente á una arroba. 30 25mv

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Gran funcion estraordinaria á beneficio de doña Elisa Villar de Volpini el júeves 31.

Segundo acto de la ópera
LUCIA.
Cavatina de la ópera
LINDA,
por la señora Villar.
Aria de la ópera el
JURAMENTO,

Deseando dar al espectáculo toda la variedad posible he logrado que don Pedro Rojas y otros artistas de la compañía española en union de mis compañeros pongan en escena la popular zarzuela en 2 actos
EL TIO CANIYITAS.

A los señores abonados se les aguarda hasta las 10 del júeves.

Las localidades se espenderán en la casa de la beneficiada calle del Prado n. 59½ y en la dulcería del gran Teatro.

A las 8 en punto.

PRECIOS—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3º 6$.—Una luneta 75 centavos—Un asiento delantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 30 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 30 idem.

La nueva empresa de este teatro, el de Villanueva y otros, deseosa de contar con un cuerpo de coros notables para los espectáculos que determina dar en el prócsimo año cómico, y queriendo que estos coros empiecen sus estudios y ensayos para 1º de julio, advierte á todas las personas de ambos secsos que se crean idóneas para desempeñar dicho cometido, pueden presentarse desde hoy en casa del maestro y director don Narciso Tel'ez que vive calle de la Industria n. 43, de 4 á 7 de la tarde, quien está autorizado para ecsaminar á los interesados y hacer los contratos. 6 26

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Tres casas de tabla y teja recientemente fabricadas, dos de do 7 varas de frente por 20 de fondo, y la otra de 6½ varas por 30 de fondo, con sala, cuarto, comedor, cocina y pozo de agua potable y escelente, en terreno propio y libre de gravámen; y además un terreno de 9 varas de frente por 16 ménos un tercio de fondo. En el ínfimo precio de 1250$ cada una, y la mas chica en 1100$ altas en Guanabacoa: calle de la Fuente entre San Antonio y la Gloria. 4 29

Una casa de mamposteria, en Guanabacoa, con 5 cuartos, zaguan y 3 ventanas, muy fresca, situada calle de la camarera esquina á la de Vénus, se da hasta octubre por 17 onzas, con baño y buen patio con árboles y cercado de mamposteria, cerca de los baños de Santa Rita, en la bodega inmediata está la llave y darán razon calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja, donde se alquilan 2 cuartos altos. 4-30

Una negra buena cocinera, lavandera, planchadora, de 34 años, criolla, en 1250$ libres, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre. En Guanabacoa calle de Corral Nuevo n. 49. 3-30

Se vende, ó se alquila, por su ajuste, la casa de mamposteria y azotea, situada en Guanabacoa. calle de Corral Nuevo, número 19, distante una cuadra del convento de San Francisco, con 19 varas de frente por 40 de fondo; tiene portal, zaguan, 4 cuartos bajos, 3 altos al fondo, algibe, dos pozos fértiles, cocina, caballeriza, un coladizo preparado para dos cuartos mas &c. En la misma á cualquier hora darán razon. 8 29

Se vende una casa nueva, de tabla y teja, con tres cuartos y todas las demás comodidades, á una cuadra de los baños del Español, Casanova y Santa Rita, libre de gravámen: Vénus n. 64 esquina á la de Cadenas informarán. 10 27

Se alquila con mucha equidad para la temporada una magnífica casa de azotea, á cual es apropósito para una dilatada familia por sus muchas comodidades, estando esta una cuadra de la plaza del mercado y tres de los baños de Casanova, el Español y Santa Rita. Dicha casa se halla situada en la calle de Dimparados n. 1, frente á la portada de la tienda de ropa La Palmira: en la misma, ó en la calle de las Damas tabaquería La Nicociana, informarán. 6 26

Atencion. Para la presente temporada por año se alquila una famosa casa en la villa de Guanabacoa, acabada de construir á todo costo; calle de la Concepcion loma que llaman Fray Alonso, con gran estension de terreno para jardín y para huerta, en la parte alta tiene hermosa sala, comedor cerrado de Persianas y me dios puntos de colores. 6 espaciosos cuartos que dan á una galería de 24 varas de largo con una deliciosa vista al campo, en la baja reune las ventajas de tener toda la servidumbre, como son cuarto de criado, despensa, cuarto de baño, lavadero, cocina, caballeriza para cinco bestias, cochera y demas. En la misma calle, pasado el puente de Santa Rita sobre la derecha impondrán. 6-25

Ermita del Señor del Potosí en la villa de Guanabacoa. El dia 25 comienza la novena de dicho Señor. Habrá gran salve la víspera á toda orquesta y el dia 3 del mes entrante la gran fiesta estando el púlpito á cargo del distinguido orador Pbro. don Manuel Gimenez de S. Lorenzo, (Escolapio) Sus devotos camarero don José de los Reyes y su digna esposa doña Isabel de Orozco, como su capellan don Gregorio Suarez Canés, esperan de la piedad de los fieles su asistencia á tan religiosos actos. 9 25

Buen negocio. En Guanabacoa se venden tres casas calle de la Cerería n. 51, 53 y 55, son enteramente nuevas de tabla y teja, muy bien construidas, el agua del pozo es magnífica superior á la de la fuente del Obispo, no reconocen gravámen alguno, son muy frescas y secas, tienen una vista escelente, están situadas tres cuadras de los cerros de la Prueba, se hallan alquiladas y en 4.000$ libres, están aseguradas y el terreno y fabricacion son 5.200$. Darán razon su dueño en la misma villa calle de Jesus María n. 7 escuela gratuita. 5-26

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para temporada á dos cuadras de los baños de Santa Rita en la calle de Cadenas núm. 76 loma de Fray Alonso, entre Santa Ana y San Juan, la que consta de las piezas siguientes: sala, comedor, una buena cocina, 4 cuartos, azotea y un cuarto en la misma, un cuarto para criados, cochera, caballeriza y un hermoso jardin: impondrán en la casa calle de Jesus María n. 53 ó en la fundicion de Regla y en esta ciudad en la fonda la Nacional calle Ancha de Jesus María núm. 15. 15 22

Se alquilan por la temporada 2 casas en 9 onzas cada una, en un punto muy ventilado Imponen en la calle de Cadenas n. 61. 5 31

DE MARIANAO.

Se alquila en la calzada Real de Marianao n. 3 una hermosa casa compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, zaguan, lavadero, caballeriza para 6 bestias y amplio patio y pintada de nuevo: darán razon calle de la Lamparilla n. 61. 6-25

En la calzada Real de los Quemados á Marianao se venden una ó dos casas nuevas de mampostería y muy lindas, se desea vender y una por arreglar un negocio: en la misma calzada cerca de la iglesia n. 37 impondrán. 6-26

Se alquila por meses ó por la temporada una casa de mampostería y teja para familia no muy numerosa, tambien se venderá otra contigua de tabla y teja con dos cuartos fabricados de nuevo y ... junto ó separado: calle de ... distante del paradero de las guaguas, impondrán y trato ... 4 27

En el punto mas fresco de este pueblo se alquila para la presente temporada una casa acabada de fabricar de mampostería y tabla, puerta para carruage de 9½ varas de frente, colgadizo de azotea, comedor, 3 cuartos, cocina, caballeriza y un pozo muy dulce cuya agua es igual á la del pocito. Dicha casa está situada en el estremo de la plaza de Santo Domingo frente á la hermosa casa de D. Ramon Maza donde está la llave, y se alquila en el precio de 24 onzas. Su dueño vive en la Calzada del Monte n. 135. 15 27

Se alquila por la temporada una ventilada y hermosa casa con todas las comodidades para una larga familia. En la calle de San Rafael n. 194 impondrán. En la misma se alquilan cuartos altos y bajos. 5 31

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Gabriel Rosa y Valle residente en el pueblo de San José de las Lajas, tienda de Estrada, solicita á su hermano D. Modesto 4 31

DE GUANAJAY.

Colegio polimático de Fray Bartolomé de las Casas.—Inauguradas con brillantez las tareas de este Instituto, su director tiene á honor de ofrecerlo nuevamente á los padres de familia. Se admiten pupilos, medios y externos.

Horas de trabajo: de 6 á 9 de la mañana, de 10 á 2, de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 9 de la noche Durante las canículas se abreviarán las tareas.

Tan luego como se encuentre instalado el nuevo alumbrado público se abrirán las academias nocturnas y los cursos gratuitos para adultos 35-20 Mayo.

DE GUINES

Zapateria en general La Hermosa Cubana, calle Real de Güines.—El dueño de este establecimiento participa á los propietarios de las tiendas de las poblaciones del campo y vendedores ambulantes, que tiene un gran surtido de zapatos de la Piragua, de carro de oro para señora á 9½ 6 rs. dna. Idem para niñas á 6$ dna. y zapatos de marroquí con la pala de charol para señoras á 9½ 4 rs. dna. Idem para niños á 6$ dna. Todos trabajados en la fábrica que para dicho efecto tiene diez zapateros de señoras de los mejores que hay en la Habana. Hay un surtido de botines de caballeros y niños, botas para señoras y para niñas y para que no falte nada toda clase de calzado. 15 15

DE LA CIDRA.

Se suplica á la persona que por equivocacion recogió un pañuelo que contiene una muda de ropa que iba en los carros que salen de la Habana para la Cidra, se sirva entregarlo en el almacen del paradero para que lo dirijan al ingenio del Socorro, algunas de las diezas están marcadas con las letras F. M. 4 31

DE BEMBA.

En las prócsimas pascuas de Pentecostes, 27, 28 y 29 del actual se preparan en este pueblo con permiso de la autoridad competente, grandes fiestas de bailes teatro, lidia de gallos y carreras de patos y sortijas. Al efecto está acordado un famoso desafío entre los de Cárdenas, Matanzas, la Habana, Colon y puntos circunvecinos, á fin de que el encuentro plumífero quede con el mayor lucimiento como generalmente sucede en ese rico caserío. 6 23

DE PINAR DEL RIO.

Con real privilegio. Nueva invencion en los faldones de una silla de montar, con cuatro departamentos secretos en cada uno de ellos, propios para llevar cuatro ó seis mudas de ropa, dinero ó papeles de sumo interés, con toda la seguridad que requiere el efecto sin sufrir el mas ligero estropeo: esta montura tiene la ventaja de no matará ningun caballo, como sucede con las almohadillas que regularmente usa la caballería, que con mucha frecuencia destruye toda la parte trasera del caballo. Esta montura lleva cuatro faldones, dos de ellos para transitar y llevar la ropa, y los otros para paseos, ó diligencias á una ó dos leguas, sirviendo estos para privar que pase el sudor, particularmente á la ropa. Esta montura se arma y desarma con mucha facilidad, su precio es sumamente módico y arreglado, como acostumbra el interesado. En Pinar del Rio impondrá su dueño D. Narciso Rodriguez Moreno. En Matanzas D. Vicente Arestuche, calle del Rio entrando por el puente. En el mismo se vende una vega compuesta de tres caballerías de tabaco bueno, cercadas por un lado del rio de Paso-Viejo y por otro con cañas bravas, tiene un magnífico palmar, buen platanar y casa de vivienda. 4-29

VUELTA ABAJO.

En Santa Cruz de los Pinos, jurisdiccion de S. Cristóbal, á orillas del rio Taco Taco, se vende un potrero compuesto de 17 caballerías de tierra escelentes para toda clase de crianzas y de muy buenos productos agrícolas de todas clases. Habiendo probado muy bien ellas el algodon que lutrodujo La Algodonera. Está todo cercado de piña y piñon en buen estado, tiene buena dotacion de reces, cerdos, ovejas y muchas gallinas y pavos, buenas fábricas, una de mampostería y teja, dos casas de curar tabaco, una famosa casa de maíz, barracon para los negros, casa de mayoral y un gallinero; todos los aperos de labor, tres yuntas de bueyes, tres de toros maestros y cuatro mas de 2 años destinados á la enseñanza; buenos caballos de silla de paso y marcha y cuatro mas de trote para el uso de la finca. Corre el rio Taco Taco por un lindero, y atraviesa el potrero un arroyo de muy buena agua y fértil. Y se incluyen en la venta catorce negros de ambos secsos y todas edades. Darán razon de mas pormenores don Luis Blain en la misma finca. 5-31

DE ALACRANES.

Habiéndose estraviado una licencia á don Antonio Hernandez y Perez, en el partido de Alacranes, á inmediaciones de la bodega de Cabrera, se suplica la persona que la haya encontrado la entregue en dicha bodega. 8 27

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macías y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 26 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene repuesto una maza y un guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Comp. 60-15ab.

DE CIENFUEGOS.

Se vende un taller de fustería, Calzada de Dolores en frente de la carretería de Veldarrava. 15-17

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Hotel de Cozzen en West Point. Se abrirá el sábado 26 de mayo y se ofrece á los viajeros de Cuba; tiene además casas de campo para alquilar en dicho W. B. Cozzen, West Point. 30 25-My

Heath House. Este magnífico hotel de campo, situado en las montañas de Schooley, está de moda y abierto por la temporada. Inútiles referir sus encantos, basta decir que está á 1,200 piés sobre el nivel del mar, con aire purísimo y una vista deliciosa; sus aguas envidiadas son del Chalybeat afamado. No hay lugar como este. Dirijanse á D. A. Crowell. 24 25My

Hotel de la Habana número 7 Leroy Place (Bleecker st) admite huéspedes, da de comer en mesa redonda y "A la carte." Comida á la española y á la italiana, precios moderados; se habla español, italiano, francés é inglés. 24-19-my.

Astor Place Hotel, tan favorecido siempre por los cubanos, ha aumentado 50 cuartos mas y recibido mejoras de consideracion. Se habla español. Precios módicos. Escelente para familias. Nueva-York n. 733, Broadway. 24-19-my.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, enrizar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 me24ab

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 9ª, se ha mudado al n. 809 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis, Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 60-29ms

Sweeny' Hotel
(SEGUN EL PLANO EUROPEO)
Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers, NUEVA-York.
Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español.
Daniel Sweeny Pro. 90-8my

Una señora francesa muy instruida, que además de su idioma nativo posee bien el inglés, italiano y aleman y habla el castellano, desea encontrar colocacion en una familia decente para dedicarse á la enseñanza de ellos idiomas y de todos los demás ramos que constituyen una perfecta educacion. Dicha señora da actualmente lecciones en la mejor Academia de Charleston, y muchas personas distinguidas de Nueva-York, Lóndres, Paris, Roma y Nápoles, la recomiendan por su instruccion y honradez. No tendrá inconveniente en acompañar á alguna familia en su viaje, lo mismo que á una persona sola. Para cualquiera proposicion dirigirse á Mlle Ana Z., Consulado Francia en Charleston, ó en casa de los Sres. Mordecaí y Comp. de dicho punto. 12-29

Copahina-Mége. Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris.—Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

Principios curativos de la copaiba y cubeba en cápsulas de azúcar preparadas por G. Jozeau, farmacéutico, calle Saint Quintin, 22, en Paris.

La copaiba y la cubeba son sin contradiccion los agentes mas eficaces para curar las enfermedades contagiosas; pero sin contar los dolores del vientre, los vómitos é incomodidades de estómago que ocasionan, tienen un gusto tan repugnante que Mr. Cuillerier, médico en gefe del hospital de los venéreos en Paris, ha dicho en plena Academia: "Yo habia renunciado á usar la copaiba, pero la preparacion Mége que me habeis encargado de ecsaminar juntamente con M. Boulay, far. y M. Régin, cirujanos de Val-de-Grâce, me reconcilia con este precioso agente." Desde entónces la Copahina-Mége ha sido aprobada y siempre usada en los hospitales de Paris y Lóndres: cura en seis dias prócsimamente las enfermedades antiguas y recientes. Fábrica en Paris, 22, calle St. Quintin: en Lóndres, 49 Hay-Market. 17F.

Cholagogue indio del Dr. Cárlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea universal, pero en las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado despues de largos años de esperiencia y destinado especialmente para esas afecciones del hígado y otros órganos interiores que acarrean las enfermedades de los climas biliosos. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con usarlos podrán penetrar en los paises mas infestados. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-Yrk. Agentes generales para los mercados españoles. 8m

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP
TONICO ORIENTAL DE KEMP
Para el pelo.
Para el pelo.
Las personas elegantes y de moda
Las personas elegantes y de moda
Conocerán que no hay mejor cosa
Conocerán que no hay mejor cosa
Para la hermosura, limpieza y conservacion
Para la hermosura, limpieza y conservacion
Del cabello.
Del cabello.
Que esta famosa preparacion tónica
Que esta famosa preparacion tónica
Su aroma es muy delicado y fino,
Su aroma es muy delicado y fino,
Y todos los que lo han usado una vez
Y todos los que lo han usado una vez
No vuelven á usar otra preparacion
No vuelven á usar otra preparacion
Fabricado solamente por
D. T. Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York,
y de venta en todas las perfumerias y boticas de la Isla.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.
PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.
Son suaves en su accion.
Son suaves en su accion.
No dejan ningunos efectos deleteresos
No dejan ningunos efectos deleteresos
Son agradables y fáciles de tomar,
Son agradables y fáciles de tomar,
No hay remedio mejor
No hay remedio mejor
Para las afecciones del hígado,
Para las afecciones del hígado,
Las calenturas biliosas,
Las calenturas biliosas,
Las enfermedades cutáneas
Las enfermedades cutáneas
Y contra la impureza de la sangre.
Y contra la impureza de la sangre.
D. T. Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor
Números 69, 71 y 73, Water Street, New-York.
Unicos propietarios de las Pastillas Azucaradas de Kemp.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
EL "BON TON."
EL "BON TON."
La prefiere á cualquier otra agua de olor.
La prefiere á cualquier otra agua de olor.
Cuidado con las imitaciones.
Cuidado con las imitaciones.
La legítima viene envuelta en papel verde.
La legítima viene envuelta en papel verde.
Y se conoce por la permanencia del perfume.
Y se conoce por la permanencia del perfume.
De venta en todas las boticas y perfumerías de la Isla
D. T. LANMAN Y KEMP,
New-York.
Unicos fabricantes de la legítima AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO N.º 15.